

# *Ad maiora*

MEMORIA ANUAL / FACULTAD DE DERECHO  
2021



**uah** / Facultad de Derecho  
Universidad Alberto Hurtado





**VOLVIMOS A VIVIR LA UAH**

# CONTENIDO

<b>PALABRAS DE LA DECANA</b>	<b>2</b>
<b>CUERPO DOCENTE Y EQUIPO</b>	<b>6</b>
<b>PREGRADO</b>	<b>9</b>
Inauguración Año Académico 2021	13
Departamentos Derecho UAH	14
Cursos	20
<b>PREGRADO 2021</b>	<b>20</b>
Dirección de Docencia	24
Dirección de Vinculación con los Estudiantes	32
Centro de Estudiantes de Derecho (CEDE) 2021	45
Tesis de Pregrado 2021	47
Licenciados y Licenciadas 2021	52
<b>VINCULACIÓN INTERNACIONAL</b>	<b>58</b>
<b>VINCULACIÓN CON EL MEDIO</b>	<b>60</b>
Convencionales <i>Alumni</i>	64
Actividades destacadas 2021	67
Actividades de Extensión 2021	74
Presencia en medios de comunicación	83
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<b>86</b>
<b>POSTGRADO</b>	<b>97</b>

# PALABRAS DE LA DECANA



**Miriam Henríquez**  
*Decana Facultad de Derecho UAH*

El año 2021 nos devolvió la esperanza de reencontrarnos tras meses de confinamiento. Así, iniciamos un retorno gradual y seguro a nuestras actividades presenciales en la Universidad. A partir del segundo semestre, lentamente la comunidad de la Facultad de Derecho comenzó a poblar las aulas, los patios y las cafeterías con conversaciones, clases, seminarios de extensión e investigación. Pudimos darle la bienvenida presencial a las y los estudiantes que ingresaron a la Carrera de Derecho pero que no habían tenido ocasión de cruzar las puertas de Almirante Barroso 10; despedir a nuestros egresados; y agasajar a nuestros estudiantes de postgrado y educación continua de los años 2020 y 2021. Estos simples, pero significativos encuentros nos colmaron de optimismo. El desafío para los meses venideros será alcanzar la más amplia presencialidad posible tomando en cuenta que permanecemos en pandemia y que tenemos que seguir cuidándonos.

Recibimos una excelente noticia: la Universidad aprobó la modificación al Plan de Estudio de la Carrera de Derecho, que entrará en vigencia el primer semestre del año 2022. Esta aprobación es fruto de un trabajo de años de directivos, profesores y estudiantes de la Facultad que, en un proceso continuo de mejoramiento, observación y monitoreo de los procesos de formación, decidieron revisar las prácticas pedagógicas y actualizarlas para asumir los nuevos desafíos que representa el ejercicio de la abogacía en un mundo en permanente cambio. Este nuevo Plan de Estudio introduce modificaciones en las metodologías de enseñanza y evaluación, se organiza en base a propósitos de aprendizajes y se orienta a alcanzar las competencias del perfil intermedio y de egreso.

También en 2021 recogimos la invitación de la Universidad a impulsar una instancia académica, interdisciplinaria y reflexiva, orientada a colaborar con el proceso constituyente. Para ello conformamos el Núcleo de Análisis Político y Constitucional de la Universidad Alberto Hurtado o Núcleo Constitucional UAH, para así ser parte del proceso histórico que vive nuestro país: el camino hacia una nueva Constitución. Durante este tiempo nos desplegamos en audiencias públicas y seminarios; presentamos informes ante la Convención Constitucional sobre sistemas de justicia, género y diversidades, derechos sociales, modernización de la gestión pública, diálogo y gestión de conflictos. También impulsamos una iniciativa popular de norma constitucional sobre el derecho a los cuidados, que alcanzó las firmas necesarias para ser discutida y votada en el Pleno

de la Convención Constitucional. Honramos así nuestro carácter de institución con una orientación pública y de servicio al país.

Mantuvimos como foco principal el acompañamiento de las y los estudiantes con el apoyo de tutores pares y brindamos orientación pedagógica y emocional a quienes lo requirieron. Asimismo, procuramos ampliar la cobertura de las clínicas jurídicas, generando nuevas especialidades y mayor alcance de atención a los patrocinados. Para las y los egresados, re-editamos un taller de preparación para el examen de grado con el fin de actualizar sus conocimientos, pero fundamentalmente para desarrollar competencias y habilidades consistentes con una evaluación de envergadura.

También asumimos la formación de postgrado, de educación continua y de actualización en modalidad no presencial. Confiaron en nosotros casi 800 estudiantes de Santiago, de regiones y del extranjero. Y, nos abocamos de lleno al diseño del programa de Doctorado en Derecho, que esperamos iniciar el primer semestre de 2023.

En el área internacional, si bien no pudimos realizar las pasantías de investigación por el cierre de las fronteras, representantes de nuestras y nuestros estudiantes participaron de manera destacada en concursos internacionales y nacionales. Sus logros nos llenaron de orgullo y satisfacción. Por otro lado, los resultados en investigación de nuestros académicos y académicas también nos colmaron de esperanzas de seguir aportando al desarrollo de nuevo conocimiento.

Haciendo un balance, el equipo de la Facultad conformado por administrativos, autoridades y profesores hizo su mejor esfuerzo para que el 2021 tuviera resultados y logros concretos. El corazón de ese equipo, por cierto, son nuestros estudiantes y exalumnos, que forman un cuerpo vivo y activo que quiere lo mejor para su *alma mater*. Seguiremos colocando todo nuestro tesón para realizar las acciones necesarias en el ámbito del pregrado, procurando la formación de estudiantes que destaquen por su excelencia académica, conectados con los problemas de la sociedad. A su vez, seguiremos priorizando el crecimiento del postgrado, profundizaremos nuestros resultados en investigación y vinculación con el medio, con el objetivo de brindar una formación jurídica de calidad con el sello que caracteriza la tradición de las universidades jesuitas. Por eso, les invito a mantenerse vinculados con este proyecto.

# CUERPO DOCENTE Y EQUIPO





**Lucía Mancilla**  
Secretaria de la Carrera de Derecho

**Juan Luis Modolell PhD**  
Director de Postgrado y Profesor de Derecho Penal

**Leonardo Moreno LLM**  
Director del Departamento de Derecho Procesal y Resolución de Conflictos

**Rosa María Olave Mag**  
Directora del Programa de Gestión y Resolución de Conflictos

**Claudio Quintana LLM**  
Coordinador de la Dirección de Docencia

**Gustavo Poblete PhD**  
Coordinador del Ciclo Básico y Profesor de Derecho Constitucional

**Loreto Quiroz PhD**  
Profesora de Introducción al Derecho y Sociología del Derecho

**Enrique Rajevic PhD**  
Director del Departamento de Derecho Público y Profesor de Derecho Administrativo

**Janaina Matida PhD**  
Profesora de Introducción al Derecho y Teoría General del Derecho

**Macarena Rodríguez LLM**  
Directora de Carrera, Directora de Clínica Jurídica

**Hugo Rojas PhD**  
Director del Departamento de Ciencias del Derecho y Profesor de Sociología del Derecho

**Luis Emilio Rojas PhD**  
Director del Departamento de Derecho Penal

**Sebastián Salazar PhD (c)**  
Coordinador académico Núcleo Constitucional UAH

**Liljan San Martín PhD**  
Directora de Investigación y Profesora de Derecho Civil

**Salomón Serrano MBA**  
Director de Gestión y Administración

**Franz Vanderschueren PhD**  
Director del Centro de Seguridad Urbana

**María Paz Valdivieso Mag**  
Directora de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales

**Lieta Vivaldi PhD**  
Directora del Programa Género, Derecho y Justicia Social



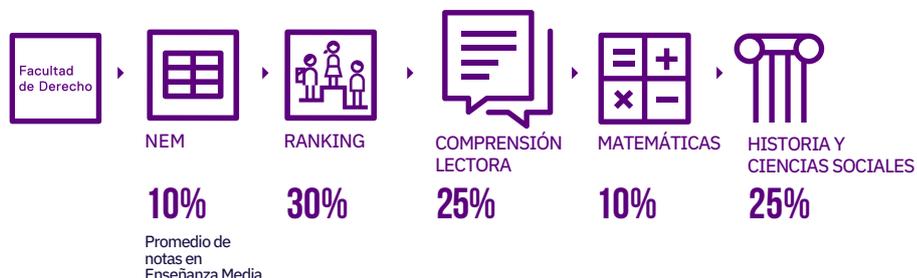


# PREGRADO

# PROCESO DE ADMISIÓN

## PONDERACIÓN

La Facultad de Derecho exige para postular a la Carrera de Derecho un puntaje mínimo ponderado de 570 puntos



## NUEVOS ESTUDIANTES



## ADMISIÓN REGULAR



## ADMISIÓN ESPECIAL



## VÍA PACE



## CONDUCENCIA



## NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE LA FACULTAD:



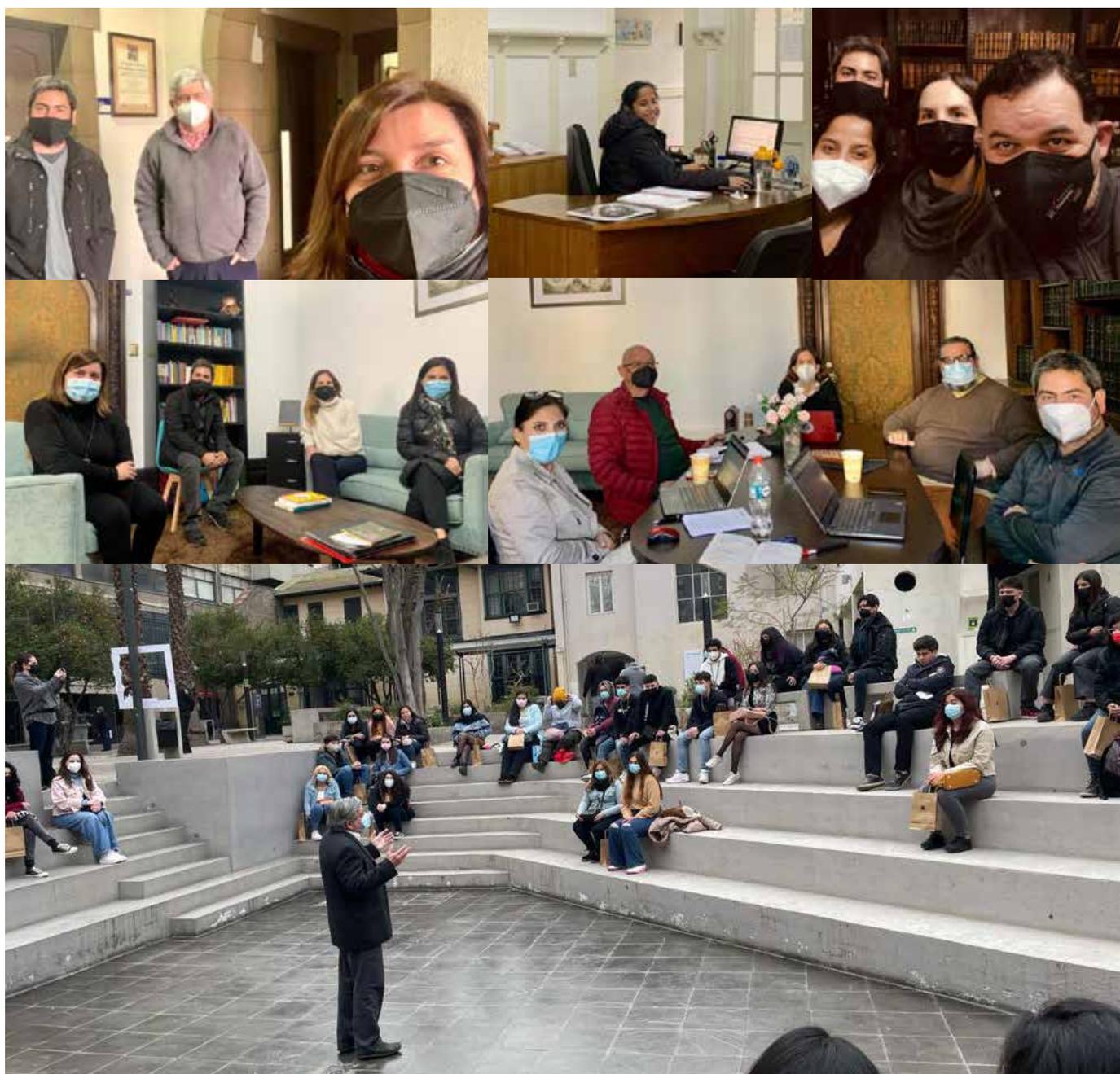
# BIENVENIDA 2021

El 27 agosto de 2021 pudimos dar al fin la Bienvenida a nuestra querida Generación 2021!!!! Fue una gran mañana, donde profesores, tutores, Centro de Estudiantes de Derecho, Federación de Estudiantes UAH, y las y los nuevos alumnos, pudimos compartir y ser más comunidad.



# REENCUENTROS 2021

Luego de tanto tiempo a través de las pantallas, pudimos reunirnos también de manera presencial con nuestras y nuestros estudiantes de segundo año y nuestros y nuestras estudiantes que se encuentran en proceso de término de su carrera. Ambas actividades fueron oportunidades para reencontrarnos y para dialogar sobre los derechos que deben ser consagrados en el proceso constituyente.



# INAUGURACIÓN AÑO ACADÉMICO 2021

Como ya es tradición, la Facultad realizó el 31 de mayo de 2021, la inauguración del año académico, que en esta oportunidad y dada la condición de pandemia, se realizó de manera online.

En la actividad, transmitida a través de la plataforma de UAH TV DIGITAL, se desarrolló la Clase Magistral titulada “Ideas para una constituyente con perspectiva de género”, a cargo de la Profesora Susanna Pozzolo (Università degli Studi di Brescia). En la ocasión, la profesora Pozzolo subrayó el momento excepcional que vive Chile, la oportunidad de cambiar la Constitución desde el principio de igualdad y no discriminación interpretado como anti-subordinación.

La académica partió de un análisis crítico de la producción del Derecho, ya que esta ha sido tradicionalmente presentada a los ciudadanos como neutral, pero, en realidad, siempre expresó el reconocimiento de derechos desde una “norma masculina”, pensada desde el modelo masculino como el modelo base. “La perspectiva de género implica abandonar este modelo supuestamente neutral como un compromiso con el efectivo desarrollo de sociedades incluyentes y plurales”, planteó. Luego fue el turno de la Decana, Miriam Henríquez, quien dio a conocer lo realizado durante el año 2020.



# DEPARTAMENTOS DERECHO UAH



El acompañamiento académico y personal es un sello distintivo del modelo pedagógico de la Universidad Alberto Hurtado. Este sello consiste en la atención dada al estudiante, en el cuidado de su persona y en el apoyo al desarrollo de su formación profesional.

El cuerpo docente de la Facultad de Derecho se encuentra integrado por 115 profesores que impartieron clases en los cursos de pregrado, 25 de los cuales se desempeñan como profesores jornada. Con la finalidad de ofrecer una formación personalizada, los cursos se dividen en distintas secciones.

Cabe destacar que más de un 80% de los docentes han obtenido el grado de magíster (LLM, MSc, MBA, Mag, MPA) o doctor (PhD) en prestigiosas universidades nacionales o extranjeras. Además la Facultad cuenta con más de 60 ayudantes que colaboran en las actividades de docencia, investigación y extensión.

Para apoyar a los estudiantes en su inserción en la vida universitaria, Derecho UAH cuenta con una Dirección de Vinculación Estudiantil y un Programa de Acompañamiento, integrado por un equipo interdisciplinario de profesionales.

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL DERECHO

El Departamento de Ciencias del Derecho contribuye con la formación de los estudiantes de pregrado a través de cursos filosófico-teóricos sobre derecho, justicia y sociedad. Además, coordina los cursos de diversas disciplinas que fortalecen una formación integral y humanista.

Durante el año académico 2021, el Departamento de Ciencias del Derecho estuvo a cargo de un total de 19 asignaturas (41 secciones) del Plan de Estudio, que incluyen ramos disciplinares, interdisciplinares, electivos en humanidades y ciencias sociales y optativos de profundización.

Recientemente se han incorporado al Departamento cuatro nuevos profesores jornada: Héctor Fernández, Gustavo Poblete, Loreto Quiroz y Lieta Vivaldi, todos con grado de doctor.

Las actividades del Departamento incluyen ocho proyectos de investigación de alto impacto: (1) “La formalización de las normas de producción jurídica”, Fondecyt de Iniciación del profesor Alejandro Calzetta; (2) “Interpretación de Contratos: Exploración de un modelo”, Fondecyt Regular del profesor Rodrigo Coloma; (3) Instituto Milenio de Investigación sobre Violencia y Democracia, en el que participan los profesores Hugo Rojas y José Manuel Fer-

nández; (4) “Fortalecimiento de los estudios de Sociología del Género y Metodología Feminista en el Departamento de Ciencias del Derecho”, Concurso de Subvención a la Instalación en la Academia a cargo de la profesora Lieta Vivaldi; (5) “Representaciones Sociales de Actores Relevantes Vinculadas con las Principales Barreras a las Prestaciones Garantizadas en la Ley 21.030, que Despenaliza la Interrupción del Embarazo por tres Causales en Chile”, Fondecyt Regular en el que la profesora Lieta Vivaldi se desempeña como coinvestigadora; (6) “Representación de la protesta política desde el campo jurídico: El caso del ciclo de protestas abierto en Chile el 2019”, Fondo interno de investigación desarrollado por la profesora Loreto Quiroz; (7) “Violencias, securización y producción del orden social y del espacio urbano en campamentos”, proyecto COES en el que participa la profesora Loreto Quiroz como coinvestigadora; (8) “Linchamientos y Cultura Jurídica Popular en Chile”, investigación postdoctoral de la profesora Loreto Quiroz.

Entre las actividades de vinculación con el medio cabe destacar el curso *on-line* “Teoría Crítica del Derecho y Justicia Social en las Américas”, en el que participaron 300 personas de 17 países.



## DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

---

El Derecho Público es aquella parte del ordenamiento jurídico que regula las relaciones entre los particulares y los órganos que ostentan el poder público —cuando estos últimos actúan en ejercicio de sus potestades públicas— y las de los órganos de la Administración pública entre sí. El Departamento de Derecho Público es la unidad de la Facultad de Derecho que aborda la referida dimensión del ordenamiento jurídico y desarrolla labores de docencia, investigación y extensión en sus diferentes ámbitos, fundamentalmente en Derecho Constitucional, Administrativo, Internacional Público y Comparado, así como en otras disciplinas afines. En el año 2021 contó con un total de 29 profesores/as, 5 profesores de jornada y 24 profesores colaboradores, los cuales dictaron 32 secciones de cursos mínimos (Teoría Política y Constitucional, con 5 secciones, Derecho Constitucional I, II y III, con 13 secciones en total, Derecho Administrativo I y II, con 4 secciones cada uno, Derecho Comparado y Derecho Internacional Público, cada uno con 3 secciones) y 7 cursos optativos de profundización. En un contexto de pandemia, la productividad de investigaciones, creación de artículos y participación en actividades online se mantuvo, alcanzándose un total de 31 publicaciones, entre las que destacan 1 libro, 15 artículos científicos, 7 en revistas indexadas Scopus y Scielo y 8 artículos publicados en otras revistas, además de 13 artículos o capítulos en obras colectivas. La investigación en áreas prioritarias del Departamento de Derecho Público se logró a través de un proyecto de investigación Fondecyt en que el profesor Claudio Agüero participa como investigador responsable y el profesor Enrique Rajevic como uno de los coinvestigadores. El profesor Agüero también fue coinvestigador en otros dos proyectos Fondecyt. Por otra parte, los/as profesores/as del Departamento de Derecho Público participaron en 61 seminarios, jornadas o encuentros online, tanto nacionales como internacionales. A ello se suman numerosas columnas de opinión publicadas en distintos medios.

Cabe destacar que en el segundo semestre se integró al departamento, en régimen de media jornada, el profesor Sebastián Salazar P., ex alumno de la Facultad, quien además de labores de docencia e investigación asumió la coordinación académica del Núcleo

Constitucional UAH. A fines de año el profesor Claudio Agüero realizó una estancia de investigación en la Universidad de Génova (Italia), instancia en la que desarrolló entrevistas con académicos de esa institución (disponibles en [www.purateoria.org](http://www.purateoria.org)) y un seminario de investigación (<https://institutotarello.org/2021/12/07/events-seminario-el-concepto-de-igualdad-tenuto-da-claudio-aguero-san-juan-14-dicembre-2021-ore-093011-30-genova/>), además de otras actividades académicas orientadas a su proyecto Fondecyt Regular N° 1190702: “Lenguaje claro, palabras técnicas y conceptos jurídicos indeterminados: el razonamiento judicial sobre la ley AUGE”.

Un último hito a destacar es que desde octubre se desarrolló una pasantía de colaboración en el Proyecto de Modernización de la Base de Datos de Jurisprudencia de la Corte Suprema (<https://mcs.pjud.cl/>) en la que participaron las y los siguientes estudiantes: Natacha Varinia Piña Gutiérrez, Marcelo Ignacio Alvarado Lincopi, Fabián Ignacio Díaz Gutiérrez, Francisca Anaís Basaure Belmar, Isidora Peters Barrientos, Jorge Ignacio Quevedo Hernández, Roberto Carlos Aguilera Neculñir, Javiera Paz Pacheco Taborga, Leslie Elizabeth Sanhueza Alveal, María Bernardita Montesinos Muñoz, Bruno Corrado Bahamondes Masotti, David Valdemar Muñoz Larenas, Matías Nicolás Colina Reyes, Pablo Antonio Nilo Carmona, Nicolás Enrique Sánchez Atenas, Fernanda Carolina Rojas Bottero, Vicente Andrés Morales Flores, Jituki Nahuel Vilca Vilca, Tomás Alonso Figueroa Figueroa, Antonia Patricia Cofré Farías, Fernanda Villablanca Parra, Anee Luisa Rocanfort De la Cruz, Catalina Belén Soto Droguett, Camila Constanza Cofré Cornejo, Alejandro Isaac Osorio Cortés, Javiera Fernanda Peña Albornoz, Isadora Catalina Leiva Peña, Ayrton Jaime Sulcaray Chipana y Francesca Ignacia Calabi Moyano. Este trabajo se ha realizado bajo la supervisión de un grupo de profesores/as integrado por Alicia De la Cruz Millar, Andrea Ruiz Rosas, Andrés Pavón Mediano, Claudio Agüero San Juan, Gustavo Poblete Espíndola, Matías Salazar Barrera, Víctor González Espina y William García Machmar, coordinados por Enrique Rajevic

## DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

El Departamento de Derecho Procesal y Resolución Alternativa de Conflictos es una instancia de encuentro académico que alberga a todos quienes imparten clases vinculadas al derecho procesal civil y penal, expresión oral, litigación oral, negociación y mediación.

Los integrantes del Departamento participan y contribuyen con la formación de los estudiantes de pregrado a través de cursos teóricos-prácticos sobre expresión oral, derecho procesal civil, derecho procesal penal, litigación oral, mediación y negociación. Además, algunos de sus integrantes coordinan o dirigen diversos programas de post grado, como diplomados, post títulos y cursos especializados, destinados a colaborar con la formación y perfeccionamiento profesional de licenciados en Ciencias Jurídicas y abogados nacionales y extranjeros.

Entre los miembros del Departamento se encuentran connotados integrantes del Poder Judicial, abogados litigantes de reconocida trayectoria profesional, académicos de carrera, además de mediadores e investigadores del derecho y de los métodos de resolución no adversarial de los conflictos jurídicos, lo que les permite abordar las temáticas propias de la disciplina con una perspectiva sistémica que busca y promueve el mejor funcionamiento de los sistemas de justicia existentes en el país.

En miras a un mejor desarrollo de la garantía del acceso a la justicia eficaz y oportuna, se procura en la formación de los estudiantes el análisis, conocimiento y promoción de soluciones a los conflictos, involucrando una participación activa de los interesados. Con ello se pone a los afectados en el centro del debate y como protagonistas de las soluciones jurídicas, evitando así que se les considere como meros usuarios del sistema judicial.

Junto con avanzar en el reconocimiento y desarrollo de las vías de solución no adversariales o colaborativas, participando activamente en debates sobre mediación y encuentros académicos propios del área, los miembros del departamento han trabajado en propuestas para la modificación del plan curricular de la carrera, innovado en la docencia del derecho al implementar metodologías no tradicionales en la enseñanza, que permitan abordar en paralelo el aprendizaje de complejas reglamentaciones



legales y el desarrollo de destrezas aptitudinales propias de la disciplina.

Todo lo anterior se complementa con un trabajo permanente de los docentes en la promoción de un comportamiento leal y ético en cada área de desarrollo profesional que puedan tener los futuros egresados de la Facultad.

Durante el año 2021, pese a las complejidades generadas como consecuencia de la pandemia que afecta al mundo, se han consolidado y perfeccionado instancias de colaboración académicas con prestigiosas universidades en el extranjero como la Universidad Interamericana de Puerto Rico, el Consejo Asesor de la Magistratura de la Provincia de Tucumán en Argentina, y la Universidad Católica de Uruguay.

En el postgrado se han seguido desarrollando diversas actividades destacando los programas de Postítulo en Litigación Penal Estratégica y el Diplomado Internacional en Litigación Penal, ambos impartidos en versión online. Destaca la actividad de extensión y capacitación desarrollada por los integrantes del Programa de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos, cuyo propósito es promover el uso de los mecanismos colaborativos de resolución y transformación de conflictos, tanto en el ámbito judicial como social.

## **DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO**

---

El departamento de Derecho Privado está compuesto por las áreas de derecho civil, derecho comercial y derecho internacional privado. Durante el año 2021 contribuyó con la formación de los y las alumnos a través de la modalidad a distancia.

Como una innovación pedagógica que destacó puede señalarse la realización de un plan piloto en el curso de Derecho Civil III, que estandarizó las calificaciones de las y los estudiantes inscritos en las distintas secciones. Esa medida contribuyó a los procesos de adaptación a las exigencias del nuevo Plan de Estudio, vigente para quienes ingresaron el 2022 a la carrera de Derecho.

Junto con eso cabe destacar que se llamó a concurso en las áreas de Derecho Comercial, Derecho Civil y Derecho Internacional Privado, ingresando al Departamento profesores y profesoras con gran vocación académica, con un perfil joven y de altos estudios, motivados por la enseñanza universitaria. Cabe destacar las tareas de docencia de las profesoras Jorquera y Ocampo, y de los profesores Gallegos, Mella, Estrada, Sepúlveda y Fernández.

También merece la pena mencionar que durante el 2021 se diseñó el curso optativo de profundización “Resolución de Casos Civiles”, con la finalidad de repasar y examinar con profundidad la técnica de resolución de casos y análisis de sentencias en el área del Derecho Civil, a cargo del profesor Ignacio Labra.

Tras concurso público, el 2021 se incorporó al Departamento de Derecho Privado la profesora Francisca Barrientos, quien imparte cursos de Derecho Civil, además de asumir la Dirección del Departamento.

El Departamento de Derecho Privado organizó las XI Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo. El congreso contó con la participación de numerosos docentes de diversas casas de estudio, incluida la Universidad Alberto Hurtado. La edición de la publicación de las Jornadas Nacionales está a cargo la profesora Arancibia y del profesor Vergara.

## **DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL**

---

El Departamento de Derecho Penal se destaca por contribuir a todas las áreas de trabajo de una Universidad compleja. En el ámbito de la formación de pre-grado, imparte los cursos regulares de derecho penal, que actualmente se ofrecen en 5 secciones de parte general y 4 secciones de parte especial. Cabe celebrar la reciente incorporación como profesores la magister en derecho penal Elisabeth Matthei y el también magister Claudio Quintana. Adicionalmente, en cada semestre se ofrece por lo menos un curso optativo con un enfoque interdisciplinario, por ejemplo, Criminología o Medicina Legal.

En el ámbito de la formación de postgrado, el Departamento ofreció durante el 2021 el Postítulo en Teoría y Práctica del Derecho Penal, el Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal y también, para la Academia de la Fiscalía de Chile, el Diplomado integrado de Derecho Penal y Procesal Penal. En el área de la investigación, los profesores del Departamento de Derecho Penal publicaron un total de doce (12) artículos en diversas revistas y libros colectivos. Además, los profesores Fernández y Rojas continuaron con la ejecución de sus respectivos proyectos Fondecyt, de Iniciación y Regular. Finalmente, en el área de extensión, los profesores tuvieron participación en 5 seminarios nacionales e internacionales.

## **DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA EMPRESA**

---

El Departamento de Derecho del Trabajo y de la Empresa concilia diversos aspectos vinculados a las actividades productivas y laborales que existen en la sociedad. En cualquier comunidad organizada, sus integrantes realizan funciones destinadas a su desarrollo como personas, así como del ente social del cual forman parte. En la época actual, ese desarrollo supone reconocer derechos esenciales en la persona del trabajador, y aceptar que muchas de sus tareas se verifican en el ámbito de una organización empresarial. Trabajo y empresa se conectan decididamente con la faceta económica de una sociedad, pero desde luego su explicación más global exige elementos integrales que se vinculan a la propia personalidad del sujeto.

La crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19 ha presentado nuevos desafíos para la legislación laboral y tributaria. Por una parte, han tenido que modificarse una serie de paradigmas que existían en el ámbito jurídico y, al mismo tiempo, se ha visto una importante intervención del Estado a objeto de resolver demandas ciudadanas que se han reflejado en el reconocimiento de derechos laborales y en un aumento de los aportes vía impuestos.

La regulación jurídica del trabajo humano, así como de la economía y la empresa se observan en diversos cursos de la carrera. En los ramos de Derecho Laboral I y II, dictados durante el año 2020 -cuatro secciones y tres secciones respectivamente- se observa el marco regulatorio de la prestación de servicios tanto desde el plano de las garantías (derecho individual) como de la faceta instrumental (derecho colectivo). La pretensión común de estos cursos es analizar la normativa básica aplicable al mundo del trabajo, de forma tal que un estudiante comprenda el fenómeno laboral y sus alcances dentro del ordenamiento jurídico.

Por otra parte, los cursos de esta área se vinculan con otras facetas esenciales del sistema económico y productivo. Por su parte, los ramos de Derecho Económico, impartidos en Derecho Económico I y II, permiten que el estudiante comprenda el marco regulatorio de las grandes instituciones financieras. Conforme a las exigencias propias de una Facultad de Derecho inserta en una universidad compleja, la formación de pregrado descrita se inserta en el contexto de un área que también se desenvuelve en el ámbito de la investigación científica, el postgrado y la extensión.

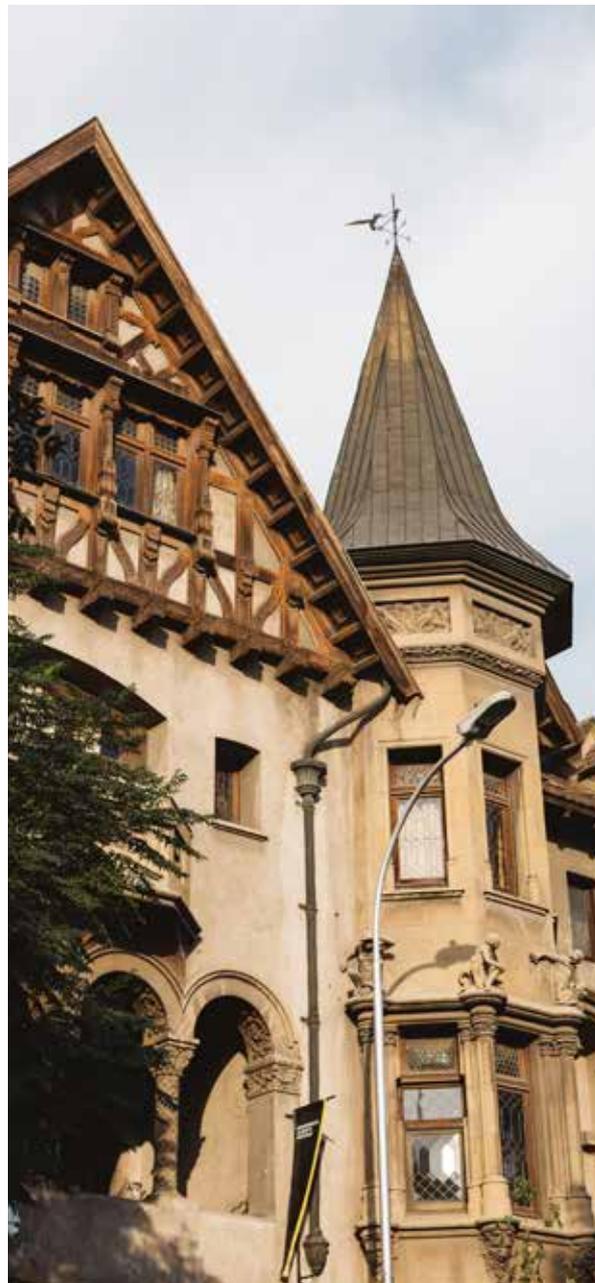
En el ámbito de la investigación, cabe destacar el desarrollo permanente de proyectos disciplinares, diversas publicaciones monográficas en revistas indexadas, así como la elaboración de textos tanto para profesores como alumnos.

En el marco de la Educación Continua, la Facultad ofrece un Postítulo de Derecho Laboral, que provee conocimientos y habilidades para un correcto desempeño en el ámbito del derecho del trabajo. El programa aborda de manera integral los diversos aspectos teórico-prácticos de esta subdisciplina jurídica, en temas como normativa laboral, derechos fundamentales, teletrabajo, contratación, simulación de audiencia, entre otros. En cuanto a la Vinculación con el Medio, destacan la Clínica Jurídica especializada en Derecho del Trabajo y la Escuela Sindi-

cal Clotario Blest, ambas iniciativas integradas por estudiantes de la carrera de Derecho.

Asimismo, en el año 2021 se realizaron diversas actividades de extensión destinadas a difundir las variadas reformas legales que experimentó el sistema jurídico chileno durante los últimos dos años. Dentro de estas actividades, destacan seminarios y ponencias relativas al cambio constitucional y a la regulación de trabajos a distancia o mediante medios teleinformáticos.

En cuanto a la investigación, en el 2020 los profesores del Departamento aportaron con sus trabajos e ideas en diversas revistas jurídicas y de derecho social.



# CURSOS PREGRADO 2021

## CIENCIAS DEL DERECHO

### CURSOS OBLIGATORIOS

- **Argumentación y Análisis Jurisprudencial**  
Alejandro Calzetta, Janaina Matida, Julieta Rábanos
- **Ética y Profesiones Jurídicas**  
Rodrigo Coloma, Francisco Pino
- **Filosofía**  
Héctor Fernández, Andrés Gallardo, Javiera García, Diego García, Vicente Montenegro
- **Introducción al Derecho**  
Alejandro Calzetta, Rodrigo Coloma, Janaina Matida, Loreto Quiroz, Natalia Scavuzzo
- **Historia del Derecho I**  
Aude Argouse, Patricio Zamora
- **Historia del Derecho II**  
Aude Argouse, Patricio Zamora
- **Metodología de la Investigación Jurídica**  
Mauricio Baquero, Francisca Barrientos, Alexander Docmac, Victoria Martínez, Gustavo Poblete, Hugo Rojas
- **Sociología del Derecho**  
Daniel Palacios, Loreto Quiroz, Ignacio Riquelme, Hugo Rojas, Lieta Vivaldi
- **Teoría de la Justicia**  
Seren Ataoglu, Alejandro Calzetta, Andrés Gallardo, Nicolas Ried, Pablo Salvat
- **Teoría General del Derecho**  
Claudio Agüero, Alejandro Calzetta, Federico Arena, Janaina Matida

### CURSOS OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN

- **Derechos Humanos y Justicia Transicional**  
Hugo Rojas
- **Derecho Probatorio**  
Janaina Matida
- **Metodología de la Investigación Social**  
Carlos Guajardo
- **Teoría Feminista del Derecho**  
Lieta Vivaldi

### CURSOS ELECTIVOS EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

- **Arte Antiguo**  
Bernardita Abarca
- **Derechos Humanos**  
Boris Hau
- **Expresión Escrita**  
Giannina Malatesta
- **Literatura Contemporánea: Grandes Autores del Siglo XX**  
Héctor Fernández
- **Poesía**  
Roberto Aedo

**CURSOS OBLIGATORIOS**

→ **Teoría Política y Constitucional**

Felipe Ahumada Aldea, Gonzalo Garcia Pino, Tomas Jordán Diaz, Carolina Meza Pramps, José Ignacio Núñez Leiva, Sebastián Salazar Pizarro, Álvaro Villanueva Rojas.

→ **Derecho Constitucional I**

Felipe Ahumada, Gonzalo García Pino, Tomás Jordán, Carolina Meza, José Ignacio Núñez Leiva, Sebastián Salazar, Álvaro Villanueva.

→ **Derecho Constitucional II**

Claudio Agüero, René Cortinez, Gustavo Poblete Espíndola, Claudia Sarmiento Ramirez.

→ **Derecho Constitucional III**

Claudio Agüero, Gustavo Poblete Espíndola, Claudia Sarmiento.

→ **Derecho Administrativo I**

Alejandro Carcamo Righetti, Alicia De La Cruz Millar, Victor Gonzalez Espina, Enrique Rajevic Mosler (2), Andrea Ruiz Rosas.

→ **Derecho Administrativo II**

Alejandro Cárcamo Righetti, Alicia De La Cruz Millar, William Garcia Machma, Victor Gonzalez Espina, Enrique Rajevic Mosler, Andrea Paola Ruiz Rosas.

→ **Derecho Comparado**

Raul Campusano Droguett, Rodrigo Mella Cáceres, Matías Salazar Barrera.

→ **Derecho Internacional Público**

Álvaro Arévalo, Raul Campusano Droguett, Catalina Fernández Carter, Matías Salazar, Pedro Silva Sánchez.

**CURSOS OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN**

→ **Derecho Ambiental**

Eduardo Astorga

→ **Probidad y Transparencia**

Marcelo Drago

→ **Uso de la Fuerza y Derecho Humanitario**

Catalina Fernandez

→ **Política y Gestión Pública**

María Paz Valdivieso

→ **Procedimiento Administrativo Electrónico**

Enrique Rajevic

→ **Litigación Internacional en el Sistema Interamericano**

Tomas Pascual

→ **Constitución y Género**

Catalina Lagos

→ **Proceso Constituyente y Nueva Constitución**

Miriam Henríquez

→ **Institucionalidad De La Educación En Chile**

Miguel Zarate

## **DERECHO PROCESAL**

---

### **CURSOS OBLIGATORIOS**

- **Derecho Procesal I**  
María Carolina Catepillan, Alberto Merino Lefenda, Juan Pablo Pinto Guajardo, Jorge Sáez, Antonio Mauricio Ulloa.
- **Derecho Procesal II**  
Francisco Bejar, María Carolina Catepillan Lobos, Sylvia Pizarro Barahona, Jorge Sáez.
- **Derecho Procesal III**  
Alamiro Alfaro Zepeda, Francisco Bejar, María Teresa Bravo, Jaime Carrasco Poblete.
- **Derecho Procesal IV**  
María Teresa Bravo, Jaime Carrasco Poblete, Alberto Merino Lefenda, Juan Pablo Pinto Guajardo.
- **Derecho Procesal V**  
Rafael Blanco, Álvaro Jose Carreño, Leonardo Moreno Holman.
- **Expresión Oral**  
Carla Achiardi; Marcia Pavez; Moisés Norambuena
- **Negociación y Mediación**  
Rosa María Olave Robert; Mirtha Ulloa González; Romina Rodríguez, Mónica Valdés.
- **Litigación Oral**  
Rafael Blanco Suarez, Álvaro Carreño, Leonardo Moreno Holman.

### **CURSOS OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN**

- **Mediación Avanzada**  
Rosa María Olave

## **DERECHO PENAL**

---

### **CURSOS OBLIGATORIOS**

- **Derecho Penal 1 y 2 (parte general)**  
José Manuel Fernández, Juan Luis Modolell, Mauricio Rettig, Luis Emilio Rojas.
- **Derecho Penal 3 (parte especial)**  
Felipe Caballero, Jaime Retamal, Luis Emilio Rojas Aguirre.

### **CURSOS OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN**

- **Derecho Penal Juvenil**  
Alejandro Gomez
- **Filosofía Y Derecho**  
José Manuel Fernández
- **Derecho Penal Económico**  
Juan Luis Modolell

**DERECHO  
PRIVADO**

---

**CURSOS OBLIGATORIOS**

- **Derecho Civil I**  
Pablo Cornejo Aguilera, Felipe Fernandez Ortega, Rodrigo Leon Urrutia, Javier Tapia Henríquez.
- **Derecho Civil II**  
María Jose Arancibia, Juan Rodrigo Barria, Francisca Barrientos, Camilo Ignacio Vergara.
- **Derecho Civil III**  
María Jose Arancibia, Natalia Ocampo, Francisca Barrientos, Camilo Ignacio Vergara.
- **Derecho Civil IV**  
Juan Rodrigo Barria, Anibal Korn, David Quintero Fuentes, Jose Maximiliano Rivera, Javier Octavio Tapia Henriquez.
- **Derecho Civil V**  
Juan Rodrigo Barria, Anibal Korn, Jose Maximiliano Rivera, Javier Tapia.
- **Derecho Civil VI**  
Pablo Cornejo Aguilera, Rodrigo León, David Quintero, Javier Tapia.
- **Derecho Internacional Privado**  
Pablo Cornejo, Sergio Cortes, Jaime Gallegos Zúñiga.

**CURSOS OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN**

- **Derecho Inmobiliario**  
Rodrigo Andreucci
- **Derecho Minero**  
Mirco Hilgers
- **Análisis de casos desde el Derecho Privado**  
Ignacio Labra
- **Litigación Estratégica en Derecho de Familia**  
Camila De La Maza

**DEPARTAMENTO  
DE DERECHO  
DEL TRABAJO,  
EMPRESA Y  
ECONOMÍA**

---

**CURSOS OBLIGATORIOS**

- **Derecho Laboral I**  
Pedro Pablo Irureta; Rodolfo Caballero, Cecilia Recabarre, Jose Luis Ugarte.
- **Derecho Laboral II**  
Pedro Pablo Irureta; Rodolfo Caballero, Cecilia Recabarre, Jose Luis Ugarte. Derecho Económico I, Mery Nieto, Rafael; Castro Quiroz, Sebastián Arturo.
- **Derecho Económico I**  
Sebastián Castro, Rafael Mery Nieto, Pablo Mendez Ortiz.
- **Derecho Económico II**  
Sebastián Castro, Rafael Mery Nieto, Pablo Mendez Ortiz.
- **Derecho Comercial I**  
Daniela Koifman, Rodrigo Mella Caceres, Trinidad Poblete Arancibia, María Rosario Zamora Paredes, Inés Jorquera Rodriguez.
- **Derecho Comercial II**  
Daniela Koifman, María Rosario Zamora Paredes, Inés Jorquera Rodriguez.
- **Derecho Comercial III**  
Nicolas Velasco, Mauricio Baquero, Inés Jorquera Rodriguez.
- **Derecho Tributario**  
Rodrigo Benítez, Paulina Fernández Barrientos, Jorge Messen Concha, Catalina Bellinghausen.
- **Economía**  
Carlos Briceño Sotelo, Román Ruiz Sánchez, Carolina Paz González Bañados.

**CURSOS OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN**

- **Regulación de los Mercados Financieros**  
Mauricio Baquero
- **Mercado de Valores**  
Mauricio Baquero
- **Procedimiento Tributario**  
Jorge Messen



# DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado está orientada a monitorear y mejorar continuamente las prácticas y desafíos pedagógicos al interior de la Facultad. Actualmente sus integrantes son: Mauricio Baquero (Director de Docencia, PhD), Gustavo Poblete (Coordinador del Ciclo Básico, PhD) y Claudio Quintana (Coordinador de Docencia, LLM).

Los objetivos de la Dirección de Docencia son:

- Contribuir al aseguramiento de la calidad de la docencia;
- Generar y difundir conocimiento que aporte a la mejora de los procesos académicos y al desarrollo profesional de las y los estudiantes;
- Investigar, reflexionar y retroalimentar la investigación sobre prácticas docentes;
- Incentivar políticas y orientaciones docentes;
- Promocionar la educación continua y la evaluación permanente del currículum y el cuerpo docente;
- Generar vínculos con otras unidades académicas nacionales e internacionales que impacten en la docencia;
- Revisar y proponer mejoras periódicas del currículum;
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones y normativas establecidas por la Universidad;
- Cautelar la incorporación y utilización de los recursos de aprendizaje didácticos y tecnológicos;
- Apoyar al logro de indicadores de calidad en la educación establecidos y promocionados por instituciones estatales.

El 2021 fue un año de suma importancia para la Dirección de Docencia de la Facultad de Derecho UAH, toda vez que presentó a las autoridades de la Universidad un nuevo Plan de Estudio, el cual fue aprobado y ha comenzado a regir a partir de 2022. Durante los últimos años, la Facultad de Derecho encomendó a su Comité Curricular la continuación y finalización de una propuesta de nuevo Plan de Estudio, a efectos de adaptar las lógicas pedagógicas a un perfil orientado a competencias. En este contexto, y bajo la dirección del profesor Mauricio Baquero, fue posible avanzar hacia la aprobación del nuevo Plan de Estudio de Derecho UAH.

Al inicio del año 2021, la Dirección de Docencia se enfocó en realizar reuniones periódicas con los directores de departamento de la Facultad a efectos de difundir los avances y acuerdos a los que se había llegado en materia de modificación al plan de estudio. Posteriormente, se realizaron estas reuniones con los funcionarios de la Facultad, así como con docentes y representantes estudiantiles. De todas las reuniones se levantó información que posteriormente fue llevada y escuchada por parte del comité curricular.

A mediados de 2021, el Comité Curricular,

entregó a las autoridades de la Universidad el nuevo Plan de Estudio a efectos de recibir sus observaciones y posterior aprobación. En el intertanto, continuó con la revisión y elaboración de todos los programas que componen el nuevo Plan de Estudio, orientando sus definiciones hacia el logro de competencias y una articulación coherente y meticulosa entre propósitos de aprendizaje, metodologías de enseñanza y evaluaciones. Junto con lo anterior, se coordinaron los programas a efectos de que incorporaran una perspectiva y enfoque de género.

### **DENTRO DE LOS PRINCIPALES PILARES QUE COMPONEN EL NUEVO PLAN DE ESTUDIO, SE ENCUENTRAN:**

#### **HITOS DE LA REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE DERECHO UAH**

Los principales hitos de la Reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Derecho UAH fueron los siguientes:

1. Elaboración del “Perfil Intermedio”.
2. Evaluación y Medición del “Perfil Intermedio”.
3. Revisión y actualización del “Perfil de Egreso”.
4. Revisión y modificación de la “Actividad de Finalización”.
5. Revisión y actualización de las actividades de evaluación de aprendizajes.
6. Revisión y perfeccionamiento de las metodologías de enseñanza.
7. Monitoreo permanente de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
8. Elaboración y coordinación de dos Ciclos del Plan de Estudio.
9. Medición y definición de la carga horaria.
10. Elaboración de los programas de los cursos del nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Derecho UAH.
11. Discusión y socialización del nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Derecho UAH.
12. Presentación y aprobación del nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Derecho UAH.
13. A continuación, se expone una cronología del diseño, aprobación y ejecución del plan de estudio 2018-2021.

## CRONOLOGÍA

Las acciones que se describen a continuación componen las instancias en las que el proceso de diseño y discusión del nuevo Plan de Estudio recibió las observaciones y comentarios de la comunidad de la Facultad de Derecho UAH, incluyendo directivos, docentes jornada completa y colaboradores, estudiantes, alumni, empleadores y equipo administrativo. Como se puede apreciar, la reforma curricular ha sido el resultado de un trabajo participativo y reflexivo que tomó varios años.

### ACCIONES

#### 2018

Diseño y aplicación de encuestas sobre la carga horaria de la malla curricular. Encuestas aplicadas a docentes y estudiantes.	marzo
Presentación de la propuesta de “Perfil de Egreso” al Comité Directivo de la Facultad de Derecho UAH.	20 abril
Reunión con la Dirección de Docencia y Pedagogía Universitaria UAH: Sugerencia y propuestas para el continuo diseño y formalización del nuevo perfil de egreso.	3 marzo
Diseño e implementación de encuestas sobre la propuesta de “Perfil de Egreso”. Encuestas aplicadas a docentes, estudiantes, licenciados/as y empleadores.	junio/agosto
Presentación de resultados de las encuestas sobre carga horaria y propuesta de Perfil de Egreso al Comité Curricular de la Facultad de Derecho UAH.	agosto/ septiembre

#### 2019

Reuniones del Comité Curricular con cada uno de los Departamentos de la Facultad de Derecho UAH para presentar las propuestas de Perfil de Egreso y Malla Curricular y recibir sus comentarios y propuestas.	enero
Reunión informativa de la nueva Decanatura (Miriam Henríquez) con docentes y administrativos de la Facultad de Derecho UAH sobre la Reforma Curricular.	15 marzo
Taller de Elaboración de Programas Curriculares, impartido por la Dirección de Docencia UAH. Asisten integrantes del Comité Curricular y directores/as de Departamentos Facultad de Derecho UAH.	24 abril
Jornada de Revisión de Avances y Compromisos asumidos en el Proceso de Acreditación 2017. Reunión del Comité Curricular con Decanato y Comité Directivo de la Facultad de Derecho UAH.	septiembre

#### 2020

Semana de Docencia: actividad organizada por la Dirección de Docencia de la Facultad de Derecho UAH, de dos días con invitados internacionales en los cuales se compartieron experiencias pedagógicas exitosas, talleres prácticos e insumos para el mejoramiento de los procesos de docencia.	22-23 enero
Reuniones de la Dirección de Docencia de la Facultad de Derecho UAH con representantes generacionales de los estudiantes: Presentación y retroalimentación sobre el plan de modificación curricular.	30 enero
Reuniones sobre el diseño de contenidos de determinadas materias del departamento de Ciencias del Derecho, de la nueva malla.	marzo
Entrega de avance de documentos de la modificación curricular por parte de la Dirección de Docencia de Facultad de Derecho UAH, a la Dirección de Docencia de la UAH, con propósitos de comentarios y observaciones.	12-15 marzo
En el escenario de pandemia y consecuente necesidad de instaurar un modelo de educación a distancia (EAD) que mantuviese los niveles de calidad en educación de la Facultad de Derecho UAH, a partir de fines de marzo el Comité Curricular Ampliado se avocó a las tareas de implementación y monitoreo de la EAD. Paralelamente, sobre la modificación al plan de estudios, internamente el comité curricular trabajó modelos de programas de actividades curriculares, a efectos de recibir retroalimentación por parte de la Dirección de Docencia UAH.	marzo/julio

Presentación por parte de la Dirección de Docencia de la Facultad de Derecho UAH a la Decanatura, de la hoja de ruta de la modificación curricular para el segundo semestre del año 2020.	<b>agosto</b>
Reunión Dirección de Docencia, Comité Curricular y directores de departamento Facultad de Derecho UAH, con el docente Juan Pablo Beca de la Universidad Católica de Temuco, el que realizó una presentación sobre implementación y diseño de la actividad de finalización en quinto año en la malla curricular de derecho de la Universidad Católica de Temuco.	<b>19 de octubre</b>
Reunión Comité Curricular de la Facultad de Derecho UAH, con el docente Juan Pablo Mañalich de la Universidad de Chile, a propósito de su participación en el diseño e implementación del examen de grado de la Universidad de O'Higgins.	<b>02 de noviembre</b>

## 2021

Presentación de avances de la modificación curricular en el Comité Directivo de la Facultad de Derecho de la UAH	<b>enero</b>
Reuniones del director de Docencia con los directores de los Departamentos de Derecho Público y Derecho Penal de la Facultad de Derecho UAH: Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>14-15 enero</b>
Reunión del director de Docencia con administrativas/os de la Facultad de Derecho UAH: Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>1 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con ex Decano de Derecho UAH (Rafael Blanco, periodo 2015-2018): Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>2 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con el director Postgrados de la Facultad de Derecho UAH (Juan Luis Modolell): Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>3 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con la directora del Programa de Género, Derecho y Justicia Social de la Facultad de Derecho UAH (Lieta Vivaldi): Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>3 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con el director del Proyecto de Doctorado de Derecho de la Facultad de Derecho UAH (Rodrigo Coloma): Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>4 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con el director Administrativo de la Facultad de Derecho UAH (Salomón Serrano): Presentación de avances de la modificación curricular y análisis de costos del nuevo plan de estudios.	<b>4 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con el director del Departamento de Derecho Privado (Rodrigo Barría): Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>5 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con la directora de Investigación de la Facultad de Derecho (Lilian San Martín): Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>9 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con el director del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho UAH (Enrique Rajevic): Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>10 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con representantes generacionales de los estudiantes de la Facultad de Derecho UAH: Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>10 marzo</b>
Reunión del director de Docencia con la nueva directora del Departamento de Derecho Privado (Francisca Barrientos): Presentación del proyecto de reforma curricular.	<b>11 marzo</b>
Reunión del Comité Curricular con académicos/as y administrativos de la Facultad de Derecho UAH (Lieta Vivaldi, Francisca Barrientos, René Cortínez SJ, Carlos Guajardo, Héctor Fernández, Alexander Docmac): Presentación de avances de la modificación curricular.	<b>30 marzo</b>
Reuniones del director de Docencia con cada uno de los directores de Departamento para planificar la elaboración de los nuevos programas de los distintos cursos del Plan de Estudio (incluyendo descripciones, propósitos de aprendizajes, contenidos, metodologías, evaluaciones y bibliografía).	<b>marzo/abril</b>

Reuniones para revisar el ciclo de finalización junto a docentes de la carrera de Derecho (Claudio Agüero, José Manuel Fernández, Leonardo Moreno, Francisca Barrientos, Pedro Irureta, Mauricio Rettig). Reuniones de revisión de los programas de Clínica Jurídica I y II (junto a Macarena Rodríguez).	<b>abril</b>
Trabajo colectivo de elaboración y revisión de los programas de los cursos, junto a los directores de cada uno de los Departamentos de la Facultad de Derecho UAH.	<b>abril/mayo</b>
Presentación de la Guía de Modificación Curricular y Programas del Nuevo Plan de Estudio al Comité Directivo de la Facultad de Derecho UAH.	<b>7 mayo</b>
Presentación de la Guía de Modificación Curricular y Programas del Nuevo Plan de Estudio a la Dirección de Docencia UAH.	<b>24 mayo</b>
Presentación del Informe de preaprobación de la Modificación Curricular, por parte de la Dirección de Docencia UAH.	<b>julio</b>
Solicitud de revisión por Departamentos de la Facultad de Derecho UAH de los comentarios de la Dirección de Docencia UAH, sobre los programas del Nuevo Plan de Estudio.	<b>20 agosto</b>
Presentación de la Guía de Modificación Curricular (definitiva) a la Dirección de Docencia UAH.	<b>22 agosto</b>
Presentación de los Programas de los Cursos del Nuevo plan de Estudio de la Carrera de Derecho a la Dirección de Docencia UAH.	<b>28 septiembre</b>
Presentación de los programas optativos de formación complementaria a la Dirección de Docencia UAH.	<b>4 octubre</b>
Documentos visados por la Dirección de Docencia UAH. Aprobación y registro en la DARA de la modificación curricular. Diseño del Plan de Implementación del Nuevo Plan de Estudio 2022.	<b>octubre / noviembre</b>
Ejecución del Plan de Implementación del Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Derecho UAH	<b>diciembre</b>

Actualmente la Dirección de Docencia se encuentra trabajando en la ejecución del nuevo plan de estudio, junto con avanzar en el monitoreo y fortalecimiento de la calidad en las prácticas docentes la interior de la Facultad de Derecho. Dentro de estos lineamientos, actualmente se encuentra trabajando en definir

instrumentos de evaluación idóneos para la evaluación de perfiles de competencias, en coordinar las diversas estrategias metodológicas llevadas a cabo en el desarrollo de la docencia como en delinear orientaciones teóricas y prácticas para la ejecución de las evaluaciones.





## **NUEVO PLAN DE ESTUDIO 10 IDEAS FUERZA DE LA TRASFORMACIÓN**

---

El Plan de Estudio 2022 es el resultado de un proceso continuo de mejoramiento, observación y monitoreo de los procesos de formación al interior de la Facultad de Derecho UAH. A partir de ello, se ha institucionalizado un nuevo plan orientado por competencias para alcanzar el perfil intermedio y de egreso definidos.

El Plan de Estudio 2022 estará vigente para los estudiantes que ingresan al primer semestre de la Carrera de Derecho en 2022.

El Plan de Estudio 2022 considera los rasgos distintivos de cada generación que ingresa a la Carrera de Derecho.

El Plan de Estudio 2022 comprende procesos de seguimiento, monitoreo, retroalimentación constante y medición de la trayectoria académica de los estudiantes, que realizan los profesores/as y las coordinaciones de los ciclos básico y de profundización, así como de la actividad de finalización.

El Plan de Estudio 2022 introduce cambios en las metodologías de enseñanza y evaluación en cada materia, organizados en base a propósitos de aprendizajes y orientada a alcanzar las competencias de los perfiles intermedio y de egreso.

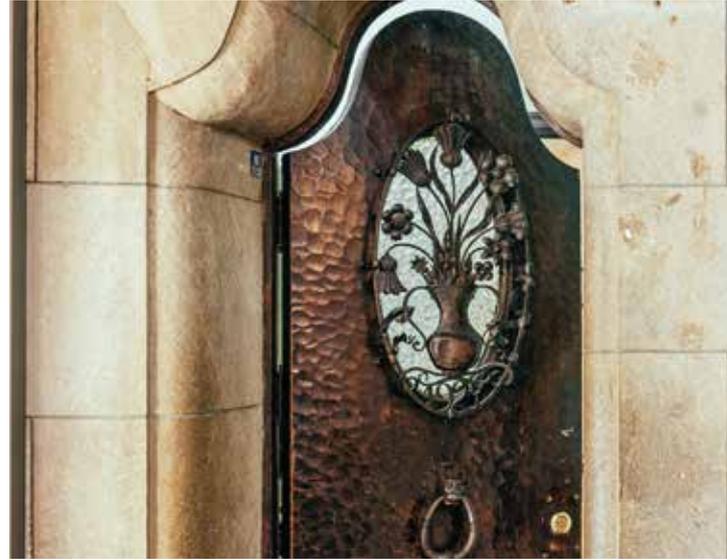
El Plan de Estudio 2022 potencia el Programa

de Acompañamiento Estudiantil e instala la consejería académica con el fin de orientar y apoyar a los estudiantes.

El Plan de Estudio 2022 establece una actividad de finalización de la Carrera que reemplaza al tradicional examen de grado. Esta actividad implica la realización y superación de tres momentos radicados en el noveno y décimo semestre, que conectan una etapa conceptual, otra profesional y una de defensa oral.

El Plan de Estudio 2022 comprende una formación de excelencia y rigurosa. Tanto los ciclos básicos y de profundización como la actividad de finalización posibilitan un equilibrio en el aprendizaje de conocimientos teóricos y habilidades prácticas durante todo el proceso formativo.

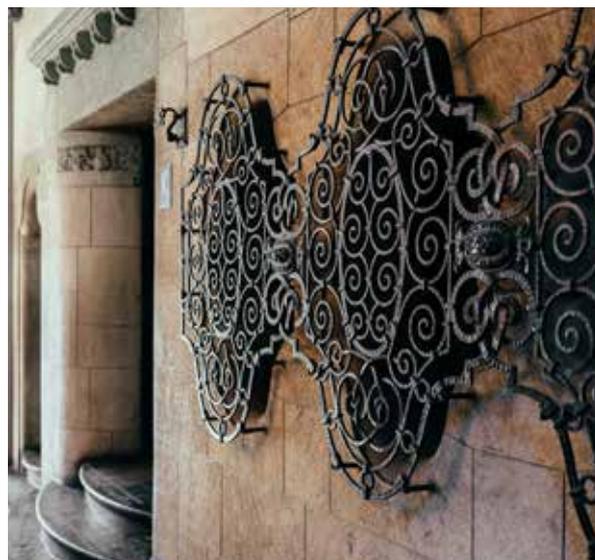
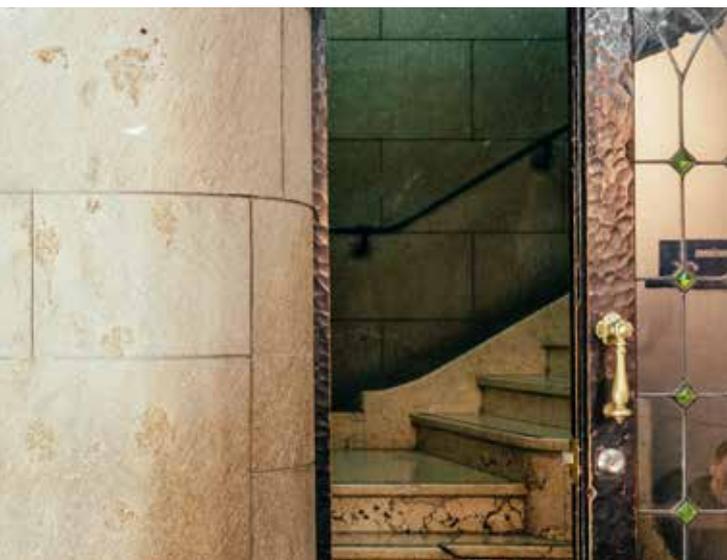
El Plan de Estudio 2022 está dividido en dos ciclos: básico y de profundización. El ciclo básico es un ciclo de introducción a las temáticas fundamentales de la carrera, a los saberes provenientes de otras ciencias sociales y al desarrollo de competencias para una mejor comunicación oral y escrita. El de profundización, brinda una sólida formación jurídica en todas las áreas estructurales de la profesión. La etapa de finalización, correspondiente al último año, entrega conocimientos teóricos y competencias prácticas que preparan adecuadamente a nuestros egresados para su incursión en el mundo laboral.



## Derecho

Ciclo Básico				
	1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre
Evaluación Diagnóstica	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO	DERECHO CIVIL I: PERSONAS Y BIENES	DERECHO CIVIL II: ACTO JURÍDICO
	TEORÍA POLÍTICA Y CONSTITUCIONAL	DERECHO CONSTITUCIONAL I: DERECHOS FUNDAMENTALES	DERECHO CONSTITUCIONAL II RECURSOS	DERECHO CONSTITUCIONAL II: ORGÁNICO
	EXPRESIÓN ORAL	INTRODUCCIÓN A LA ABOGACÍA	DERECHO PROCESAL I: INSTITUCIONES PROCESALES	DERECHO PROCESAL II: PROCEDIMIENTO ORDINARIO
	ESCRITURA ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN JURÍDICA	TEORÍA GENERAL DEL DERECHO	TEORÍA DE LA JUSTICIA	DERECHO Y JUSTICIA SOCIAL
	HISTORIA DE LA CULTURA MODERNA	HISTORIA DE LAS IDEOLOGÍAS EN CHILE	SOCIOLOGÍA	ECONOMÍA POLÍTICA
	INGLÉS I	INGLÉS II	OPTATIVO FORMACIÓN TEOLÓGICA	OPTATIVO FORMACIÓN TEOLÓGICA
		OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL	OPTATIVO FORMACIÓN GENERAL	

Perfil Intermedio / Evaluación de Perfil Intermedio



### Ciclo de Profundización / Especialización

5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre	9º Semestre	10º Semestre
DERECHO CIVIL III: OBLIGACIONES	DERECHO CIVIL IV: RESPONSABILIDAD	DERECHO CIVIL V: ACTOS JURÍDICOS PARTE ESPECIAL	DERECHO CIVIL VI: DERECHO DE FAMILIA Y DERECHO SUCESORIO	CLÍNICA JURÍDICA I	CLÍNICA JURÍDICA II
DERECHO ADMINISTRATIVO I: PARTE GENERAL	DERECHO ADMINISTRATIVO II: PARTE ESPECIAL	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	DERECHO COMPARADO	MÉTODO DE ANÁLISIS DE CASOS I: PROBLEMAS JURÍDICOS	MÉTODO DE ANÁLISIS DE CASOS II: ANÁLISIS DE SENTENCIAS
DERECHO PROCESAL III: JURISDICCIÓN CAUTELAR Y JUICIO EJECUTIVO	DERECHO PROCESAL IV: RECURSOS	DERECHO PROCESAL V: PROCESO PENAL	DERECHO PROBATORIO	LITIGACIÓN ESTRATÉGICA I: TEORÍA DEL CASO Y LITIGACIÓN PENAL	LITIGACIÓN ESTRATÉGICA II: LITIGACIÓN APLICADA Y NEGOCIACIÓN
DERECHO LABORAL I: DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	DERECHO LABORAL II: DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	DERECHO TRIBUTARIO	ÉTICA Y PROFESIONES JURÍDICAS	INVESTIGACIÓN JURÍDICA APLICADA	OPTATIVO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
DERECHO ECONÓMICO	DERECHO COMERCIAL I: REGULACIÓN DEL COMERCIO	DERECHO COMERCIAL II: DERECHO SOCIETARIO	DERECHO CONCURSAL	OPTATIVO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OPTATIVO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
DERECHO PENAL I: PARTE GENERAL I	DERECHO PENAL II: PARTE GENERAL Y ESPECIAL	DERECHO PENAL III: PARTE ESPECIAL	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO		

Evaluación Ciclo de Profundización

Actividades de evaluación terminal (Graduación y/o titulación)

Al ingresar a la Universidad Alberto Hurtado, y en el marco del programa de Competencias Habilitantes, todos/as los/as estudiantes realizan una "Evaluación Diagnóstica de Habilidades Básicas" en tres áreas: Lengua castellana, Inglés y Matemática. Al término del Ciclo Básico deben rendir, oportunamente, la "Evaluación de Perfil Intermedio" correspondiente a la carrera de Derecho. Ambas evaluaciones son obligatorias.

La inscripción de asignaturas se encuentra sujeta al cumplimiento de los prerrequisitos que en cada caso aplican (según tabla de prerrequisitos de la carrera).

Se espera que los Optativos de Formación General y Optativos de Formación Teológica sean cursados durante el Ciclo Básico, sin embargo, dependiendo de la disponibilidad de vacantes, podrían ser cursados en el Ciclo de Profundización y/o Especialización.

La malla curricular puede ser objeto de ajustes y modificaciones.

**Acreditada desde diciembre de 2017 a diciembre de 2023. Agencia Qualitas.**

# DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ESTUDIANTES

La Facultad de Derecho UAH desde hace seis años ofrece un programa de acompañamiento para los estudiantes de la carrera, con el objetivo de apoyar (facilitar) su desarrollo académico integral, mediante estrategias que les permitan enfrentar de manera satisfactoria los desafíos académicos, de manera de insertarse y desenvolverse adecuadamente en la vida universitaria.



## **PROGRAMA DE TUTORES PARES**

---

La Dirección cuenta con un equipo de tutores pares que tienen como tarea acompañar a los estudiantes de primer año en la iniciación a la vida universitaria, por medio de orientaciones prácticas y del levantamiento de alertas tempranas. Para los estudiantes del resto de la carrera contamos también con tutorías pares para un acompañamiento específico (académico o personal).

Durante el segundo año de cuarentena, en el contexto de las clases virtuales, los tutores pares han realizado un proceso de formación para el acompañamiento consistente en un Curso para tutores pares dictado en colaboración de Fundación PORTAS y la Dirección de Vinculación con los Estudiantes y un Taller de formación para monitores contra la violencia de género organizado por el equipo de tutores pares en colaboración con la UPE (Unidad de Participación Estudiantil de la Universidad).

El equipo de tutores pares realizó durante el segundo semestre el *Late de Derecho*, programa emitido por Instagram con la finalidad de promover la vida de la comunidad universitaria de la Facultad y el encuentro con académicos, funcionarios, estudiantes destacados y exalumnos, constituyendo un punto de encuentro y conversación.

## **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE DERECHO (POED)**

---

El objetivo de este programa es entregar un espacio de orientación o consejería profesional a los estudiantes de la carrera que así lo soliciten. El programa atiende casos de baja y mediana complejidad en los que se orienta a través de sesiones de trabajo conjunto (máximo cuatro sesiones). En los casos que requieran de un apoyo más extenso o de mayor especificidad se deriva a las instancias que disponen la propia Universidad (CEDEP) u otra. Finalmente, si en el marco de la orientación se detectan otras situaciones como acoso, abuso sexual o de poder se procede de acuerdo con lo indicado en el Protocolo de la Universidad, derivando a la UPE (Unidad de Participación Estudiantil) o a la Secretaría General de la Universidad, según corresponda.

## **CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL Y TALLERES DE APOYO**

---

Cada semestre se ofrecen dos cursos para el desarrollo de habilidades académicas y personales: El curso de Proyecto vital tiene por finalidad estimular las capacidades personales que le permitan a los estudiantes enfrentar su vida académica de manera exitosa. Se imparte de manera semestral y está dirigido a todos los estudiantes que presentan dificultades en el rendimiento académico, motivación y/o la organización de sus tiempos. El curso de Lecto-Escritura busca entregar herramientas de fomento y comprensión de lectura y escritura en los estudiantes. Cada semestre se ofrecen talleres de mejoras académicas orientadas al desarrollo de los hábitos de estudio, manejo del tiempo libre o el estrés. Estos talleres son organizados por el Programa de Acompañamiento y en colaboración con el PACE, y en las alternativas que la Universidad posee.

## **ACOMPANAMIENTO EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

---

El programa de acompañamiento, particularmente el equipo de tutores pares ha tenido como tarea principal acompañar a los nuevos estudiantes en la participación de las clases en el contexto de la emergencia sanitaria, permitiendo desarrollar estrategias de acompañamiento, detección de necesidades y el levantamiento de alertas tempranas, jugando un rol capital en la relación Facultad-estudiantes. Los tutores en este tiempo de pandemia se destacaron por su proactividad, disposición y generosidad, logrando un acompañamiento efectivo de sus compañeros.

## TUTORES 2021

---

- |    |   |    |                                   |
|----|---|----|-----------------------------------|
| 1  | Consuelo Venegas Leiton<br>(tutor de tutores) | 15 | Moira Báez Lara                   |
| 2  | Christofer Salamanca Silva                    | 16 | Valentina Carrera Palominos       |
| 3  | Felipe Alberto Vargas Muñoz                   | 17 | Tihare Mella Bravo                |
| 4  | Felipe Guerrero Becerra                       | 18 | Noelia Sepúlveda Cortes           |
| 5  | Francisca Reyes Valenzuela                    | 19 | Francisca Ignacia Rojas Monsalves |
| 6  | Gina Morales Tejo                             | 20 | Aylin Pascal Sepúlveda            |
| 7  | Nadia Castillo Olivares                       | 21 | Vicente Morales Flores            |
| 8  | Benjamín Jullian De Tezanos Pinto             | 22 | Isadora Leiva Peña                |
| 9  | Romina Asencio Rebolledo                      | 23 | Lissette Makarena Ramos Millacura |
| 10 | Anee Rocanfort De la Cruz                     | 24 | Daniela Bustos Neira              |
| 11 | Carlos Ortiz Godoy                            | 25 | Roberto Merino Escobar            |
| 12 | Javiera Fernández González                    | 26 | Fernanda Rojas Bottero            |
| 13 | Joaquín Bakx Bermúdez                         | 27 | Álvaro Daniel Becerra Licanqueo   |
| 14 | Daniel Sanzana González                       | 28 | Ignacio Urrutia Orellana          |
|    |   | 29 | Belén Zamorano Contreras          |



## **AYUDANTES PREGRADO DERECHO UAH**

---

### **DERECHO CIVIL**

Daniel Ricardo Vera Martínez, Catalina Elena Gacitúa Méndez, Emanuel Isaac Ortega Arroyo, Diego Alonso Alegría Magallanes, Claudio Patricio Messina Fernández, Álvaro Daniel Becerra Licanqueo, Benjamín Valencia Araya, Matías Julio Andrés Abarca Almarza, Constanza Isabel Maluenda Castañeda

---

### **DERECHO COMERCIAL**

Fabián Rodrigo Arce Aránguiz, Francisco Simón Flores Pereira, Felipe Antonio Guerrero Becerra, Oscar Michael Barría Naranjo, Javiera Isidora Bordoli Tennett

---

### **DERECHO PENAL**

Gabriela Hume Middleton, Belén Andrea Zamorano Contreras

---

### **DERECHO PROCESAL CIVIL**

Daniel Vera Martínez, Marcela Pacheco Romero, Melissa Joo Amunategui, Kazandra Serey Yáñez, Constanza Maluenda Castañeda, Benjamín Valencia Araya, Javiera Albornoz Vargas, Macarena Campos Sierra, Melissa Ojeda, Javiera Peña Albornoz

---

### **DERECHO PROCESAL PENAL**

Begoña Reyes Van El, Cristóbal Paris Torres, Catalina González Tuñón, Gabriela Hume Middleton, Mary Elisa Ferrell, Surima Quezada Zúñiga

---

### **LITIGACIÓN ORAL**

Begoña Reyes Van El, Cristóbal Paris Torres, Catalina González Tuñón, Mary Elisa Ferrell, Surima Quezada Zúñiga

---

### **TEORÍA POLÍTICA Y CONSTITUCIONAL / DERECHO CONSTITUCIONAL**

Marcelo Ignacio Alvarado Lincopi, Claudia Estefanía Oyarzún Venegas, Isadora Catalina Leiva Peña, Francisca Javiera Rojas Catalán, Ignacio Leonardo Villavicencio Lizama, Inés De Las Mercedes Maldonado De La Puente, Alejandro Isaac Osorio Cortés

---

### **SOCIOLOGÍA DEL DERECHO**

Martha Escariz Oñate

### **DERECHO ADMINISTRATIVO**

Pablo Antonio Nilo Carmona, Jituki Nahuel Vilca Vilca, Consuelo Catalina Lizama Coñoepán, Francisca Anaís Basaure Belmar

---

### **DERECHO LABORAL**

Ayrton Jaime Sulcaray Chipana, Claudio Patricio Messina Fernández, Bruno Corrado Bahamondes Masotti, Catalina Villagrán Ulloa

---

### **HISTORIA DEL DERECHO**

Marcelo Ignacio Alvarado Lincopi, Ignacio Quiroga Santos, Francisca Javiera Rojas Catalán, Pablo Antonio Collarte Osorio

---

### **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

Vicente Andrés Morales Flores, Matías Julio Andrés Abarca Almarza, Cristian Ignacio Vega Cáceres, Manuel Antonio Nicolás Huenchueco Villegas

---

### **TEORÍA GENERAL DEL DERECHO**

Emanuel Isaac Ortega Arroyo, Valentina Fabiola Carrera Palominos

---

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA**

Martha Escariz Oñate, Cristian Ignacio Vega Cáceres, Consuelo Catalina Lizama Coñoepán, Fernanda Carolina Rojas Bottero

---

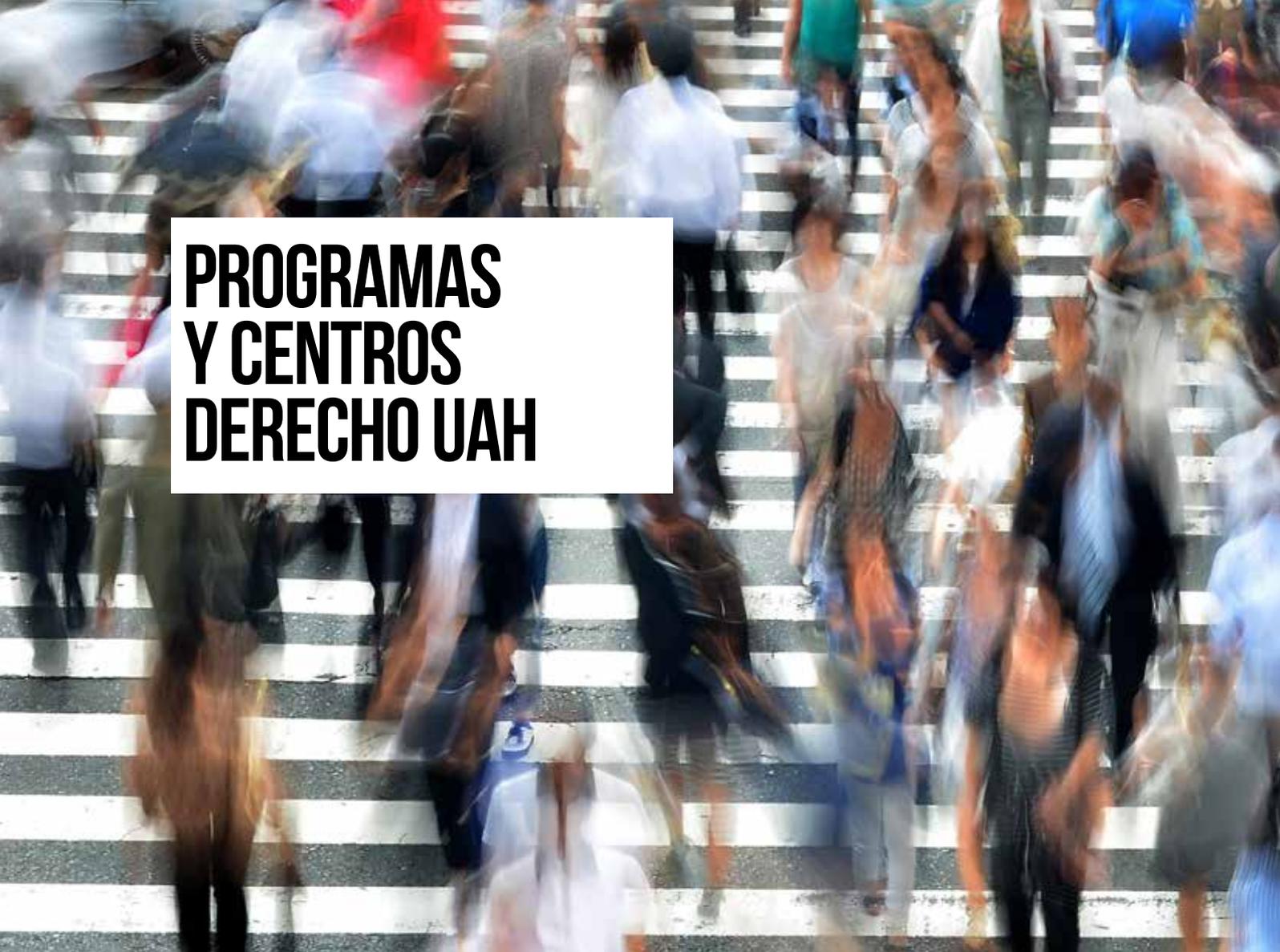
### **DERECHO COMPARADO Y DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO**

Liliana Isabel Pilquinao Llancao, Javiera Paz Pacheco Taborga, Felipe Antonio Guerrero Becerra

---

### **NEGOCIACIÓN Y MEDICACIÓN**

Francisca Basaure Belmar



# PROGRAMAS Y CENTROS DERECHO UAH

## PROGRAMA SEGURIDAD URBANA

---

El Centro de Seguridad Urbana se ha consolidado en las últimas décadas como un actor clave en la formación, análisis y diseño de estrategias y políticas de seguridad ciudadana a nivel nacional, con énfasis en el nivel local.

Su director, el Dr. Franz Vanderschueren, ha sido parte de la Mesa Coordinadora de la Reforma de Carabineros, donde ha podido aportar en este importante proceso y de otras instancias vinculadas al fortalecimiento de la institucionalidad en materia de seguridad pública. El Centro trabaja con un destacado equipo de académicos y con un grupo de expertos interdisciplinarios nacionales y extranjeros, externos a la UAH, que colaboran con los proyectos de investigación, asesoría, docencia y/o publicaciones. Durante los últimos años, sus integrantes han participado en grupos de expertos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en mesas de trabajo de la Asociación Chilena de Municipalidades y en el ámbito internacional en el directorio y en el Congreso del Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC, Montreal), en la Agencia ONU HABITAT mediante la coordinación, por parte de su director, de la Red Global de Ciudades Seguras y,

en forma permanente, con el Centro de Seguridad Urbana y Prevención (CESUP) con sede en Ciudad de México.

El principal objetivo del Centro de Seguridad Urbana es formar y generar redes de cooperación entre nuevos actores que participan en la coproducción de la seguridad ciudadana, contribuyendo a la política pública a nivel nacional y regional en materia de seguridad desde una perspectiva ciudadana, desarrollando investigación aplicada, docencia y extensión en el ámbito.

La principal tarea en materia de docencia está centrada en fortalecer el Magister en Prevención, Seguridad Urbana y Política Criminal, promoviendo la participación de estudiantes latinoamericanos. Este programa, inaugurado el año 2016, ya cuenta con seis generaciones y el 2022 iniciará su séptima versión, siendo el primer programa a nivel sudamericano en abordar de manera integral la violencia, el delito y los conflictos urbanos.

Adicionalmente, el Centro impartió durante el año 2021 su tradicional Diplomado en Se-



guridad Ciudadana (decimoquinta versión), formando a decenas de funcionarios públicos de diversas instituciones vinculadas a seguridad y justicia. Además, impartió la segunda versión del Diplomado en Violencia, Delincuencia y Desistimiento Juvenil, un programa especializado en el abordaje de estrategias para el trabajo con jóvenes infractores de ley desde el enfoque del desistimiento delictual y el curso de la vida.

También durante el 2021 se impartió la primera versión de los Diplomados en Análisis Criminal para la Gestión de la Seguridad y el Análisis Criminal para la Prevención y la Seguridad Local, que parte de la consolidación de un núcleo de especialización en la temática liderada por el profesor Patricio Tudela.

Finalmente, en el área de educación continua se ejecutó una nueva versión del Diplomado E-Learning en Seguridad Ciudadana y Cultura de la Prevención para 43 Carabineros del Modelo de Integración Carabineros Comunidad (MICC), reforzando así su compromiso en esta área con la institución policial.

En materia de investigación aplicada, académicos/as del Centro ejecutaron el Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, fortaleciendo la capacidad institucional del municipio para hacer frente a los desafíos en la materia.

Por otra parte, también ejecutaron un Estudio de Caracterización de Personas en Situación de Calle en la Municipalidad de Santiago, ejecutado en el marco del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, el cual permitió evidenciar la evolución del fenómeno y los nuevos desafíos para el diseño de una política local en la materia.

Finalmente se debe destacar el lanzamiento del libro **Prevención del Delito y la Violencia: Reflexiones desde la Academia y los Territorios** publicado por Ediciones Universidad Alberto Hurtado, el cual recoge artículo de la mayoría de los y las académicos/as colaboradores del Centro, situando la discusión sobre el estado actual de las políticas de prevención del delito y la violencia y la necesidad de avanzar hacia nuevos enfoques.

## PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

---

El Programa de Mediación y Resolución de Conflictos organizó el Seminario “Una invitación a repensar los modos de Justicia en la nueva Constitución”. En dicha actividad destacó la participación de Pascual Ortuño, juez de Barcelona.

En el mes de mayo de 2021 se inauguró una nueva versión del Diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos, el cual ha ido generando cada vez mayor interés y participación de estudiantes, lo que significó que en el segundo semestre se realizara una versión adicional de dicho diplomado.

Diversas actividades de extensión se realizaron durante el año, entre las cuales cabe mencionar las siguientes:

Un conversatorio sobre los Desafíos de la Mediación en una nueva Constitución. En esta actividad participaron como invitados especiales, Francisco Diez, abogado y mediador argentino, junto a Alejandro Soto, abogado y director del Área de Estudios de la Corte Suprema.

Se realizó además un Seminario en torno a la gestión de conflictos sociales complejos, con la participación especial de Alejandro Nató, abogado y mediador argentino. En el marco de los temas de la discusión del proceso constituyente, en el mes de septiembre se llevó a cabo un conversatorio sobre diálogo intercultural y los desafíos para la nueva constitución, en el que participaron Marta Yáñez Queupumil, abogada y encargada del equipo jurídico de la ex presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncón Antileo, y el abogado Jaime Gajardo Falcón, actual Subsecretario de Justicia.

En materia de género y resolución de conflictos, en el segundo semestre del año 2021 se realizó una actividad sobre Negociación, Mediación y Género, en la que participaron las mediadoras Andrea Finkelstein y Florencia Brandoni, ambas argentinas y con gran experiencia y trayectoria en estos temas. Junto a ellas participó la convencional constituyente Manuela Royo, abogada UAH.

Además de estas actividades, integrantes del programa de Mediación UAH participaron como expositoras en el 3er Congreso Americano de Mediación “Diálogo, Derechos humanos y Democracia”, organizado por la Fundación Mediar

de Argentina, junto a distintas entidades convocantes de América Latina y América del Norte.

## CLÍNICA JURÍDICA UAH

---

En el año 2021 la pandemia por Covid-19 siguió su curso por segundo año consecutivo. Si bien nos encontramos más preparados, las consecuencias del aislamiento y la imposibilidad de encontrarnos de manera presencial marcaron la forma en que se realizó el trabajo de las Clínicas Jurídicas durante este año. Para los y las estudiantes, profesores y profesoras y para las personas a quienes entregamos asesoría y representación legal, la virtualización como único medio de realización de las actividades y de avance de los procesos, sigue generando importantes desafíos.

El ingreso de los casos, su primera atención y la derivación a los diferentes consultorios siguió realizándose por medios remotos como correos electrónicos, teléfonos, whatsapp y otras plataformas y para ello el trabajo de la asistente de la Clínica Jurídica, Solimar García, nuevamente fue esencial. Se realizaron 207 ingresos y derivaciones a los distintos consultorios por esta vía.

Para los estudiantes y profesores, el trabajo a distancia siguió siendo una gran herramienta de comunicación y aprendizaje y finalmente la manera como pudieron cumplir con el objetivo de facilitar el acceso a la justicia para personas en diversas condiciones de vulnerabilidad. Los estudiantes trabajaron en la redacción de demandas, recursos y querrelas y de requerimientos a las autoridades administrativas; participaron en audiencias virtuales, y presentaron acciones de distinta naturaleza. La simulación de audiencias que se desarrollarían posteriormente de manera virtual fue también una importante forma de aprendizaje para los 16 estudiantes que trabajaron en la Clínica CAPEV, junto al profesor Juan Cristóbal Pino y sus ayudantes, los abogados Karim Touma y Pablo Cornejo.

La **Clínica Laboral** estuvo a cargo de la profesora Cecilia Recabarren y del Profesor Tomás Arenas, con 16 estudiantes quienes trabajaron durante el año en la revisión de procesos ya iniciados y en el análisis de los casos nuevos, a partir de la teoría del caso y de la evaluación de la procedencia de los mismos. Esto implicó la redacción de demandas, de escritos y de recursos de nulidad. Se trabajó en las clases sobre las normas laborales procesales, con la simulación de audiencias a fin de poder prepararse e

integrar los conocimientos obtenidos durante la carrera y la Clínica Jurídica.

En materia de **derecho migratorio**, contamos con tres consultorios de atención, conformados por los/as profesores/as Manuela Campos, Gabriela Hilliger, Ignacia Caballero, Tomás Pascual, Martín Canessa, Marcel Didier y Constanza Salgado, con un promedio de 15 estudiantes en cada uno. Las materias de atención continuaron asociadas al cierre de las fronteras e ingresos por pasos no habilitados, tramitación de permisos de residencia, defensa ante órdenes de expulsión y el apoyo en los procesos de reconocimiento para personas refugiadas. Adquirió particular importancia dentro del trabajo realizado la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para regularizar su situación migratoria en Chile.

El **Consultorio Infocap**, a cargo de la profesora Romina Rodríguez y de la ayudante Danna Álvarez, entregó asesoría y representación legal en materias de derecho de familia, fomentando activamente instancias de mediación. Lo anterior constituye para la comunidad de Infocap una herramienta jurídica importante y cercana, teniendo en consideración primordial el interés superior del niño, niña y adolescente y de conciliación, como principios rectores del trabajo.

La **Clínica Penal** desarrollada por el profesor Pablo Ortiz y las ayudantes Fabiola Soto y Javiera González, contó con 15 estudiantes, y pudo entregar atención a personas afectadas (como víctimas o imputados) de casos de delitos sexuales, lesiones graves, delitos de violencia intrafamiliar, cuasidelitos de lesiones, estafa, prevaricación y detención ilegal. Particular relevancia tuvo durante el año 2021 la representación de víctimas menores de edad de delitos sexuales y la atención de una víctima, en condición de vulnerabilidad, de una estafa piramidal. En el primer caso se logró la formalización del imputado, manteniéndose éste en prisión preventiva en espera del juicio oral y, en el segundo, se logró la condena de los autores principales del delito y la obtención de fondos suficientes para devolver el dinero perdido por la víctima del delito.

La **Clínica de Transparencia y Derechos Humanos** focalizó su trabajo en materias de Transparencia, a través del trabajo colaborativo con la corporación Chile Transparente (Capítulo Chileno de Transparencia Internacional) y con acciones en el ámbito del Sistema Interameri-

cano de Derechos Humanos, en particular con la presentación de Amicus Curiae en causas de interés de la Clínica Jurídica. El profesor Branislav Marelic fue quien estuvo a cargo de esta importante labor junto a la ayudante Enza Alvarado y 15 estudiantes que formaron parte de este equipo.

El **Proyecto Nacionalidad**, desarrollado en conjunto por la Clínica Jurídica y el Servicio Jesuita a Migrantes además de continuar con la identificación y rectificación de aquellos casos de niños, niñas y adolescentes que han nacido en el país y que se les ha negado impropia-mente la nacionalidad chilena, abrió sus espacios para colaborar con aquellos casos en que NNA hijos de venezolanos nacidos en Colombia se han visto afectados por el desconocimiento de su nacionalidad colombiana o por la imposibilidad de acceder a la documentación que así lo acredita. El trabajo con 18 familias que se encontraban en Chile en esta situación permitió que hoy todos ellos cuenten con su certificado de inscripción que acredita su nacionalidad, cuenten con su pasaporte colombiano para identificarse y que todos ellos hayan solicitado una visa para residir en Chile, cumpliéndose con el mandato de prevención de la apatridia y derecho a la identidad al que se han comprometido los Estados.

Como conclusión, luego de dos años de trabajo en circunstancias excepcionales, los aprendizajes que quedan son muchos: las oportunidades que abre el trabajo a distancia son importantes, la posibilidad de llegar a personas y lugares donde, de otra forma, no sería posible entregar asesoría y representación legal, son parte de ello. Sin embargo y con igual relevancia destaca la necesidad de trabajar de manera presencial. Para la colaboración en los equipos de trabajo y para la real comprensión de las necesidades de las personas a quienes atendemos el valor del encuentro físico es innegable.

## **PROGRAMA DE GÉNERO, DERECHO Y JUSTICIA SOCIAL**

---

El Programa de Género, Derecho y Justicia Social fue creado como una de las demandas de las movilizaciones feministas de 2018 en pro de la realización de actividades tanto de investigación docencia y vinculación con el medio que transversalizaran el género en la educación superior, y en la carrera de derecho en particular.

Asimismo, ha sido fundamental posicionar las demandas desde los feminismos en la academia. Algunos de los objetivos del programa son: sensibilizar a la comunidad sobre problemáticas de género y diversidad sexual, promoviendo el enfoque de género en la investigación y vinculación con el medio; desarrollar investigación en derecho, género y diversidad sexual, a través de proyectos de investigación, publicaciones, fondos concursables entre Otros; vincularse con el medio a través de actividades de extensión e innovar en los procesos formativos.

El programa es dirigido por la profesora Lieta Vivaldi y el año 2021 contó con un equipo de 11 ayudantes quienes han focalizado los objetivos en revisar la malla curricular, realizar tesis, talleres y seminarios, pasantías enfocadas en el género, diversidad sexual, Derechos Humanos y justicia social, fortalecer las redes sociales para poder difundir actividades y conocimientos relacionados con género y derecho, realizar prácticas profesionales, entre otras.

#### AYUDANTES DEL PROGRAMA:

**Isidora Arteaga:** Vinculación con el Medio, Taller y Seminarios, Conmemoración 11 septiembre y fechas importantes.

**Constanza Céspedes:** Malla Curricular, Tesis, Taller y Seminarios, Comisión perspectiva de género y nueva ley de acoso en las universidades.

**Camila Cifuentes:** Malla Curricular, Comisión perspectiva de género y nueva ley de acoso en las universidades.

**Bernardita Montesinos:** Vinculación con el Medio, Taller y Seminarios.

**Esteban Osorio:** Vinculación con el Medio, Taller y Seminarios, Malla Curricular.

**Francisca Riquelme:** Taller y Seminario, Malla Curricular, Comisión perspectiva de género y nueva ley de acoso en las universidades.

**Sofía Rodríguez:** Malla Curricular, Taller y Seminarios, Comisión perspectiva de género y nueva ley de acoso en las universidades.

**Constanza Quero:** Tesis, Taller y Seminarios, Malla Curricular.

**Maite Valdés:** Conmemoración 11 septiembre y fechas importantes, Malla Curricular, Inclusión alumnos en el espectro autista.

**Lisette Varas:** Taller y Seminarios, Conmemoración 11 septiembre y fechas importantes, Malla Curricular.

**Francisca Villaseca:** Taller y Seminarios.

#### ACTIVIDADES ORGANIZADAS O GESTIONADAS DURANTE 2021 Y PROPUESTAS A FUTURO

**Malla Curricular:** Generamos un equipo dentro del Programa que se encuentra revisando los contenidos de las diferentes asignaturas de la malla curricular de la carrera, con el fin de proponer modificaciones que incorporen la perspectiva de género y de derechos humanos a todos los ramos, transversalizándolas a todos los programas. Hemos comenzado con la revisión de la malla curricular para primer año, con el objetivo de otorgar herramientas críticas desde el primer semestre, al mismo tiempo que identificamos contenidos que deben ser incorporados prontamente en los temarios de otras asignaturas (como Violencia Intrafamiliar). Esperamos que con la promulgación de la nueva ley de acoso en las universidades, que obliga a las mismas a modificar sus mallas curriculares en esta línea, nuestras propuestas sean recibidas e incorporadas.

**Se asistió mensualmente a reuniones con delegadosxs de género:** La Mesa de Género está compuesta por delegadosxs de distintas generaciones y es una instancia en la que participa también la decana de la Facultad de Derecho, Miriam Henríquez, la Directora de Carrera, Macarena Rodríguez y la directora del Programa de Género, Derecho y Justicia Social, Lieta Vivaldi. Tiene por objetivos fortalecer la comunicación para avanzar a una mayor igualdad de género en la Universidad, resolver problemas e inquietudes y proponer actividades. Desde el segundo semestre asistió en forma periódica la integrante del Programa de Género, Constanza Céspedes, para poder apoyar en lo que fuese necesario.

**Participación en entrevistas semi estructuradas para la elaboración de la Política de Género UAH:** Como ayudantes del Programa de Género fuimos parte de las diversas entrevistas que se hicieron a personas claves de la Universidad, las cuales tenían por finalidad la recopilación de datos y opiniones que sirvieran para fundar el nuevo marco de la Política de Género UAH.

**Comisión 11 de septiembre:** Se analizó cómo

recordar la fecha del 11 de septiembre considerando la virtualidad de las actividades universitarias. Se realizaron diversas publicaciones en la página de Instagram del Programa de Género, haciendo un hora a hora basado en el programa “Sintoniza con la Memoria” del Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos. Además de esto, se recuerda a distintas víctimas de la dictadura.

**Talleres y seminarios:** A lo largo del segundo semestre, se gestionaron distintas instancias para sensibilizar a la comunidad respecto a problemáticas de género en el ámbito universitario. En el mes de julio se realizó el conversatorio llamado *“Prevención del ciber acoso y la ciber violencia en el contexto universitario”*, donde nos acompañaron las invitadas Patricia Peña y Jessica Matus para exponer las principales nociones de esta nueva forma de violencia que se vió aumentada exponencialmente a propósito de la modalidad online de clases.

Por otro lado, el equipo del Programa se encuentra trabajando en la organización de un Ciclo de Seminarios para el año 2022 pensado en los nuevos desafíos de la implementación de la ley 21.369 y las necesidades de la comunidad estudiantil.

**Pasantías:** El programa realizó durante su primer año de funcionamiento pasantías en forma presencial en la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema y en la Universidad de Buenos Aires. El 2022 se quiere retomar las prácticas y para ello ya están comprometidas las siguientes instituciones: Miles, Museo de la Memoria y Todo Mejora y se espera establecer vínculos con otras instituciones interesadas.

**Vinculación con el medio:** Con el objetivo de presentar el Programa a la comunidad educativa y fortalecer la interacción con el alumnado, se decide utilizar la red social Instagram para la creación del perfil oficial del Programa de Género, Derecho y Justicia Social. Dicha plataforma es utilizada para la difusión de conversatorios, seminarios, talleres y cursos organizados por el Programa y por la Facultad de Derecho, en calidad de organizadores y/o colaboradores con distintas instituciones académicas. También se dan a conocer las Orgánicas de Género y su funcionamiento dentro de la Universidad, presentando a la Mesa de Género y Disidencias, la Unidad de Participación Estudiantil y la Dirección de Género UAH.

**Tesis:** En el área de investigación jurídica, actualmente como Programa creemos en la necesidad de incentivar las investigaciones en derecho con perspectiva de género. En este marco es que actualmente nos encontramos trabajando en sistematizar las distintas investigaciones realizadas con perspectiva de género por alumnas/os/es de pregrado, para así crear un repositorio donde se encuentren estos artículos disponibles para la comunidad.

Además, durante el mes de octubre se realizó un conversatorio dirigido a tesisistas con el fin de entregar orientación, promover la investigación con perspectiva de género, dar directrices de cómo investigar y resolver dudas.

**Ley de acoso:** Como Programa nos encontramos realizando un resumen ejecutivo con observaciones y propuestas en torno a la ejecución de la Ley 21.369 dentro de la Universidad. Lo anterior, en la línea de promover que la Facultad y la Universidad sean un espacio libre de violencia de género, previniendo, sancionando y erradicando el acoso sexual, la violencia, discriminaciones y desigualdades en razón del género, orientación sexual y/o identidad de género. Esperamos prontamente presentarle nuestras propuestas e ideas a la comunidad.

**Taller cuarto medio:** Se expuso a estudiantes de cuarto medio la importancia de escoger una universidad que tenga perspectiva de género, tal como es la Universidad Alberto Hurtado, así mismo se compartieron experiencias en relación al feminismo, la literatura y la incidencia que tiene esto en Derecho.

Se llegó a la conclusión que tal como el Derecho es una herramienta que ha evolucionado y ha permitido avanzar para detener la desigualdad y discriminación, todavía queda trabajo por hacer, precisando que el borrador de la nueva Constitución es una excelente oportunidad para profundizar en la resolución de estas problemáticas y para visibilizar a diferentes grupos que no se encuentran protegidos bajo la Carta Magna actual.

**Inclusión alumnos en el espectro autista:** Actualmente se están analizando diversas propuestas en pos de inclusión a alumnos en el espectro autista a la vida universitaria.

**Seguimiento a tratos y formas de violencia en los diversos espacios de la Universidad:** Para posibilitar un ambiente más seguro y prevenir, sancionar y erradicar la violencia en la Universidad se realizará seguimiento y se verán pro-

puestas al respecto. Además, se harán talleres en semana mechona (al igual que los realizados el 2021) y formaciones a ayudantes en el tema.

cultiven y perfeccionen la organización sindical a la que pertenecen.

- Que quienes trabajan en la organización de estas instancias se empapen de las vivencias y problemáticas que afronta el actual mundo del trabajo.

## ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL CLOTARIO BLEST

La Escuela de Formación Sindical Clotario Blest es un proyecto que nace desde los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, no obstante, dado su sentido integrador en el ámbito social y a nivel interdisciplinar se ha diversificado la participación a estudiantes de otras disciplinas.

La Escuela es un espacio para que trabajadoras, trabajadores y estudiantes dialoguen, se desarrollen y se comprometan en la construcción de un trabajo cada vez más digno para los habitantes de nuestro país. Lo anterior se basa en la creencia de que el sindicato, cuando es bien entendido y utilizado, puede ser una herramienta crucial para la obtención de mayor justicia social y el fortalecimiento de sociedades más democráticas.

La misión de la Escuela es crear instancias efectivas para la consecución de dos objetivos claves;

### ACTIVIDADES EFSCB 2021

- Que trabajadores y trabajadoras, mediante su asistencia y participación en la Escuela,

El Ciclo de Formación Sindical 2021, del 7 de abril al 16 de junio de 2016, estuvo conformado por las siguientes actividades:



## ABRIL

---

<b>07</b>	“Del Estallido social al plebiscito: recuento del Proceso Constitucional en curso”
<b>14</b>	“Libertad de Trabajo y Constitución: Su reconocimiento y actualización en el Proceso Constituyente, la protección del trabajo en la CPR y el derecho a la no discriminación en la nueva carta magna”.
<b>21</b>	“Término de la relación laboral y otras acciones”.
<b>28</b>	“Derecho de sindicación en la Nueva Constitución: la necesaria promoción de la libertad y autonomía sindical”.

---

## MAYO

---

<b>05</b>	Negociación colectiva en la nueva Constitución”.
<b>12</b>	“La huelga: un derecho de primer orden en la Nueva Constitución”.
<b>19</b>	“Prácticas antisindicales y desleales”.
<b>26</b>	“Constitución y seguridad social: la necesidad de comenzar de cero”.

---

## JUNIO

---

<b>06</b>	“Derecho a la salud en el trabajo”.
<b>09</b>	“Maternidad en el trabajo”.
<b>16</b>	“Proceso Constitucional: expectativas en la Nueva Constitución en Chile”.

---

## SEMINARIOS Y CONVERSATORIOS:

### ENERO

---

<b>05</b>	“Conversatorio: La organización laboral en tiempos de pandemia”. Nuestros invitados fueron Rafaela Ruilova, Benito Baranda, Luz Vidal, José Padilla y Rodrigo Oyarzún.
-----------	--

---

### SEPTIEMBRE

---

<b>08</b>	“Late Derecho UAH” Fuimos invitados a este conversatorio organizado por la UAH.
-----------	---

---

### 2021

---

Capacitación y formación de nuestros miembros:

“Formación de líderes” impartido por INCUBA donde miembros activos de nuestra escuela participaron, así como ex miembros.

“Curso de formación de tutores 2021” dictado por la Unidad de Participación Estudiantil UAH.

---

## INFOGRAFÍAS Y PUBLICACIONES 2021

### FEBRERO

- 04** “Infografía ¿Cuáles son las propuestas centrales que la CUT recomienda implementar en el teletrabajo?”.

### MARZO

- 05** Infografía hitos sobre el sindicalismo y la participación femenina que ha marcado la historia de Chile”.
- 11** “Infografía líderes juristas”.
- 12** “Infografía activistas chilenas”.
- 15** “Infografía maestras de las artes y la cultura”.
- 22** “Infografía ¿Cómo retirar el saldo total del seguro de cesantía?”.

### ABRIL

- 05** “Infografía sobre dictamen de la Dirección del Trabajo N° 1124/010 del 20/03/2021”.

### MAYO

- 11** “Infografía subsidio al nuevo empleo”.
- 14** “Infografía sobre bono de \$200.000 por el tercer retiro de la AFP”.

### JUNIO

- 28** “Infografía sobre ley 21.342 sobre retorno seguro a trabajo”.

### JULIO

- 23** “Infografía Convenios y medidas de la OIT sobre la discriminación laboral”.

### AGOSTO

- 09** “Infografía Convenios y medidas de la OIT para luchar contra la discriminación laboral”.
- 19** “Infografía Convenios y medidas de la OIT sobre el trabajo infantil”.

### SEPTIEMBRE

- 22** Infografía hitos sobre el sindicalismo y la participación femenina que ha marcado la historia de Chile”.
- 27** “Infografía líderes juristas”.
- 30** “Infografía activistas chilenas”.

### OCTUBRE

- 05** “Infografía sobre el nuevo plan paso a paso”.
- 20** “Infografía sobre acoso sexual en el derecho laboral”.



# CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO (CEDE)



Directiva **CEDE**  
Período 2020 - 2021

Por su parte, Ayrton Sulcaray se desempeñó como Consejero Académico durante el año 2021.

## **ACCIONES REALIZADAS POR EL CEDE 2021**

- Catastro económico durante el mes de diciembre de 2020, que resultó en la entrega de *gift cards* para más de 50 estudiantes, utilizando el presupuesto entregado por Facultad y también utilizando dineros recopilados por rifas y aportes voluntarios de profesores y estudiantes.
- Campaña “Apadrinar una carta de Correos de Chile” en el mes de diciembre de 2020.
  - Rifa Navideña.
  - Taller de Malla, enero 2021.
  - Mapadrines 2021/2022.
  - Realización de bienvenida mechona de las generaciones 2020, 2021 y 2022.
  - Rifas a beneficio de estudiantes.
  - Catastro barreras de conexión a Internet.
  - Reforma de estatutos para que puedan votar en las elecciones tanto egresados como estudiantes conductores de Bachillerato.
  - Conformación de la Revista Lex Olympia.
  - Lucatón para compañera en difícil situación económica.
  - Convenio Livinnx Santiago.
  - Concurso dieciochero.
  - Diagnóstico de género, en donde se identificaron las falencias del Protocolo de Género, las cuales fueron informadas a las autoridades universitarias respectivas..
  - La realización de diversos Talleres de Género con nuestra comunidad estudiantil, fomentando los espacios de aprendizaje, crítica e investigación.
  - Ayudas sociales/económicas a la Toma Santa Nora en la Población Teniente Merino de Melipilla debido a las precarias condiciones provocadas por las fuertes lluvias de invierno.
  - Ayuda económica a compañera afectada por un incendio.



21

# TESINAS DE PREGRADO 2021

NOMBRE ESTUDIANTE(S)	TÍTULO	PROFESOR GUÍA
Abarca, Matías; Jaques, Ignacio	La precarización de los derechos sociales en el sistema político-jurídico neoliberal: El caso de Chile	Hugo Rojas
Alarcón, Elizabeth	La prueba de carácter en el proceso penal. Criterios para evaluar su admisibilidad	Rafael Blanco
Alvarado, Paulette	Análisis criminológico del delito de femicidio desde una perspectiva de género	Ana María Morales
Álvarez, Natalia	Mediación familiar con enfoque de género	Mirtha Ulloa
Aravena, Juan Cristóbal	El lenguaje claro, derechos de los pacientes y GES	Enrique Rajevic
Aravena, María Antonia; López, Roberto	Mediación en familia, perspectiva de género y sistema de justicia	Rosa María Olave
Arcos, Francisca	Razones de género y los estándares internacionales: un avance en la delimitación entre femicidio frustrado y el delito de lesiones a través de los aspectos subjetivos del tipo	José Manuel Fernández
Asencio, Luis	Procedimiento penal en delitos económicos: una mirada a las cautelares reales y su subordinación	Rafael Blanco
Becerra, Álvaro; Muñoz, Felipe; Flores, Samuel	Los derechos de los consumidores a la luz de la ley 18.010	José Sebastián Roa
Bibiano, Felipe	La igualdad de género en el derecho a la educación y en concordancia a la libertad de enseñanza. Propuesta para una nueva Constitución chilena	Nicolás Ried
Bordolí, Javiera; Escobar, Nicolás; Mena, Ronny; Nilo, Pablo	Interpretación de contratos ¿Inteligencia artificial en la actividad hermenéutica?	Rodrigo Coloma
Brito, Fernanda	Justiciabilidad del derecho a la no Discriminación en materia de empleo y ocupación	Rodrigo Caballero
Cáceres, Martín	Límites de la FNE en el análisis de operaciones de concentración. ¿Nuevos estándares para las áreas clave de la economía y seguridad nacional frente a entidades estatales extranjeras?	Rafael Mery
Campos, Daniela	Muerte digna y proceso constituyente: la muerte digna como derecho fundamental. Acercamiento al ejemplo colombiana	José Antonio Viera-Gallo
Castro, Ignacio	Análisis sobre de la responsabilidad civil que conlleva el uso drones	María José Arancibia
Céspedes, Constanza	Victimas perpetuas, mujeres y disidencias. Análisis jurídico del rol y estatus de la víctima en el proceso penal	Ana María Morales
Chávez, Bárbara	Persecución del Estado hacia el cultivo, consumo y porte de cannabis en Chile: una dramática realidad	Gustavo Poblete
Cheuquel, Javiera	La obsolescencia del concepto de familia en la constitución chilena: Cómo un mejor desarrollo del concepto a nivel constitucional podría permitir abrir las vías a una protección más efectiva para sus integrantes.	Carolina Meza

Contreras, Ignacio	La garantía de indemnidad en el derecho laboral: análisis de su regulación, extensión y reconocimiento jurisprudencial en el derecho laboral chileno	Tomás Arenas
Contreras, Matías	Libertad sindical y la posibilidad de la afiliación obligatoria	Cecilia Recabarren
Cortez, Felipe	Ley 20.720: Un análisis a las modificaciones de los procedimientos concursales en relación a su efectividad, y a los nuevos desafíos del procedimiento simplificado para las micro y pequeñas empresas.	Nicolás Velasco
De la Cruz, Salomé	Análisis del principio de objetividad en las acciones del Ministerio Público	Rafael Blanco
Donoso, Claudia	Resolución de conflictos en el comercio internacional: la conciliación en la era del e-commerce	Mauricio Baquero
Donoso, Juan Pablo	Crisis del sistema presidencialista chileno y postulados a favor de un régimen parlamentario	Gonzalo García
Dreau, Diego	El rol del Estado de Chile como garante de las condiciones materiales básicas de vida de las personas: El Derecho a la Vivienda y su tratamiento legal	José Ignacio Núñez
Elicer, Natalia; Soto, Francisca	Consagración de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer: Análisis a propósito de la responsabilidad de Estado en la entrega de anticonceptivos defectuosos	Lieta Vivaldi
Espinoza, Ninoska; Arredondo, Daniel	¿Cómo vulnera la ley 18.314 y el art. 9 a los niños, niñas y adolescentes de la Araucanía?	José Ignacio Núñez
Espinoza, Vanessa	Neuroderechos, Inteligencia Artificial y Neurotecnología: Desafíos Jurídicos	Hugo Rojas y Teresa Parrao
Farzo, Alan	El estatuto de la responsabilidad civil por la puesta en circulación por producto defectuoso	Lilian San Martín
Figuroa, Tomás	Integración social y urbana en Chile desde la planificación territorial: Un análisis crítico del proyecto de ley Boletín 12288-14.	Enrique Rajevic
Flores, María Paz; Bravo, Roberto	Modernización de la sociedad conyugal. Administración y disposición del patrimonio familiar	Rodrigo León
Fuentes, Valeria; Martínez, Nicole; Narváez, Evelyn	Análisis de las sanciones privativas de libertad establecidas en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes y las problemáticas en torno a la resocialización	Leonardo Moreno
Gallardo, Alan	Responsabilidad del Estado por falta de servicio en caso de lesiones oculares	Claudio Agüero
Gallegos, Sergio	Implicancias y viabilidad de la iniciativa del poder legislativo en los proyectos de ley que tengan relación con la administración financiera o presupuestaria del país.	Marcelo Drago
Gatica, Fernanda	La violencia intrafamiliar como determinante de infractores en Chile; a través de una mirada comparativa del Derecho penal español.	José Manuel Fernández
Giovanetti, Constanza	La mujer abogada en el ámbito del derecho familiar: historia, rol dentro de la legislación vigente en Chile y análisis de derecho comparado en Latinoamérica	Romina Rodríguez
Gómez, Catalina	Ciberacoso en violencia intrafamiliar ¿se podría considerar como violencia síquica?	José Manuel Fernández
González, Benjamín	Smart Contracts: Algunas consideraciones a partir de los bienes digitales y desafíos para su implementación.	Mauricio Baquero
González, Felipe	Evaluación Ambiental de proyectos inmobiliarios emplazados en áreas protegidas	Enrique Rajevic
González, Francisca	Vulneración a la privacidad dentro de la protección de datos bancarios: un análisis desde el derecho comparado	Rodrigo Mella
González, Héctor	Análisis crítico a la naturaleza jurídica de los animales en Chile	María José Arancibia

González, Nicolás	Servidumbres en las concesiones eléctricas. ¿Interés público o derecho de propiedad?	Alejandro Cárcamo
Guerra, Jorge	Regulación jurídica de los RPA en Chile	María José Arancibia
Guerrero, Felipe	Formas de la actuación pretoria en relación a las función interpretativa e integradora de equidad, a propósito del concubinato	Benjamin Musso
Hervas, Benjamín; Torres, Fabián	Debates jurisprudenciales en torno al procedimiento colectivo indemnizatorio a consumidores finales por infracciones a la libre competencia y la ley 20.945	José Sebastián Roa
Hume, Gabriela y Quevedo, Felipe	La teoría de la prueba en el proceso penal: ¿es correcto mantener una versión persuasiva de la prueba?	Mauricio Rettig
Jaramillo, Nitza	La igualdad en el matrimonio	Carolina Meza
Jirón, Juan	Ámbito sancionador de la nueva ley de migración	William García
León, José	El trabajo de plataformas y el nuevo paradigma laboral. Análisis normativo y jurisprudencial nacional e internacional	Cecilia Recabarren
Leyton, Jacobo	El derecho a la protección de datos personales: teoría vs. práctica	Enrique Rajevic
Lizama, Consuelo	La libertad de expresión: jurisprudencia chilena en las denuncias por violencia de género en redes sociales	Loreto Quiroz
Llanillos, Daniela	Las falencias del sistema penitenciario chileno: un enfoque de género	Lieta Vivaldi
Loyola, Javiera; Trigo, Camila	Aplicación de la perspectiva de género en la valoración de la prueba en delitos de abuso sexual dentro de relaciones amorosas en Chile	Janaina Matida
Martínez, Loreto	Ley de violencia intrafamiliar: el camino que deben recorrer las víctimas	Pablo Cornejo
Martínez, Macarena	El origen de las fallas del proceso pena juvenil ¿es el sistema o su implementación?	Alejandro Gómez
Medel, Lila	Hacia el cambio legislativo. Reconocimiento de la homoparentalidad y afiliación del hijo/a	Lieta Vivaldi
Mella, Carlos	Regulación y protección de los neuroderechos	Gonzalo García
Moldovan, Matías	Violencia político-institucional en el ejercicio del derecho a la autodeterminación del pueblo mapuche	Hugo Rojas
Molina, Luciano	Revisión crítica de la facultad interpretativa del SERNAC en circulares dictadas a propósito del estallido social y Covid-19	José Sebastián Roa
Monzoncillo, Nicolle	Análisis crítico de la aplicabilidad y fiscalización de ley n° 20.920, llamada Ley de Responsabilidad Extendida del Productor y fomento al reciclaje (REP)	Eduardo Astorga
Morales, Gina	Aplicabilidad de las normas generales de responsabilidad civil en las relaciones paterno-filiales	Lilian San Martín
Moreno, Josefa	Incorporación de perspectiva de género en la nueva constitución: derechos sexuales y reproductivos	Carolina Meza
Muñoz, Catalina	Relacionar las medidas alternativas de prisión para las mujeres que están encarceladas por la ley 20.000 con las Reglas de Bangkok	Lieta Vivaldi
Muñoz, David	Protección y uso de datos personales por parte del Estado. Análisis de la ley 19.628 y su aplicación estatal	Marcelo Drago
Muñoz, Diana	Responsabilidad de los agentes que intervienen en la construcción inmobiliaria	Rodrigo Andreucci
Muñoz, Francisco	¿Peligro abstracto o concreto? Revisión jurisprudencial de los artículos 318 y 318 bis del CP.	Luis Emilio Rojas

Nuñez, Isabella	¿Cómo se resolvería un caso de pastillas anticonceptivas defectuosas en la Unión Europea?	Rodrigo Mella
Orellana, Diego; Quintanilla, Renato	Proyectos inmobiliarios sujetos a evaluación de impacto ambiental ¿Cómo lograr proyectos inmobiliarios eficientes en relación a las normativas al cuidado del medio ambiente?	Rodrigo Andreucci
Orellana, Francisca	Acerca de la ineficacia e inaplicabilidad de la ley antidiscriminación	Catalina Lagos
Orias, Sebastián	Legislación laboral respecto de aplicaciones móviles de reparto a domicilio.	Rodolfo Caballero
Ortiz, Fernanda	La centralización en la formulación del presupuesto de la nación y cómo afecta a los derechos sociales	Sebastián Salazar
Pacheco, Bárbara	Las actuales condiciones del trabajo y teletrabajo en Chile	Cecilia Recabarren
Pacheco, Javiera	Incorporación del Derecho Internacional al orden interno, ¿cómo se hace efectiva una sentencia dictada por un órgano internacional?	Álvaro Arévalo
Pacheco, Marcela	La (des)protección del trabajador en el acceso a la justicia laboral: término de la relación de trabajo como perjuicio exigido para accionar, y conciliaciones potestativas en el procedimiento administrativo	Cecilia Recabarren
Palma, Sebastián	Sistematización del ilícito del abuso de información privilegiada en la ley 18.045	Juan Luis Modolell
Parada, Cristian	Admisibilidad del testigo de oídas en el derecho procesal penal	Rafael Blanco
Parra, Cristian	Discrecionalidad de los funcionarios policiales en la aplicación del control preventivo de identidad	Leonardo Moreno
Pérez, Gabriel	El elemento subjetivo de la complicidad del artículo 25(3)(c) en el Estatuto de Roma	Juan Luis Modolell
Poblete, Getsemaní	La violencia de género dentro del sistema procesal penal	Janaina Matida
Ponce, Nahuel	De la obsolescencia programada al Evergreening: una visión de propiedad intelectual	María José Arancibia
Quezada, Valentina	El interés superior del niño en la nueva ley de migración	Gustavo Poblete
Ramos, Enzo; Yon, Anette	La obligación estatal de proveer un trabajo intrapenitenciario para la reinserción social de las personas privadas de libertad	Gustavo Poblete
Retamal, Camilo	El discurso del odio en disputa con la libertad de expresión como garantía constitucional	Lieta Vivaldi
Reyes, Francisca	Incumplimiento contractual en tiempos de pandemia	Lilian San Martín
Riffo, Yariza	Análisis de la incidencia de ambientes familiares precedentes de violencia intrafamiliar en conductas delictuales de adolescentes” - efectividad de la función del Derecho Penal en Chile	José Manuel Fernández
Riquelme, Tiare	SENAME y la vulneración de los derechos del niño	Alejandro Gómez
Rocafort, Anee; Tureo, Gabriel	Análisis del enriquecimiento sin causa y su aplicación en el Código Civil	Rodrigo Barría
Rodríguez, Belén	Falta de servicio: la falta de oportunidad en materia de salud	William García
Rojas, Fernanda	Smart Contracts: La evolución y futuro del derecho civil contractual	Rodrigo Barría
Rosales, Elsa	Corresponsabilidad Paternal en los Derechos Laborales ¿Qué tan efectiva es nuestra normativa laboral?	Cecilia Recabarren
Rubina, Flavia; Büchner, Víctor	La necesidad de un tribunal especializado en la ejecución de las condenas de adolescentes	Alejandro Gómez

Saavedra, José Manuel	Plurinacionalidad y Pluralismo Jurídico: Aportes al debate constitucional	Hugo Rojas
Saravia, Emelyn; Pérez, Pablo	Análisis de la desprotección jurídica del infante nacido mediante técnica de reproducción asistida en el contexto de una doble maternidad	Sebastián Salazar
Schmidt, Tiara	¿Por qué la nueva Constitución debe asegurar el agua como un derecho humano?	Eduardo Astorga
Sepúlveda, Eduardo	Análisis de sentencias en casos de especificación de normas indeterminadas	Claudio Agüero
Solís, Carlos	La victimización secundaria en los juicios de familia por violencia intrafamiliar e ineficacia de la Ley 21.057 en la vulneración de niños, niñas y adolescentes en los procedimientos protectores ante los tribunales de familia	María José Arancibia
Terzán, Valentín	Teoría del caso y Teoría de los juegos, hacia el desarrollo de un modelo de toma de decisiones	Leonardo Moreno
Urzúa, José Luis; Fernández, Nicolás	La aplicación de mecanismos colaborativos en resolución de conflictos ambientales en los Tribunales ambientales en Chile	Carlos Silva
Usón, Andrés	Interpretaciones en Tribunales sobre el término podrá del artículo 174 del Código del Trabajo, respecto del juicio de desafuero.	José Luis Ugarte
Vallejos, José	Derecho de autor y protección legal de los tatuajes en Chile	María José Arancibia
Vallejos, Natalia	Protección de humedales en Chile: a la luz de la regulación actual y desafíos	Felipe Tapia
Vallejos, Pablo	Análisis crítico de los indicios y facultades policiales en control de identidad investigativo	Rafael Blanco
Vásquez, Nicole	Derecho a la salud: medicamentos de alto costo y rol de garante de los prestadores privados de salud en el derecho chileno	Sebastián Salazar
Vega, Francisco	Estudio crítico de las reformas a la Ley 18.216 sobre penas alternativas y al D.L. sobre libertad condicional a la luz de la finalidad de prevención especial consagrada en los tratados internacionales	Luis Emilio Rojas
Velásquez, Martín	La necesidad de modificación en la finalidad de la huelga en Chile	Cecilia Recabarren
Vera, Daniel	Reforma procesal civil: la ejecución provisional de las sentencias y la institución de la caución en jaque	Juan Pablo Pinto
Vidal, Víctor	Teletrabajo, flexibilidad laboral y límites de la tecnología	Cecilia Recabarren
Vilches, Daniela; Silva, Guisselle; Mora, Claudia	SENAME y cárcel	Leonardo Moreno
Vilches, Valentina	Artículo 22 inciso segundo del Código del Trabajo, su aplicación en la práctica y sus verdaderos alcances	Cecilia Recabarren
Villavicencio, Ignacio	Independencias de las autoridades de control en materia de protección de datos personales: Revisión de las agencias de América Latina	Pablo Contreras
Yáñez, Pía	Principio de igualdad constitucional y orden de apellidos materno y paterno, ¿basta una reforma legal?	Carolina Meza
Zambrano, Constanza	La detención ciudadana y la legitimación por parte de la población de tomar justicia por sus propias manos: posibles causas y soluciones	Leonardo Moreno
Zamorano, Belén; Astudillo, Sebastián	Ventajas de los tribunales de tratamiento de drogas	Rafael Blanco



# LICENCIADOS Y LICENCIADAS 2021

NOMBRES	APELLIDOS	NOMBRES	APELLIDOS
Ariel	Pérez Aubel	Gonzalo	Flores Azua
Bastián	Martínez Valenzuela	Ivo	Nesvara Rojas
Belén	Vásquez Espinoza	Javiera	Navarrete Saavedra
Benjamín	Espinoza Arriagada	Jorge	González Aburto
Bianca	Labraña Palma	José	Godoy Godoy
Camila	Rivas Ibarra	José	Hernández Riera
Camila	Soto Hernández	José Ignacio	Morales Jiménez
Camilo	Rojas Gajardo	José	Trujillo Cañete
Camilo	Rojas Guajardo	Kaely	Labraña Trincado
Camilo	Solís Zapata	Lucas	Cordero Galdames
Carla	Astete González	Luciano	Mira Donoso
Carmen Gloria	Arenas Pérez	Makarena	Cáceres Figueroa
Catalina	Inostroza Lazo	Marcelo	Gómez Vergès
Catherine	Escobar Infante	María Cathalina	Balcazar Cancino
Cecilia	Contreras Martínez	Marta	Carrasco Jerez
Claudia	Fierro Cabellos	Nicolas	Loyola Dinamarca
Claudio	Villarroel Torres	Patricio	Alvarez-Salamanaca
Constanza	Molina San Martin	Romanet	Atenas Pérez
Cristóbal	Hurtado Álvarez	Ruth	Muñoz Romero
Daniel	Sanzana González	Sebastián	Araya Díaz
Daniela	Soto Hernández	Sebastián	Mendoza Montecino
Diego	Sepúlveda Urzúa	Sebastián	Stipo Sapag
Dominique	Rojas Valdivieso	Tamara	Acevedo Moyano
Eduardo	Ramírez Oyarzun	Valentina	Briones Pezoa
Fernanda Karina	Alfaro Contreras	Valentina Constanza	Hevia Salas
Fernanda	Vargas Leiva	Valentina	Massoni Mora
Fernando	Torres Vejar	Valentina	Miranda Labbé
Francisco	Flores Pereira	Víctor	Silva Ortiz
Gabriel	Palma Miranda	Yordy	Fuentes Silva
Gerson	Fuentes Cerón		
Ginette	Guitard Gajardo		

# EXPERIENCIA PREGRADO DERECHO UAH

*“Escogí la Alberto Hurtado en primera opción, por varias razones. Una de ellas, es que con todo el auge del movimiento estudiantil estaba en tela de juicio el lucro en universidades privadas y por ende, contar con el sello de la institución jesuita, me daba la seguridad que este no sería el caso. En segundo lugar, por su eminente vinculación con el medio, es decir, no sólo vamos a estudiar, sino a disponer y compartir nuestros conocimientos al servicio de la comunidad. Como ocurre actualmente en la importante colaboración que hace la facultad a la Convención Constitucional o bien, a través de la investigación y desde las organizaciones estudiantiles que han nacido casi en conjunto con el inicio de la facultad. Y en tercer lugar y lo más importante, es la excelencia académica, sin la cual ninguno de esos puntos valdría por sí solos. Así, excelencia académica para una adecuada inserción en el mundo laboral como también para brindar nuestro mejor trabajo al servicio de nuestro entorno”.*



▲ Romanet Atenas, licenciada Derecho UAH



*“En mi experiencia en la Facultad de Derecho de la UAH he podido obtener una visión transversal del derecho y su relación con la sociedad y nunca excluyendo a esta, además de aprender bajo la enseñanza de diferentes académicos con visiones propias e independientes.”*



▲ **Cristián Vega, egresado Derecho UAH.**

*Lo que más me gusta de haber estudiado derecho en la Universidad Alberto Hurtado, es en primer lugar la gran calidad y vocación que tienen sus profesores. En segundo lugar, su rol público, lo que sin duda ayuda a estar conectada con las principales problemáticas de la sociedad, y te enseña cómo poder ejercer la profesión que estudias para en el futuro contribuir a una sociedad más justa. Por último, la oportunidad que entrega la Alberto Hurtado de participar en pasantías de investigación, concursos e intercambios al extranjero, permiten tener una formación mucho más integral estando conectados no sólo con lo que ocurre en nuestro país, sino que también en el mundo.*



▲ **Camila Soto, licenciada Derecho UAH**

*“Escogí la UAH porque estaba en la mitad de Santiago, donde ocurre todo y de todo, en donde iba a encontrar a otros con realidades, ideas y sueños distintos. Escogí la UAH porque me invitaba a dialogar, a pensar y soñar en un mundo mejor.”*



▲ **Daniel Sanzana, Licenciado Derecho UAH**

*“Al comenzar mis labores de investigación de posgrado pude percatarme de la disponibilidad de literatura relativa a la sociología jurídica en la biblioteca de la UAH. Desde entonces miré con interés este espacio e indagué en la malla curricular de la carrera y su planta docente. Lo que pude apreciar al respecto confirmó mi intuición inicial, esta universidad era una institución en la que mis intereses de investigación podrían significar un aporte y generar efectos sinérgicos. Mientras cursaba mis estudios de doctorado pude integrarme a la UAH, inicialmente como académica a cargo del ramo de sociología jurídica. Desde entonces la institución ha constituido un espacio propicio y acogedor para el desarrollo de mi labor académica, lo que se ha traducido en mi inserción en las labores docentes a través de diversos ramos de la carrera y en el apoyo a mis intereses de investigación a través de fondos internos y del patrocinio institucional a mi proyecto de postdoctorado.”*



▲ **Loreto Quiroz, Profesora jornada Derecho UAH.**

*“Desde el día uno sentí que iba a ser un desafío tanto para mis conocimientos como mis habilidades. Siempre he sido muy curioso por entender cómo funcionaba el sistema judicial y los profesores nos fueron ayudando a resolver dudas y a generar otras nuevas. Todos ellos personas muy apasionada por la carrera derecho, se nota que les gusta lo que se hacen y eso se agradece mucho. Siempre sentí que la universidad me incentivaba a cuestionarme, a no quedarme con lo que decía o con lo que leía o con lo que escuchaba, a cuestionar todo lo que todo lo que iba aprendiendo. Se agradece mucho también todo el personal que trabaja la facultad, administrativo como docente, siempre están dispuestos a ayudarte a hacerte sentir que cualquier problema que tengas tiene solución por eso me gusta tanto el Alberto Hurtado. Me gusta mucho pasar tiempo aquí, conocer personas de otras carreras y se agradecen las instancias que se dan para compartir”*



▲ **Joaquín Bax, estudiante de quinto año.**

*“Llegar a ser académico de la UAH no fue casualidad. En los primeros años de la carrera de derecho en la UAH, fui capaz de reconocer el campo laboral donde deseaba desempeñarme: la investigación y docencia universitaria. Dicha inquietud se fue materializando con la dictación de cursos en derecho público y teoría del derecho como profesor responsable en esta y otras universidades, la formación recibida con los estudios de doctorado en Chile y España y las investigaciones publicadas en revistas científicas. Todo ello es reflejo de un trabajo constante y riguroso que, sin duda, seguiré haciendo en esta casa de estudios. Hoy día, con mucho orgullo, puedo decir que mi vínculo con la UAH se ha fortalecido, ya que además de ser egresado de la carrera de derecho, también formo parte de la comunidad académica de la universidad.”*



▲ **Gustavo Poblete, alumni Derecho UAH y nuevo académico de la Facultad**

## RECONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES DESTACADAS

### ACTIVIDADES DESTACADAS DE PROFESORES

Profesor Boris Hau publicó artículo en el Anuario de Derechos Humanos 2021 del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile

Profesores Rodrigo Coloma y Luis Emilio Rojas se adjudican dos nuevos proyectos Fondecyt para la Facultad.

Gustavo Poblete se incorpora como Profesor Jornada en Derecho UAH.

Profesora Lieta Vivaldi obtiene Fondecyt de iniciación para proyecto sobre tecnologías reproductivas en Chile.

Profesora Loreto Quiroz se adjudica Fondecyt de Postdoctorado 2022.

Profesor Gustavo Poblete publica artículo titulado “Las actuaciones diligentes de la Administración Penitenciaria” en Revista Política Criminal.

Profesor Hugo Rojas publica libro sobre Indiferencia y Derechos Humanos.

Profesor Rafael Blanco dirigió talleres de trabajo en Argentina sobre evaluación del Código Procesal Penal de Tucumán.

Profesor Aníbal Korn obtiene Certificación Internacional otorgada por la Asociación Española de Compliance.

Profesora Seren Ataoglu publica artículo titulado “Definiciones, disposiciones y normas” en Revista Revus.

Profesora San Martín se integra a la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Profesor Rafael Blanco realiza clase magistral sobre la “Relevancia de la Fase de Admisibilidad Probatoria en el sistema acusatorio”.

Profesor Leonardo Moreno publica libro titulado “Litigación virtual, guía y manual de mejores prácticas para audiencias telemáticas”.

Profesor Enrique Rajevic, expone en “Taller Expansión Habitacional en Zonas Rurales:

Causas, Consecuencias y Alternativas”, organizado por la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado.

El profesor Camilo Vergara asume como Coordinador de División Antimonopolios de la Fiscalía Nacional Económica.

Profesora Lilian San Martín publica libro titulado “Esquemas de Derecho Civil de Chile VI Contratos en particular”.

Profesor Enrique Rajevic forma parte del equipo de 16 mentores del “Índice de Innovación Pública”.

Profesoras Barrientos y San Martín son destacadas por la Comisión de Abogadas del Colegio de Abogados de Chile.

Profesor Leonardo Moreno participa de la publicación del libro “las técnicas de litigación en juicio oral”.

Profesor Mauricio Rettig participa del libro “El derecho penal del estado social y democrático de derecho: Estudios en homenaje al profesor Santiago Mir Puig”.

Profesor Andrés Pavón es reconocido con el premio “2021 Cande outstanding paper award”.

Profesor Leonardo Moreno participa en la elaboración del texto “Guía operativa de litigación oral con el Código Procesal Penal” de Perú.

## ACTIVIDADES DESTACADAS DE EX ESTUDIANTES

Ex estudiantes de Derecho UAH son electos como miembros de la Convención Constitucional.

Franco Palma Madrid es seleccionado para realizar curso de Formación de la Academia Judicial.

Gustavo Poblete obtiene grado académico de Doctor en Derecho.

Licenciados Derecho UAH son seleccionados para colaborar en mesas de trabajo de la Convención Constitucional.

Egresada de Derecho UAH Antonia Hinojosa del Campo, obtuvo el segundo lugar en concurso de ensayo sobre Perspectiva de Género.

## ACTIVIDADES DESTACADAS DE ESTUDIANTES

Estudiante Bruno Bahamondes gana Concurso de Comentarios de Sentencias del Tercer Tribunal Ambiental.

Estudiantes de la facultad ganan fondos para desarrollo de revista estudiantil de Derecho.

Estudiantes ganan fondos concursables INCUBA UAH por proyecto Late Derecho UAH.

Estudiantes Derecho UAH participan en Concurso de litigación del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

La tesis de nuestro estudiante Matías Moldovan, “Violencia político-institucional en el ejercicio del derecho a la autodeterminación del pueblo mapuche”, fue patrocinada por el Instituto Milenio de Investigación en Violencia y Democracia.



# VINCULACIÓN INTERNACIONAL

El año 2021 al igual que el año 2020 fue un período en que nuestras pasantías así como los concursos internacionales en los que participa nuestro estudiantado, se vio bastante disminuido, ello debido tanto a las razones pandémicas que dificultaban enormemente los viajes al extranjero como a la dificultad de coordinar la preparación para este tipo de actividades de manera remota. Sin embargo, y a pesar de la situación anterior, un equipo de estudiantes de la facultad participó del Concurso de litigación del sistema interamericano de derechos humanos, organizado por la American University, Washington College of Law.

Las alumnas Catalina González y Eloisa Parra, fueron las representantes de la UAH en el Concurso de litigación del sistema interamericano de derechos humanos, organizado por American University, Washington College of Law.

Esta es la 5ta participación de representantes de la Facultad en dicho certamen, que en esta oportunidad y dadas las condiciones de pandemia se realizó de manera remota. En esta versión participaron un total de 53 equipos participantes provenientes de diversos países y universidades.



## **CONVENIOS INTERNACIONALES**

---

La facultad de Derecho cuenta a la fecha con 14 convenios de colaboración vigentes con diversas instituciones universitarias, académicas y centros de estudios. En 2021 la Facultad de Derecho firmo dos convenios de colaboración internacional que buscan fortalecer las oportunidades académicas, de investigación y de docencia, a fin de beneficiar tanto a nuestros estudiantes de pregrado, como de postgrado, así como a nuestros alumnus y académicos.

Estas instituciones fueron la Universidad de San Jorge en la localidad de Zaragoza - España; y con Connecting Compliance (ICECOM).

## **ACCIONES INTERNACIONALES DE NUESTROS DEPARTAMENTOS, PROGRAMAS Y ACADÉMICOS**

---

### **ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN**

---

Profesor Juan Luis Modolell realizó estadia en Universität Regensburg: Lehrstuhl für Strafrecht, Strafprozessrecht, Wirtschaftsstrafrecht und europäisches Strafrecht (Prof. Dr. Tonio Walter), Regensburg, Alemania. Octubre-Noviembre 2021. Proyecto financiado por la Fundación Alexander von Humboldt.

Profesor Luis Emilio Rojas realizó estadia en Max Planck Institut zur Erforschung von Kriminalität, Sicherheit und Recht, en el marco del Proyecto Fondecyt n. 1211369, y en Universität Würzburg: Lehrstuhl für Strafrecht, Strafprozessrecht, Informationsrecht und Rechtsinformatik (Prof. Dr. Dr. Eric Hilgendorf), Würzburg, Alemania, en el marco de la Institutspartnerschaft – Fundación Alexander von Humboldt, noviembre 2021.

### **EXPOSICIONES**

---

Profesor Rafael Blanco, Invitado como docente al Curso de Derecho Procesal y Litigación por la Escuela del Ministerio Público de República Dominicana

Profesor Leonardo Moreno fue Invitado al curso organizado por la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de Tucumán. Argentina. Sobre dirección de audiencia y resolución de incidentes en la fase de Juicio Oral

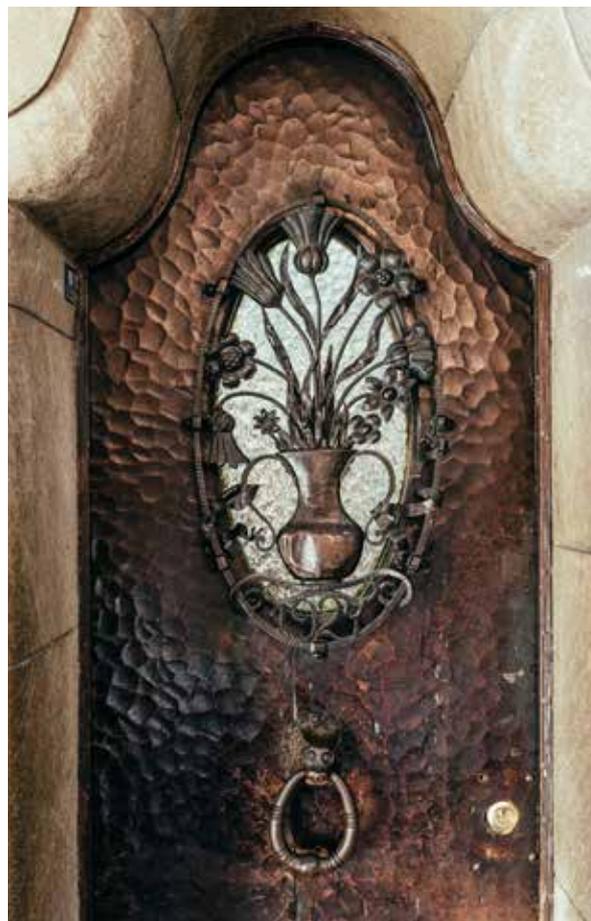
Profesor Leonardo Moreno fue Instructor e investigador principal del Proyecto Oasis Capacitación, de la Universidad de San Diego California, EEUU.

Profesor Leonardo Moreno participó como expositor invitado en los congresos y seminarios organizados por la secretaria técnica de implementación del Código Procesal Penal, dependiente del Ministerio de Justicia de Perú, en diversos distritos judiciales con el propósito de difundir la Guía de Litigación con el Código Procesal Penal de Perú.

Profesor Leonardo Moreno fue expositor en el lanzamiento en México, del texto Litigación Oral estratégica en Juicios Orales, de autoría de docentes de la facultad de Derecho, Universidad Alberto Hurtado. Canal Tirant Lo Blanch

Profesora María José Arancibia participa en la 9<sup>va</sup> Competencia de Arbitraje de Inversión organizado por la American University, en calidad de Árbitro.

Profesora María José Arancibia participa en la Competencia Internacional de Arbitraje organizado conjuntamente por la Universidad de Rosario y la Universidad de Buenos Aires.

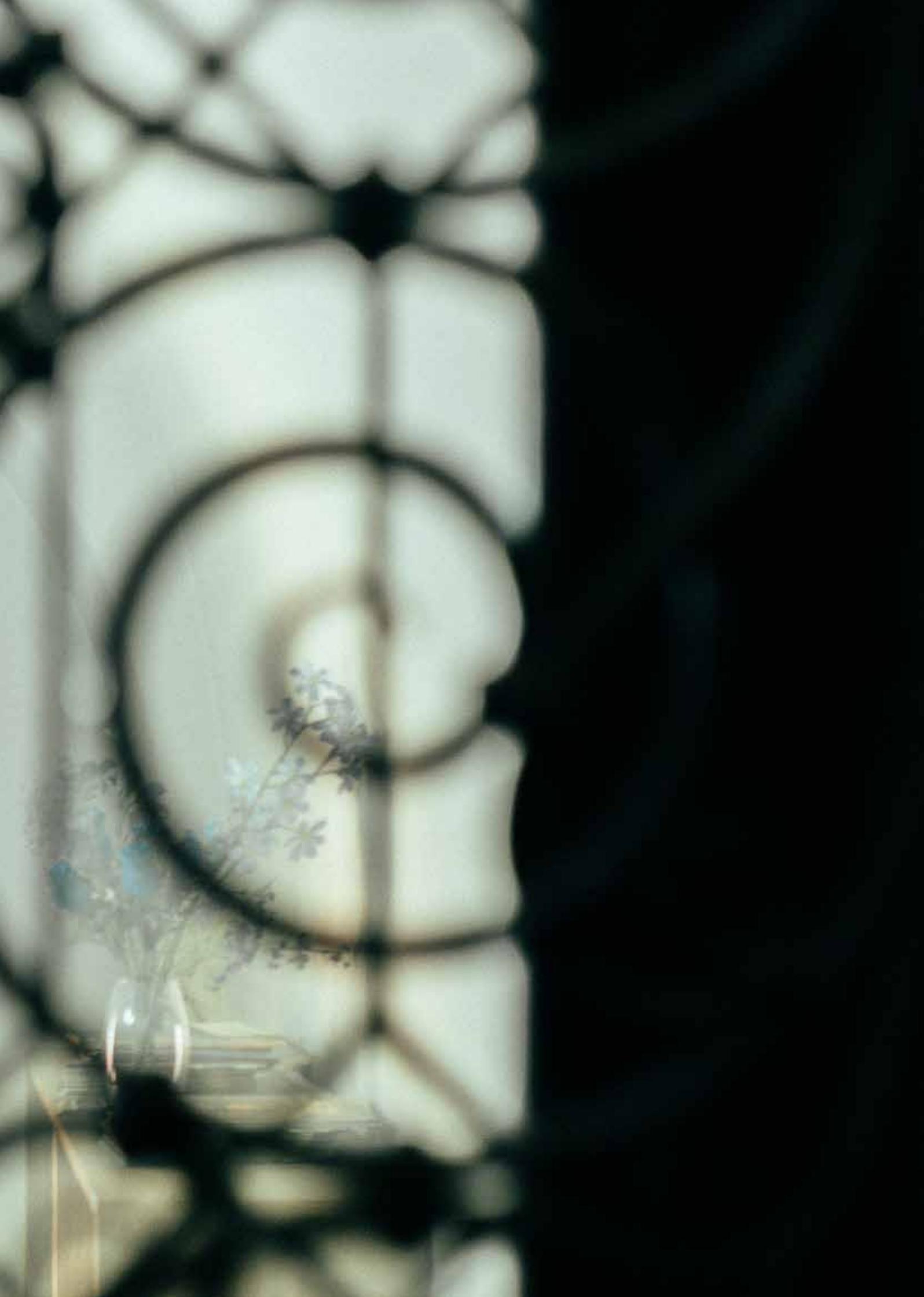


# VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En relación a las actividades de vinculación con el medio y extensión, el año 2021, fue un año muy marcado por el proceso constituyente. Desde la facultad se levantó la iniciativa del Núcleo Constitucional UAH, instancia que ha buscado ser un aporte para el momento histórico que vive nuestro país, a través de reflexiones académicas, documentos de análisis e instancias participativas de nuestros académicos y alumnis.

En cuanto a las actividades de vinculación y extensión, durante el el 2021 la facultad realizó más de 30 iniciativas, destacando en convenio firmado entre la Clínica Jurídica y Chile Transparente, El curso de verano “Teoría Crítica del Derecho y Justicia Social en las Américas”, la organización de las XI Jornadas de Derecho de Consumo, el seminario “Economía de los cuidados y nueva Constitución”, el seminario sobre empleo público y nueva Constitución, el seminario “Acceso a la justicia, resolución de conflictos y perspectiva de género: desafío para la nueva Constitución”, y los Late Derecho UAH.





## **DERECHO UAH Y EL PROCESO CONSTITUYENTE**

### **NÚCLEO CONSTITUCIONAL UAH**

Iniciativa impulsada por la Facultad de Derecho, que busca incidir en la discusión constitucional tanto en la Convención Constitucional como en la opinión pública. Difundir la masa crítica de académicas, académicos, investigadores y expertos de la UAH en las áreas que se abordarán en este espacio y desarrollar capacitaciones y actividades posteriores al proceso constituyente, por ejemplo, diplomados, talleres y asesorías.



## **LOS PRINCIPALES EJES DE ANÁLISIS SON:**

### **• GÉNERO Y DIVERSIDADES**

El eje género y diversidades tiene por objetivo principal la reflexión, cuestionamiento y crítica de los problemas jurídicos, políticos y sociales relacionados a la representación, la identidad, el parentesco, el trabajo doméstico, los derechos sexuales y reproductivos, y el medioambiente. La particularidad del análisis desarrollado desde este eje consiste en la perspectiva de género para mirar y dar cuenta de estos problemas, a la vez, que la valorización de las diversidades como un elemento fundamental para las democracias contemporáneas.

*Coordinadores: Lieta Vivaldi y Nicolás Ried*



## ▸ SISTEMA DE JUSTICIA

---

El eje del Sistema de Justicia tiene como objetivo central de su cometido el hacer una revisión de los principales actores e instituciones del sistema de Justicia Penal chileno con el objeto de determinar la pertinencia de mantener, modificar o agregar contenidos a la regulación constitucional de los mismos. Este trabajo comprende el análisis y propuesta de reformas al Gobierno del Ministerio Público y la forma de selección de sus autoridades, el análisis de la organización, funciones y gobierno del Poder Judicial, la ubicación institucional y designación de autoridades de la Defensoría Penal Pública, así como el debate en torno a la incorporación en nuestro sistema de justicia de la institución del Jurado en materia penal.

**Coordinadores:** *Rafael Blanco y Diego González*

## ▸ MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

---

El eje Modernización de la Gestión Pública persigue revisar las bases constitucionales del funcionamiento de la Administración Pública para asegurar que esté al servicio del interés general y los derechos fundamentales.

**Coordinadores:** *Enrique Rajevic, Víctor González y Matías Salazar*

## ▸ DERECHOS SOCIALES

---

El eje de Derechos Sociales busca analizar las principales problemáticas en torno a una categoría específica de Derechos Fundamentales en el marco de la discusión de la Nueva Constitución: Los Derechos Sociales. En él se busca estudiar y proponer soluciones sobre las principales tensiones que se originan en derecho a la salud, derecho a la educación y libertad de enseñanza, y el derecho a la vivienda.

**Coordinadores:** *Carolina Meza Pramps y Gustavo Poblete Espindola*

## ▸ DIÁLOGO Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

---

En el contexto del proceso constituyente, surge la iniciativa desde la UAH de incidir en la Convención Constitucional y en la opinión pública sobre este proceso, para lo cual se ha definido un eje sobre diálogo y gestión de conflictos. ¿Por qué un eje que tenga como temas

el diálogo y gestión de conflictos? El que Chile esté en un proceso constituyente, ha sido la respuesta a una crisis social política, que expresa la necesidad de un cambio profundo en el país. Ese cambio significa construir un nuevo pacto social en Chile, que permita generar una forma de relacionarnos, de convivir, respetando las diferencias, la historia, la memoria, y que garantice el respeto y la dignidad de todas las personas.

**Coordinadoras:** *Rosa María Olave y Mónica Valdés*

## ▸ RESUMEN DE RESULTADOS PRIMERA ETAPA NÚCLEO CONSTITUCIONAL UAH

---

1. Presentación de Iniciativa popular de norma constitucional, en conjunto con Comunidad Mujer, sobre el derecho a los cuidados, aprobada por el Pleno de la Convención Constitucional.
2. Incorporación al borrador de texto constitucional de la norma sobre mecanismos colaborativos de resolución de conflictos a instancias del Informe del eje Diálogo y Gestión de Conflictos.
3. Elaboración y envío de 18 informes a las distintas Comisiones que conforman la Convención Constitucional. En ellos participaron profesores de jornada y colaboradores de la Facultad de Derecho. Así como de las facultades de Ciencias Sociales, de Educación y de Economía y Negocios. También participaron estudiantes en calidad de ayudantes de investigación.
4. Realización de 6 seminarios abiertos y transmitidos por UAH TV Digital sobre diversos temas de interés público para el debate constitucional, con la participación de convencionales constituyentes y destacados académicos nacionales y extranjeros.
5. Citación y asistencia a 14 audiencias públicas en diversas comisiones de la Convención Constitucional.
6. Presencia en los medios, diario, radio y televisión, en 25 oportunidades como columnas de opinión o entrevistas.
7. Desarrollo de página web ***www.nucleo.uahurtado.cl***



# CONVENCIONALES ALUMNI

*Ha sido una gran y compleja experiencia. El proceso constituyente que vivimos es inédito en la historia de nuestro país y hay muchas expectativas sobre el nuevo texto constitucional.*

*He asumido con humildad y responsabilidad el desafío de vincular este proceso a las necesidades y anhelos de las personas “comunes”, de allí que la discusión sobre los derechos fundamentales resulta esencial. Por esta razón, he abocado mi trabajo como convencional principalmente en la Comisión dedicada a ellos.*



▲ **Cesar Valenzuela, Convencional y abogado UAH.**

*Ha sido un trabajo arduo, muy consciente y participativo, y creo que hemos llegado lejos, por eso pese a todo el cansancio, las ganas siguen para seguir avanzando hacia una nueva sociedad más justa y mejor.*

*tisfacción el poder haber construido colectiva y participativamente una Constitución ecológica que sienta las bases de una nueva relación con la Naturaleza, basada en el equilibrio y el respeto con el medioambiente y estoy muy satisfecha con la constitucionalización del derecho humano al agua y su desprivatización en la nueva Constitución.*

*Como integrante de la comisión de Justicia me tocó proponer la inclusión del enfoque de género, la creación de tribunales ambientales, el acceso gratuito a la justicia y distintas normas que apuntan hacia la mejora de nuestro sistema judicial, que sin duda es un gran trabajo, y también me siento muy feliz de haber aportado en las normas sobre derechos sociales y derechos sexuales y reproductivos.*

*Ha sido un trabajo arduo, muy consciente y participativo, y creo que hemos llegado lejos, por eso pese a todo el cansancio, las ganas siguen para seguir avanzando hacia una nueva sociedad más justa y mejor.*



▲ **Manuela Royo, UAH.**

## COLABORACIÓN ALUMNI UAH EN SECRETARIA LEGISLATIVA DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

*Tener la oportunidad de contribuir en la Secretaría Legislativa de la Convención Constitucional viene a consagrar el desarrollo académico, político y social realizado en mi vida universitaria y profesional, reafirmando mi compromiso por el respeto irrestricto al imperativo democrático, paritario, inclusivo y participativo que permitirá redefinir las relaciones de poder, así también, el orden constitucional y económico de nuestro país. En ese sentido, la universidad Alberto Hurtado me otorgó, no solo los conocimientos teóricos sino especialmente, las habilidades sociales para enfrentar la complejidad de un proceso constituyente como el chileno”.*



▲ Viviana Villalobos Fuentes, abogada UAH

*“Es un honor trabajar en el órgano que por primera vez en la historia de Chile está redactando una Constitución sin armas de por medio, sin intervención militar, con participación ciudadana, democrática, paritario y con representación de los pueblos originarios. La historia demuestra que cada vez que surgió una Constitución en Chile, fue en un clima de polarización e irrespetuoso de las garantías fundamentales. Ser parte de este momento constitucional es gratificante y a la vez desafiante, pues he aprendido mucho sobre temas que son de especial interés académico. Además, me ha permitido desarrollar habilidades de escritura al estar encargado de la confección de actas e informes en la Comisión de Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos y Reforma Constitucional”.*



▲ Ariel Pérez, licenciado UAH



*“Desde mi época de estudiante, me formé con una mirada muy crítica a la Constitución vigente y en la Facultad de Derecho UAH me formó con un profundo sello social y de servicio público. Valoro profundamente ser parte de este momento histórico y la posibilidad de trabajar en la Secretaría Legislativa de la Convención Constitucional. Funcionarios y convencionales aprendemos a diario de este proceso y a su interior, he podido nutrirme en directo de lo que será la historia fidedigna de una nueva Constitución en Chile, insumos relevantes para mi consolidación académica y profesional en el Derecho Constitucional”.*



▲ **Leonardo Ortiz, abogado UAH**

*La convención ha sido una experiencia de desafíos y aprendizajes. Trato de disfrutar cada día asumiendo con responsabilidad el trabajo y el momento histórico. Con mucha certeza, puedo decir que fue una decisión muy sabia, que me ha permitido conocer de primera fuente el trabajo de una Secretaría, y a su vez, la apertura de otras puertas dentro del ámbito de la profesión. El desarrollo profesional que he tenido en la Convención Constitucional ha sido de primer nivel y no me cabe duda de que el día que pueda realizar la comparación de mi primer día al último será de buena satisfacción.*



▲ **Tomás Muñoz, abogado UAH**

*Mi experiencia en la Convención Constitucional, especialmente en la Comisión de Derechos de los Pueblos Indígenas y Plurinacionalidad fue muy gratificante, toda vez, que el participar en este gran proceso histórico, como lo es la redacción de una nueva Constitución es un honor como Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, y como futura Abogada. En lo particular, me desempeñé como Abogada Adjunta en la “Comisión de Derechos de los Pueblos Indígenas y Plurinacionalidad” colaborando con la Abogada y Secretaria de dicha Comisión Daniela Abarzúa, de la cual aprendí muchísimo en materia de derechos de los pueblos indígenas, como también en el ejercicio mismo de las sesiones que se dieron en dicha Comisión, desde noviembre de 2021 a enero del presente año. Trabajar con los y las Convencionales sin duda fue un gran desafío, más aún esta Comisión, la cual siempre ha trabajado y sigue trabajando en pos del reconocimiento de nuestros pueblos indígenas en la Nueva Constitución, para darles un reconocimiento explícito en la Nueva Carta. sin duda, esta ha sido una de las experiencias más enriquecedoras e importantes en las que he podido participar gracias a la Universidad.*



▲ **Valentina Miranda, Licenciada UAH**

# ACTIVIDADES DERECHO UAH DESTACADAS 2021

## CLÍNICA JURÍDICA DE DERECHO UAH FIRMA CONVENIO CON CHILE TRASPARENTE

---

El convenio firmado el 6 de julio de 2021, tiene por objeto establecer una alianza entre nuestra Clínica de Transparencia y Derechos Humanos, y Chile Transparente, capítulo chileno de Transparencia Internacional, para trabajar en conjunto temas y casos de corrupción pública, ya sea colaborando con investigación o interponiendo acciones legales y administrativas. Especialmente los alumnos de la Clínica intervendrán en los casos que nos derive Chile Transparente a través de su oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC).

Para Branislav Marelic Rokov, profesor de la Clínica, “La alianza nos permitirá intervenir judicialmente en la protección de la probidad pública, trabajando estrechamente con Chile Transparente, en una temática poco desarrollada en Chile en las clínicas jurídicas. La corrupción es un problema que cruza muchas áreas del Derecho, por lo que no sólo participaremos en acciones penales, sino que también evaluaremos acciones administrativas, constitucionales o internacionales. Nuestro trabajo contra la corrupción que comenzaremos complementará los casos que ya tramitamos sobre violaciones a los Derechos Humanos y asuntos de interés público.”



Por su parte, Tania Tabilo de Chile Transparente, nos cuenta que para la oficina de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de Chile Transparente resulta fundamental contar con el apoyo de la Clínica Jurídica de Transparencia y Derechos Humanos de la UAH, puesto que permitirá agilizar la tramitación de los casos de corrupción que envíe la ciudadanía, procurando alcanzar sanciones efectivas para los responsables en un plazo más acotado. Creemos también que esta colaboración ayudará a dar mayor visibilidad al fenómeno de la corrupción, sus características y manifestaciones, así como su impacto en la sociedad.

## CURSO TEORÍA CRÍTICA DEL DERECHO Y JUSTICIA SOCIAL EN LAS AMÉRICAS

---

Entre el 21 y 28 de enero se realizó la primera versión del curso de verano “Teoría Crítica del Derecho y Justicia Social en las Américas”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, con la colaboración de Latina and Latino Critical Legal Theory (LatCrit), el Instituto Milenio para la Investigación en Violencia y Democracia (VioDemos), Cornell University, University of Miami, University of Pittsburgh, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Universidad Católica del Uruguay, University of Florida, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Iberoamericana de República Dominicana, Institute of Latina/o, Caribbean, and Latin American Studies de University of Connecticut y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile).

En el curso participaron 243 personas, provenientes de 17 países, además de 49 expositoras/es y moderadoras/es. Los niveles de satisfacción de los participantes fueron muy altos, quienes en promedio calificaron con nota 6,7 la calidad del programa. Los participantes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre diversas teorías críticas contemporáneas que ofrecen miradas novedosas de fenómenos sociales y jurídicos relevantes, tales como, los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de los migrantes, teoría feminista del derecho, derechos humanos y justicia transicional, los derechos de las minorías sexuales, etc. Además, los talleres prácticos permitieron a los participantes desarrollar estrategias y planes de acción para organizar iniciativas que contribuyan a la justicia social en sus propias comunidades.

CURSO DE VERANO

# Teoría Crítica del Derecho y Justicia Social en las Américas

21-28 ENERO 2022

El Programa del curso incluyó los siguientes paneles:

- 1) Introducción a la Teoría Crítica del Derecho,
- 2) Aportes Interdisciplinarios de la Teoría Crítica del Derecho,
- 3) Ética y Teoría Crítica,
- 4) Teoría Crítica del Derecho Migratorio,
- 5) Teoría Crítica del Derecho Indígena,
- 6) Políticas de género en las universidades chilenas,
- 7) Raza y Teoría Crítica del Derecho,
- 8) Ataques a la Teoría Crítica de la Raza,
- 9) Teoría Feminista del Derecho,
- 10) Teoría Crítica del Derecho Laboral,
- 11) Racismo en Contexto Migratorio Sur-Sur,
- 12) LGBTQI+ y Teoría Crítica del Derecho,
- 13) Teoría Crítica de la Justicia Transicional,
- 14) Teoría Crítica del Derecho Medioambiental,
- 15) Del Estallido Social a la Nueva Constitución en Chile,
- 16) Teoría Crítica del Derecho Público,
- 17) Teoría Crítica del Derecho Penal y Penitenciario,
- 18) Teoría Crítica del Derecho Privado,
- 19) Talleres de Justicia Social: De la Teoría a la Praxis.

Las exposiciones en el curso están siendo editadas con la intención de convertirlas prontamente en un libro colectivo, a ser publicado a fin de año. Además de la excelencia académica, el curso se caracterizó por ser gratuito, interdisciplinario, transnacional, on-line, intergeneracional y con paridad de género.



## **SEMINARIO “ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y NUEVA CONSTITUCIÓN”**

El día 10 de diciembre se realizó el seminario “Economía de los cuidados y nueva Constitución” organizado por el Núcleo Constitucional UAH. en el cual contamos con la participación la convencional constituyente Constanza Schonhaut, la presidenta de Comunidad Mujer Alejandra Sepúlveda y la profesora Marcela Perticara de la Facultad de Economía y Negocios UAH.

En la oportunidad se analizaron las propuestas constitucionales para reconocer el cuidado como una necesidad de quienes lo requieren y de sus cuidadoras/es, velando por que la tarea sea una responsabilidad compartida entre el Estado, el sector privado, las familias y los hogares, y en todos ellos asumida, entre hombres y mujeres. Así como su aporte a la economía y la necesidad de su reconocimiento y retribución.

La actividad fue moderada por la profesora Lieta Vivaldi, Coordinadora del Eje de Género del Núcleo Constitucional UAH.



## **SEMINARIO SOBRE EMPLEO PÚBLICO Y NUEVA CONSTITUCIÓN**

El Núcleo Constitucional de la UAH en conjunto con el Centro Interdisciplinar de Políticas Públicas organizó el seminario “Empleo Público y Nueva Constitución”.

En la oportunidad, que se desarrolló, por la plataforma de UAH TV DIGITAL, participaron el profesor Eduardo Abarzúa -Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la UAH-, el profesor Enrique Rajevic -director del Departamento de Derecho Público de la UAH-, y la Convencional Natalia Henríquez -vicepresidenta de la Convención Constitucional-.

En la instancia donde se dio una muy interesante y provechosa conversación destacaron diversas propuestas de nuestros panelistas.

En este sentido el profesor Enrique Rajevic, propuso establecer que el empleo público debe respetar y promover criterios de inclusión, no discriminación y equidad de género.

Por su parte la vicepresidenta de la Convención Natalia Henríquez planteó la necesidad de contar con una Administración profesional y técnica, que contribuya a mejorar la calidad de los servicios públicos, a dar continuidad a las políticas de Estado y a mejorar la carrera funcionaria.

Mientras que el Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la UAH, Eduardo Abarzúa, habló de lo imperioso de establecer constitucionalmente una distinción nítida entre Gobierno y Administración, precisando roles y estamentos.

La actividad contó con la conducción y moderación del profesor Sebastián Salazar -Coordinador Académico del Núcleo Constitucional- y de Coordinadora Académica del Centro Interdisciplinar de Políticas Públicas (CIPP) Ximena Concha.



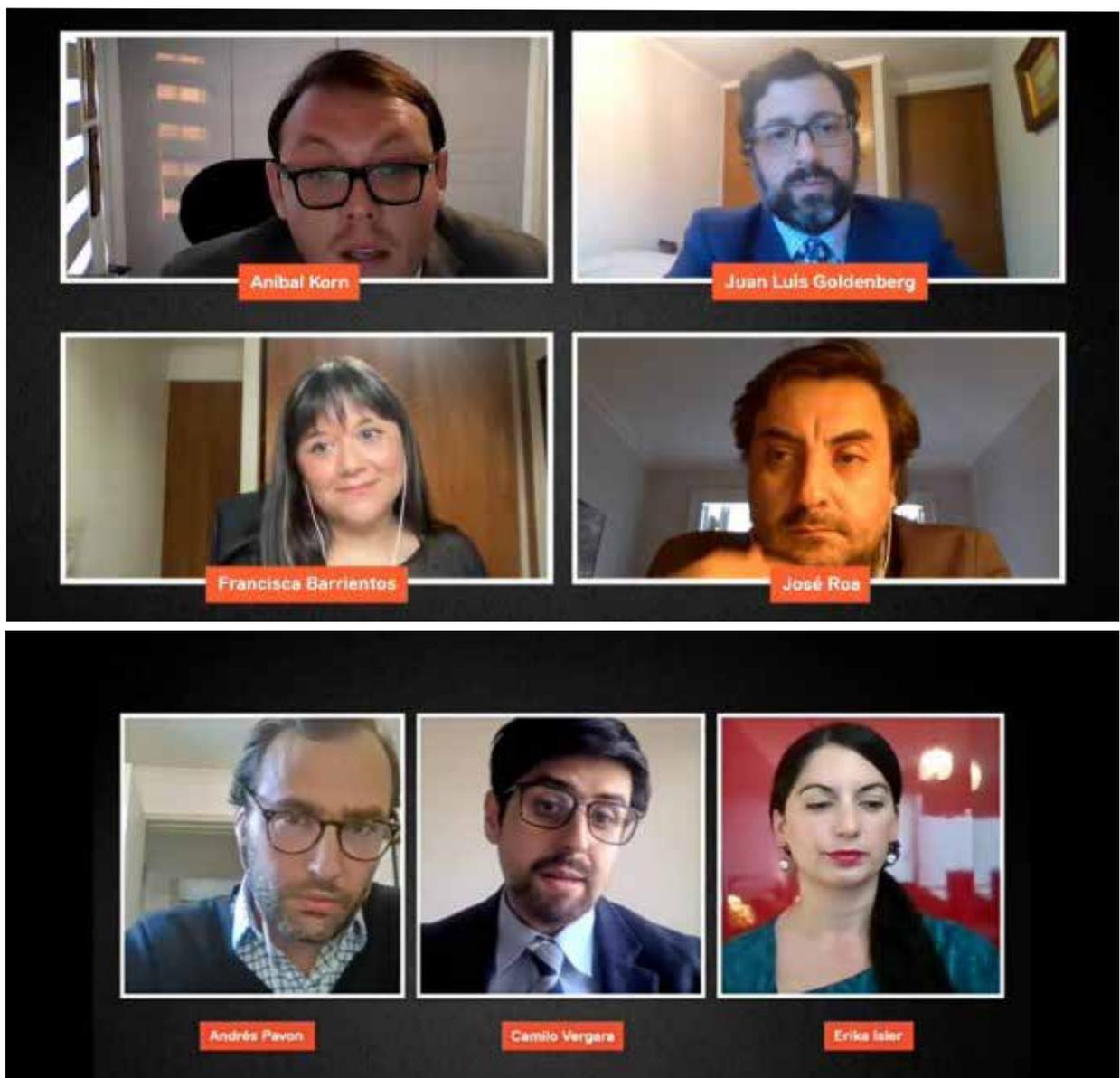
## **SEMINARIO “SOBRE MOROSIDAD, COBRANZAS EXTRAJUDICIALES, RENEGOCIACIÓN DE LOS CONSUMIDORES, OPERACIONES DE DINERO Y SEGUROS ASOCIADOS”**

El pasado jueves de 10 de junio se realizó el seminario que analizaba la última reforma a la ley de consumo, la ley N° 21.320, sobre cobranzas extrajudiciales a la luz de los principios que incorpora, también los desafíos en torno a la morosidad, las renegociaciones de los consumidores y algunas directrices sobre los seguros, los intereses y las comisiones.

El evento online, que contó con más de 200 participantes, fue organizado por el Departamento de Derecho Privado y por la directora del mismo, profesora Francisca Barrientos. En él, se analizó el impacto de la reforma para el

Sernac, desde el punto de vista la fiscalización y el número de reclamos, tal como dio cuenta el profesor de nuestra Facultad y subdirector de Consumo Financiero de dicha institución, Andrés Pavón. La profesora Erika Isler de la Universidad de Talca, ofreció por su parte, una mirada a través de los principios de la nueva regulación y su interacción con las normas financieras. El profesor Juan Luis Goldenberg analizó las cobranzas y las renegociaciones. Mientras que la profesora Francisca Barrientos abogó por una nueva sistémica de la problemática del consumidor moroso. Finalmente, el profesor de Derecho UAH José Roa y ex director del Sernac, se refirió a los intereses y las comisiones.

Moderaron las mesas los profesores de derecho civil, especialistas en temas de consumidores, Camilo Vergara y Aníbal Korn.



## **SEMINARIO SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: DESAFÍO PARA LA NUEVA CONSTITUCIÓN.**

El día lunes 27 de diciembre se realizó el Seminario "Acceso a la Justicia, resolución de conflictos y perspectiva de género: Desafío para una nueva Constitución", organizado por el Núcleo Constitucional de la Universidad Alberto Hurtado junto al Programa de Mediación y resolución de conflictos de la Facultad de Derecho UAH, y que contó con la participación de Manuela Royo, Convencional Distrito 23, integrante de la Comisión Sistemas de Justicia, órganos autónomos de control y reforma constitucional, Abogada de la Universidad Alberto Hurtado, Magister en Derecho Procesal y Procesal Penal de la Universidad de Talca e integrante del Movimiento de defensa del agua, la tierra y protección del medio ambiente, Modatima. Junto a ella participó, Florencia Brandoni. Psicóloga de la Universidad de Buenos Aires, mediadora y especialista en negociación y mediación, coordinadora de los Centros de Acceso a Justicia, de la Dirección Nacional de Apoyo y Fortalecimiento de Acceso a justicia del Ministerio de Justicia y DDHH de Argentina, y Andrea Finkelstein, Abogada Universidad de Buenos Aires, especialista en negociación y mediación, una de las primeras mediadoras en

Argentina. Directora de la cátedra de Negociación, Mediación y Resolución de Conflictos de la Universidad de Palermo de Buenos Aires. Moderó la actividad, la profesora Rosa María Olave, integrante del Núcleo Constitucional de la UAH.

Durante la actividad se abordaron distintas temáticas que en la actualidad forman parte de la discusión constituyente, relacionadas al concepto y significado del acceso a la justicia, entendiéndolo no solo como el derecho de toda persona de acceder al órgano jurisdiccional, sino que considerando aspectos más amplios en la búsqueda de respuestas para resolver los conflictos, y por otra parte la relevancia que pueden adquirir los mecanismos colaborativos, al ser un medio que permite soluciones apropiadas a las necesidades de quienes están involucrados en conflictos.

Así también, se hizo referencia durante la actividad a la necesidad de contar con un sistema de justicia con enfoque de género, que permita superar las barreras existentes de acceso a la justicia para mujeres, disidencias y diversidades, y que se manifiesta muchas veces en sesgos y estereotipos de género. Los desafíos planteados por las participantes enfatizaron la necesidad de contar con un sistema de justicia cercano, efectivo, oportuno, participativo, orientado a promover y proteger derechos.

The poster features a background of interlocking puzzle pieces. On the left, three circular portraits of speakers are shown with their names and titles below them: Florencia Brandoni (Psychologist and mediator), Manuela Royo (Lawyer and Constituent), and Andrea Finkelstein (Lawyer and mediator). The top right corner displays the logos for UAH (Universidad Alberto Hurtado) and the Núcleo Constitucional. The central text reads: "ACCESO A LA JUSTICIA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: DESAFÍO PARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN" followed by "LUNES 27 DE DICIEMBRE 19 HRS" and "POR UAH TV DIGITAL". It also provides the registration email: [vinculacionderecho@uahurtado.cl](mailto:vinculacionderecho@uahurtado.cl). The host is identified as Rosa María Olave, Director of the Program of Mediation and Resolution of Conflicts. The organizers are the Program of mediation and resolution of conflicts and the Constitutional Core of UAH.

## **LATE DERECHO UAH**

---

El Late Derecho UAH, nació con el objetivo de generar vinculación en el contexto de la pandemia de Covid-19 y proyectándolo en la difusión de las distintas personalidades, personas y actividades que se realizan en la carrera de derecho. Fomentando su creación desde los estudiantes -tutores pares- para la comunidad académica.

La iniciativa estudiantil surge debido a que la pandemia de Covid-19 nos alejó como comunidad universitaria debido a las restringidas cuarentenas que se implementaron como medida sanitaria. La cotidianidad de encontrarse con los compañeros o profesores en los pasillos, o en el patio de la Universidad o bien en las oficinas de la Facultad de Derecho se trasladaron hacia la virtualidad de Microsoft Teams, con sesiones grabadas, videollamadas y encuentros virtuales.

El Late Derecho UAH nace por este problema lejanía que afrontaba la generación de estudiantes 2020 y 2021, debido a que han sido alumnos que no han disfrutado de la experiencia de la vivencia universitaria, de reencontrarse con sus compañeros, profesores y las diferentes organizaciones que conforman nuestra comunidad. Además, el uso de Instagram como plataforma para transmitir el Late, sirvió para conectar a la Facultad con sus estudiantes a través de preguntas de actualidad, derecho, hobbies, etc.

Late Derecho UAH es un proyecto que toma importancia debido a que es generado a partir de la comunidad de los Tutores Pares UAH, con el objetivo de acercar a los alumnos con los profesores, de generar espacios de conversación sobre las carreras personales de cada invitado, de los proyectos realizados, sus vivencias en pandemia y además de sus gustos personales.

Late Derecho UAH tuvo durante 2021 en sus transmisiones en vivo como invitado/as a la Decana de la Facultad de Derecho Miriam Henríquez, convencionales constituyentes de nuestra comunidad de Derecho UAH -Bárbara Sepúlveda y César Valenzuela-, nuestra secretaria de pregrado -Lucía Mancilla-, los profesores José Ignacio Núñez, Leonardo Moreno y Lieta Vivaldi, e iniciativas estudiantiles Conectémonos UAH y la Escuela Sindical.

## *Live* NUESTRO EQUIPO LATE DERECHO UAH



↳ Consuelo Venegas



↳ Cristhofer Salamanca



↳ Mª Belén Zamorano



↳ Noelia Sepúlveda

**LATE DERECHO UAH**

Una conversación sobre actualidad y desafíos futuros

**Miércoles 23 Junio// a las 18:00 horas// Por Instagram Live** 

**Conducen:**

-  **Consuelo Venegas Leiton**  
Estudiante Derecho UAH
-  **Noelia Sepúlveda Cortés**  
Estudiante Derecho UAH

**Invitada:**



**Miriam Henríquez Viñas**  
Decana Derecho UAH  
Profesora de Derecho Constitucional

**uah/** Facultad de Derecho  
Universidad Alberto Hurtado

**Puedes mandar tus preguntas a nuestra invitada comentando esta publicación o enviarlas por DM**

**LATE DERECHO UAH**

Una conversación sobre actualidad y desafíos futuros

**Jueves 24 Junio// a las 18:00 horas// Por Instagram Live** 

**Conducen:**

-  **Cristhofer Salamanca Silva**  
Estudiante Derecho UAH
-  **Belén Zamorano Contreras**  
Estudiante Derecho UAH

**Invitada:**



**Bárbara Sepúlveda**  
Constituyente Electa  
Profesora Derecho UAH

**uah/** Facultad de Derecho  
Universidad Alberto Hurtado

**Puedes mandar tus preguntas a nuestra invitada comentando esta publicación o enviarlas por DM**

**LATE DERECHO UAH**

Conversando con nuestra comunidad

**Lunes 6 de Diciembre // a las 18 horas // Por Instagram live** 

**Conducen:**

-  **Consuelo Venegas Leiton**  
Estudiante Derecho UAH
-  **Cristhofer Salamanca Silva**  
Estudiante Derecho UAH

**Invitada:**



**Lucía Mancilla**  
Secretaría de Pregrado  
UAH

**uah/** Facultad de Derecho  
Universidad Alberto Hurtado

**Puedes mandar tus preguntas a nuestra invitada comentando esta publicación o enviarlas por DM**

# ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN 2021

FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ORGANIZA
19/03/2021	El sobreendeudamiento de las consumidoras y consumidores en Chile	Francisca Barrientos Rosa María Olave
28/04/2021	Conversatorio ¿Límites a los descuentos de determinados medios de pago?: Análisis del proyecto pro consumidor en especial a la norma que permite acceder a promociones con una determinada tarjeta de crédito	Francisca Barrientos
26/05/2021	Panel de conversación “Mediación en Chile: desafíos para la nueva Constitución”	Rosa María Olave
26/05/2021	Lanzamiento del libro Litigación Penal Estratégica en Juicios Orales, escrito por Rafael Blanco, Mauricio Decap, Leonardo Moreno y Hugo Rojas	Rafael Blanco, Mauricio Decap, Leonardo Moreno y Hugo Rojas
27/05/2021	Conversatorio “Desafíos del liderazgo femenino en tiempos de pandemia”	Francisca Barrientos
09/06/2021	Seminario Nuevos desafíos del teletrabajo: servicios personales y ley extranjera	Pablo Cornejo
10/06/2021	Seminario sobre morosidad, cobranzas extrajudiciales, renegociación de los consumidores, operaciones de dinero y seguros asociados	Francisca Barrientos
17/06/2021	Presentación del libro “Prevención del delito y la violencia: Reflexiones desde la academia y los territorios”	Germán Díaz
23/06/2021	Late Derecho, Decana Miriam Henríquez	VCM Derecho UAH
24/06/2021	Late Derecho, Barbara Sepúlveda	VCM Derecho UAH
30/06/2021	Late Derecho, César Valenzuela	VCM Derecho UAH
01/07/2021	Gestión de Conflictos sociales complejos	Rosa María Olave
27/07/2021	Conversatorio “Prevención del <b>ciberacoso</b> y la ciber violencia en el contexto universitario”	Lieta Vivaldi
28/07/2021	Conversatorio transformación de conflictos socioambientales: conversaciones desde la práctica	Rosa María Olave/Gonzalo Freí
29.07.2021	Lanzamiento Libro Introducción al Procedimiento Administrativo Sancionador	Enrique Rajevic
12.08.2021	Clase Inaugural Postítulo Dº Penal Procesal	
18/08/2021	Lanzamiento del Libro Compilatorio: Seminario Internacional: “Cómo debe incorporar una nueva Constitución el Derecho a la Salud”	Claudia Sarmiento
06/09/2021	Diplomado de Derecho Probatorio: Conferencia Inaugural diplomado en Derecho Probatorio: “Virtudes y razonamientos probatorios en el derecho”	Rodrigo Coloma
15/09/2021	Conversatorio sobre mecanismos colaborativos: ¿Cuáles son los desafíos actuales para el diálogo?	Mirtha Ulloa
27/09/2021	Diálogo Intercultural en el contexto del Chile de hoy: Desafíos para la nueva Constitución	Rosa María Olave
28 y 29 /09/2021	XI Jornadas de Derecho del Consumo	Francisca Barrientos
06/10/2021	Lanzamiento del libro “Interés General, las negociaciones extrajudiciales y juicios colectivos en el Derecho de Consumo”	Francisca Barrientos/ Transmitido por Estado Diario
14/10/2021	Seminario: “Los desafíos del debate constituyente”	Núcleo Constitucional
17/11/2021	Seminario: Empleo Público y Nueva Constitución	Núcleo Constitucional
10/12/2021	Seminario Economía de los cuidados y nueva Constitución	Núcleo Constitucional
27/12/2021	Seminario: Acceso a la Justicia, resolución de conflictos y perspectiva de género: Desafío para la Nueva Constitución.	Rosa María Olave
13 y 14/01/2022	Seminario temático: Las funciones de la responsabilidad civil, evento organizado por la Facultad de Derecho @uahurtado, el Instituto Chileno de Responsabilidad Civil (@ichrc2020) y el Centro de investigación IMPUTATIO	Lilian San Martín
12/01/2022	Seminario: Reforma Pro Consumidor en materia financieras	Francisca Barrientos
21 al 28 /01/ 2022	Curso de Verano: Teoría Crítica del Derecho y Justicia Social en las Américas	Hugo Rojas

## **PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS EN ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

Durante el 2021, los docentes de la Facultad de Derecho intervinieron como expositores de trabajos de investigación y ponencias en los siguientes seminarios, jornadas, encuentros e instancias de discusión académica.

<b>PROFESOR</b>	<b>PONENCIA</b>
<b>Claudio Agüero</b>	Expositor a cargo del seminario de investigación “El concepto de igualdad”, en el Instituto Tarello para la Filosofía del Derecho de la Universidad de Génova, Italia.
	Ponente en el seminario sobre justicia penal organizado por la Asociación de Magistrados de Tucumán. Tema: Derecho Procesal Penal desde la perspectiva del Juez
<b>Rafael Blanco</b>	Ponente en el seminario sobre Derecho Procesal Penal y Litigación estratégica organizado por la editorial Tirant Lo Blanche en Ciudad de México
	Ponente del Seminario sobre nueva institucionalidad de la Defensa Penal Pública organizado en el Centro de Justicia de Santiago por la Defensoría Penal de Chile.
	Ponente en las IV Jornadas Latinoamericanas en Derecho Penal, Criminología y Ciencias Afines 2021 con el tema problemas centrales de Admisibilidad Probatoria en el proceso penal acusatorio
	Ponente en el Seminario organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello sobre Juicio por Jurados
	Charla en Perú sobre el tema: Discurso de Clausura en el Juicio Oral acusatorio, organizado por el Colegio de Abogados de Iquitos.
	Libertad de empresa y sociedad de consumo: el problema de los abusos, cláusulas abusivas, UDD, 9 de diciembre.
<b>Francisca Barrientos</b>	Principio ProConsumidor y Cláusulas abusivas financieras. Seminario pro consumidor. Universidad San Sebastián. Concepción, 24 de noviembre.
	Ciclo de charlas en materia de consumo. Abuso en la contratación, UAI, Sernac, comentarios a la Circular Interpretativa sobre cláusulas abusivas, 23 de noviembre.
	Derecho del consumo, medioambiente y publicidad engañosa, Taller efectos en la calidad del suelo y sustentabilidad, Fundación Patagonia Sur y Fundación Omorra, 12 de noviembre.
	Conversatorio U Autónoma, nuevos derechos financieros en el proyecto proconsumidor, 4 de noviembre.
	Comentarios al proyecto FinTech desde la perspectiva del consumidor, Entendiendo la Regulación Fintech en Chile y América Latina, Webinar, Estado Diario.
	Tendencias en Derecho del Consumo en Chile - VII Congreso Internacional de Derecho Comercial, Colegio de Abogados Comercialistas, Colombia.
	La configuración del consumidor moroso como hipervulnerable, 28 de septiembre, XI Jornadas nacionales de derecho del consumo, UAH
	El reforzamiento de la garantía legal y las nuevas garantías, seminario proyecto pro consumidor, tópicos relevantes, UDD, 8 de septiembre de 2021.
	Conversatorio desafíos del e-commerce para los consumidores. Academia de derecho económico y comercial de la UAndes, 2 de septiembre.
	La configuración del consumidor moroso como hipervulnerable, Proyecto proconsumidor y estatuto de cobranzas extrajudiciales, 18 de agosto, Ualca.
Organización y exposición Seminario sobre morosidad, cobranzas extrajudiciales, renegociación de los consumidores, operaciones de dinero y seguros asociados, UAH, 10 de junio	
Conversatorio ¿Límites a los descuentos de determinados medios de pagos?, Departamento de derecho privado UAH, 28 de abril.	
“Nuevo régimen de cobranzas, un análisis desde el punto de vista de las repactaciones opciones de refinanciamiento de la deuda morosa”, Nuevo régimen legal en materia de cobranzas extrajudiciales en materia de protección del consumidor, Pontificia Universidad Católica de Chile, 23 de abril.	

	<p>“Responsabilidad por accidentes en rutas concesionadas: ¿se aplica la responsabilidad extracontractual o la ley del consumidor?”, Seminarios en línea, Academia Judicial, 6 de abril</p>
<b>Francisca Barrientos</b>	<p>Entrevista derechos del consumidor financiero. Autonomía financiera. UA de Chile y radio Bío Bío,</p>
	<p>Seminario Compliance y consumidor: claves en la generación de confianza, Deloitte, 30 de marzo.</p>
	<p>Comentarios y análisis del proyecto de ley sobre Consolidación de Deudas, Conversatorio, Universidad Autónoma de Chile, 29 de marzo</p>
	<p>Conversatorio, Universidad Alberto Hurtado, moderadora: sobreendeudamiento de las consumidoras y consumidores en Chile y en Colombia, 19 de marzo.</p>
	<p>Protección al consumidor a través de casos representativos, Universidad San Martín de Porres, Perú, 22 de marzo.</p>
	<p>Participación en calidad de expositor en clase magistral, para estudiantes del Programa de Derecho de la Fundación Universitaria del Área Andina seccional Pereira – Colombia, con la exposición titulada “Situación constitucional en Chile: Desde una Constitución Política surgida en dictadura, las movilizaciones sociales generadas en 2019, al proceso constituyente actual”, realizada vía Teams, en fecha 17 de julio de 2021.</p>
	<p>Participación en calidad de expositor en clase magistral, para estudiantes del curso Justicia, Paz e Instituciones Sólidas en la Universidad Libre de Colombia, con la exposición titulada “Situación constitucional en Chile: Desde una Constitución Política surgida en dictadura, las movilizaciones sociales generadas en 2019, al proceso constituyente actual”, realizada vía Teams, en fecha 24 de julio de 2021.</p>
	<p>Participación en calidad de expositor en Diplomado de Actualización en Derecho Administrativo 2021, exponiendo sobre la temática relativa al “Derecho Administrativo Sancionador”, organizado por el Instituto de Estudios Judiciales Hernán Correa de la Cerda, modalidad on line, los días 28 y 30 de septiembre de 2021.</p>
<b>Alejandro Cárcamo</b>	<p>Participación en calidad de expositor en el XIII Congreso Internacional de Derecho Constitucional, sobre “Derecho Constitucional, Constitucionalismo Iberoamericano y conmemoración de la Constitución de Cúcuta de 1821”, en el panel “Una mirada Latinoamericana al Derecho Constitucional”, con la ponencia titulada “La interpretación constitucional y los organismos de control de constitucionalidad de normas”, organizadas por la Universidad Libre Colombia, participando vía Zoom, en fecha 05 de octubre de 2021.</p>
	<p>Participación en calidad de expositor en las XVII Jornadas de Derecho Administrativo, sobre “Derecho Administrativo y Constitución”, en el panel “Definiciones constitucionales sobre la justicia administrativa (2)”, con la ponencia titulada “La configuración del derecho a la tutela judicial efectiva en la nueva Carta Fundamental frente a actuaciones o actos de la Administración que sean lesivos de los derechos de los administrados”, organizadas por la Asociación de Derecho Administrativo y la Universidad de La Serena, realizadas vía Zoom, en fecha 18, 19, 25 y 26 de Noviembre de 2021.</p>
	<p>Participación en calidad de expositor, con la ponencia “La probidad como principio constitucional y estándar de conducta exigible a toda autoridad o servidor público”, en las L Jornadas Chilenas de Derecho Público, cuyo tema central fue: “Los desafíos del proceso constituyente”, organizadas por la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, realizadas vía Zoom, en fecha 25 y 26 de Noviembre.</p>
<b>Boris Hau</b>	<p>“Detenidos Desaparecidos en Chile: Exigencias de Verdad, Justicia y Reparación”, Encuentro “La Declaración de Ausencia por Desaparición: Surgimiento y aplicación en América Latina”, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, 3 de abril de 2021.</p>
<b>Miriam Henríquez</b>	<p>Comisión sobre principios constitucionales, democracia, nacionalidad y ciudadanía - Convención Constitucional, Convención Constitucional. Audiencia Pública: Incorporación del derecho internacional de los derechos humanos al derecho interno - Diciembre.</p>
	<p>Comisión de Sistemas de Justicia, órganos autónomos de control y reforma constitucional, Convención Constitucional. Audiencia Pública: Gobierno Judicial - Diciembre.</p>

---

Comisión de Derechos Fundamentales, Convención Constitucional. Audiencia Pública: Garantías de los derechos constitucionales - Noviembre.

---

Ciclo “Las leyes y su proceso de formación”. Facultad de Economía y Negocios y Facultad de Derecho, Lexen, Universidad de Chile. Comentarios: Proceso de formación de la ley en la Nueva Constitución. Desafíos - Noviembre.

---

Relación entre los movimientos sociales y el cambio constitucional, Capítulo colombiano de ICON-S. Comentarios - Noviembre.

---

Ciclo “Hacia Una Nueva Constitución Para Chile”, Cámara de Comercio de Santiago. Ponencia: Convención constituyente. El modelo chileno. Alcances y desafíos - Octubre.

---

Seminario “Reforma Procesal Penal: A 20 años de su implementación en Atacama”, Defensoría y Fiscalía de Atacama. Ponencia: Autonomía de la Defensoría en la nueva Constitución - Octubre.

---

Seminario “Los desafíos del debate constituyente”, Núcleo de Análisis Político y Constitucional, Universidad Alberto Hurtado. Comentarios - Octubre.

---

Ciclo “Hacia Una Nueva Constitución Para Chile”, Cámara de Ciclo de charlas “Régimen político en la nueva Constitución: Un modelo cuasi parlamentario en Chile”. Facultad de Economía y Negocios y Facultad de Derecho, Lexen, Universidad de Chile. Comentarios: Régimen semipresidencial. Desafíos - septiembre.

---

Seminario “Constitución y Pobreza”, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Techo-Chile y Fundación Vivienda, Fondo Esperanza, Infocap, Espacio Mandela, Servicio Jesuita a Migrantes, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado, Comunidad Jesuita de Tirúa y Hogar de Cristo. Comentarios: Propuestas constitucionales para garantizar los derechos de los grupos más vulnerables - Septiembre.

---

Seminario “¿Cuál es el modelo de Justicia Constitucional que deberíamos tener?”, Centro de Estudios del Desarrollo. Ponencia: ¿Límites al control previo de constitucionalidad? – Agosto.

---

**Miriam  
Henríquez**

Seminario “Enigmas de la Convención Constitucional Chilena”, Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales (Clapes), Universidad Católica. Comentarios - Julio.

---

Seminario Tercer Encuentro entre juzgadores federales y académicos, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro y Escuela Federal de Formación Judicial. Ponencia: La apertura constitucional hacia el Derecho Internacional de los Derechos Humanos - Julio.

---

Seminario Internacional “Igualdad de género y procesos constituyentes”, Grupo Bolivia-Chile: mujeres construyendo amistad sin fronteras e Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Ponencia: Género y Nueva Constitución - Junio.

---

Conversatorio “Hacia un Estado social de Derecho: Notas Distintivas”, Programa Interdisciplinario del Departamento de Política y Gobierno, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado, Ponencia: Hacia un Estado Social de Derecho - Junio.

---

Seminario Judicatura y Nueva Constitución, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Ponencia: Independencia e inamovilidad de los jueces en la Nueva Constitución (Mayo).

---

Seminario “Gobierno Judicial”, Instituto de Estudios Judiciales. Ponencia: ¿Quién debe ejercer el Gobierno Judicial? (Abril)

---

Seminario “Mujeres Líderes en Tiempos de Pandemia y Nueva Constitución”, Corte de Apelaciones de Rancagua. Ponencia: Trato Igualitario en la Nueva Constitución (Marzo).

---

Conferencia inaugural del módulo IV del Master en Derecho Constitucional, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ponencia: Igualdad constitucional e igualdad de hombres y mujeres (febrero).

---

Webinar “Diálogos Chile-Unión Europa”, Comisión Mixta Parlamentaria Congreso Nacional/Parlamento Europeo, Biblioteca del Congreso Nacional, Eurosocia, Ponencia: Género y Constitución (enero).

---

Seminario “Esperando las elecciones a la Convención Constituyente”, organizado por la Universidad de Bolonia. Ponencia: La naturaleza paritaria de la Convención Constituyente (enero).

---

	Imputación objetiva y dolo”. Universidad Católica Andrés Bello, marzo 2021.
	“La teoría del delito como sistema de imputación”. Cátedra Jorge Rosell (Acienpol-LUZ-Asociación Latinoamericana de Derecho penal y Criminología-EJEL-Universitas), mayo 2021.
<b>Juan Luis Modolell</b>	“La legítima defensa en el ordenamiento jurídico venezolano”. IV Jornadas Latinoamericanas en Derecho penal, Criminología y ciencias afines (Multijurídica, Venezuela), septiembre 2021.
	“Constitución y bienes jurídico-penales”. XVII Jornadas Chilenas de Derecho Penal y Ciencias Penales (Universidad Arturo Prat-Universidad de Chile-Instituto de Ciencias Penales, Iquique), noviembre 2021.
	Talleres de Simulación de audiencias preliminares y examen de conducción de audiencias. Programa de Formación Academia Judicial de Chile (enero 2021)
	Docente Diplomado en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Departamento de Derecho Penal; facultad de Derecho Universidad Alberto Hurtado.
	Conversatorio sobre la relevancia de la litigación oral, organizado por la Academia nacional de Litigación, para Perú. 22 /01/ 2021.
	Expositor en Seminario sobre la experiencia comparada y desafíos de la litigación oral en virtualidad, organizado por Catedra y el Ilustre Colegio de Abogados de Tumbes. 30 /01/2021.
	Expositor del Seminario de lanzamiento de la Guía Operativa de Litigación Oral con el Código Procesal Penal, organizado por la Subsecretaría Técnica de Implementación del Código Procesal Penal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. 16/03/2021
	Docente del curso de litigación en Juicio Oral, organizado por el Estudio Jurídico de Lima, Perú, “Loza Avalos”, para los integrantes de su staff de abogados litigantes. 02 / 2021.
	Expositor sobre la importancia de la Teoría del Caso, en actividad docente organizada por la Dirección Distrital de la Defensoría Pública y Acceso a la Justicia de Lima Norte, Área penal. 16 /02/2021.
<b>Leonardo Moreno</b>	Docente Taller Estratégico de Litigación Oral, teoría del Caso, organizado por El Centro de Estudios Jurídicos Especializados, de Republica Dominicana. 24/02 /2021.
	Docente en curso la Prueba en el Proceso Penal y Litigación Oral, organizado por Catedra y el Ilustro Colegio de Abogados de Tumbes, con el tema alegatos. 26 /02/2021
	Docente en el Curso Internacional Superior en Derecho Litigación Oral y Prueba en el Modelo acusatorio, Teoría y Práctica, Organizado por Apecc y la Fundación General de la Universidad de Salamanca, España. Módulos de Contra examen, uso de declaraciones previas y prueba material. 20 de enero, 17, 19 de febrero, y 26 de marzo de 2021.
	Expositor del Seminario de lanzamiento de la Guía Operativa de Litigación Oral con el Código Procesal Penal, organizado por la Subsecretaría Técnica de Implementación del Código Procesal Penal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. Distrito Judicial de Lima Centro, con el tema Contra examen. 06/04/2021
	Docente de Cursos organizados por la Academia Nacional de Litigación en Proceso Penal y litigación Oral, y en Litigación Oral en el Proceso laboral. 2021
	Docente del Magister de Seguridad Ciudadana, Universidad Alberto Hurtado. 2021
	Expositor del Seminario de Difusión Internacional de Técnicas de Litigación en el marco del Código Procesal Penal, organizado por la Subsecretaría Técnica de Implementación del Código Procesal Penal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. Distrito Judicial de La Libertad, con el tema Teoría del Caso. 27/03/2021

Leonardo  
Moreno

---

Docente del Curso Internacional Especializado en Imputación Concreta y Teoría del caso, Organizado para la celebración del 40 aniversario del Ministerio Público, organizado por la Fiscalía del Distrito Fiscal de Madre de Dios y el Colegio de Abogados de Madre de Dios, Perú. 06/05/2021.

---

Expositor del Seminario de Difusión Internacional de Técnicas de Litigación en el marco del Código Procesal Penal, organizado por la Subsecretaría Técnica de Implementación del Código Procesal Penal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. Distrito Judicial de Arequipa, con el tema Examen Directo. 10/05/2021

---

Expositor del Seminario de Difusión Internacional de Técnicas de Litigación en el marco del Código Procesal Penal, organizado por la Subsecretaría Técnica de Implementación del Código Procesal Penal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. Distrito Judicial de Junin, con el tema Audiencias Telemáticas. 17/05/2021

---

Lanzamiento del texto Litigación Penal Estratégica en Juicios Orales, de autoría de docentes de la facultad de Derecho Universidad Alberto Hurtado. Canal Tirant Lo Blanch, 26 /05/2021.

---

Expositor único en diversos talleres organizados por el Centro de Estudios Judiciales de Uruguay, sobre el Rol de los Jueces en un Sistema Acusatorio Adversarial. 2021.

---

Docente Magister de Derecho Penal, Universidad de Talca, abordando el tema de la Prueba Ilícita. 09, 11 /06/ 2021

---

Conversatorio Justicia y Nueva Constitución, ¿qué temas claves para la justicia chilena debiesen incluirse en la nueva Constitución?, Organizado por la Academia Nacional de Litigación. 16/06/2021

---

Ponente en el cuarto Congreso Internacional de Justicia Penal y Política Criminal, organizado por la Universidad Autónoma de Aguas Calientes, México, con el tema “las medidas intrusivas”. 22/06/2021

---

Ponente en el Seminario organizado por la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, en conmemoración del sexto aniversario de la implementación del Código Procesal Penal, con el tema Control de admisibilidad de los medios probatorios. 01/07/2021

---

Docente Diplomatura destrezas para la conducción y decisión en audiencias, organizado por CEJA y la Escuela Federal de Formación de la Corte Suprema de México, tratando los temas de audiencias de Salidas Alternativas y Audiencia Intermedia. 02-03/ 06/2021.

---

Seminario organizado por la Corte Superior de Justicia de Tumbes, Perú, con el tema interrogatorio y contra interrogatorio en la etapa de juzgamiento. 19/07/2021.

---

Docente Diplomado en Derecho Laboral, organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el tema contraexamen. 22/07/2021.

---

Docente II versión Diplomado Derecho Procesal Penal, organizado por el Centro de Estudios de Derecho Penal, de la Universidad de Talca.

---

Docente en Diplomatura en Litigación Oral Penal, organizado por la Universidad de Aconcagua, Mendoza, Argentina, con el tema Teoría del Caso y Proposiciones fácticas, teoría y práctica. 28/08/2021

---

Conversatorio Internacional, Audiencias virtuales, su incidencia en el debido proceso y en la ejecución de las Técnicas de Litigación. Perú.

---

Docente del Taller sobre garantías Judiciales en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, para Directivos de la Defensoría Penal Pública de Chile, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado y CEJA. 09/ 2021

---

Jornada de Litigación Penal, Argentina, organizada con motivo del Séptimo Aniversario de la Editorial Didot y Coorganizado por INECIP. 22/09/2021.

---

Docente en programas de formación de la Escuela Nacional de la Judicatura de Republica Dominicana, con el tema objeciones e interrogatorio directo. 15/ 10/2021.

---

Charla para integrantes de la Academia Judicial de Chile, Ciclo de capacitaciones internas, con el tema juicio por jurados. 19/10/2021.

---

Conversatorio con la Judicatura de Jalisco, con el tema de Acceso digital a la justicia, usos y mejores prácticas, organizado por el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco y OASIS- Universidad de San Diego. 20/10/2021.

---

	Programa de Formación para Defensores y Defensoras en Técnicas de Litigación, abordando la Audiencia de Control de la Acusación, Rosario, Santa Fe, Argentina. 21/10/2021.
	Docente del Curso sobre Incorporación de la Perspectiva de DDHH para Defensores Penales Públicos, en las primeras actuaciones del proceso penal. 27/10/2021.
	Docente en programas de formación de la Escuela Nacional de la Judicatura de Republica Dominicana, con el tema Alegatos de Clausura. 22/ 10/2021.
	Expositor en el Primer Congreso Internacional especializado en Derecho Penal y Procesal penal, organizado por el Instituto de Capacitación Cesar Rubio Azabache y el Colegio de Abogados de la Libertad, Perú, con el tema contra examen. 29/10/2021
	Expositor en el Lanzamiento del Libro Litigación Penal Estratégica en Perú, organizada por el Colegio de Abogados de Arequipa y el INCIPP de Lima. 03/11/2021.
	Docente del Diplomado en Proceso Penal de la Universidad de Talca, con el tema Estructura Argumentativa y Discurso aplicado al Litigio. 08/11/2021
	Docente Curso sobre Aperturas y Clausuras, para abogados el Instituto Nacional de Derechos Humanos, organizado por la Academia Nacional de Litigación. 11/2021
	Docente Curso de Litigación para abogados del Consejo de Defensa del Estado, organizado por la Academia Nacional de Litigación. 11/2021
<b>Leonardo Moreno</b>	Docente del Diplomado en Proceso Penal de la Universidad de Talca, con el tema Persuasión y Prueba Testimonial. 17/11/2021
	Expositor sobre Teoría del caso, en actividad organizada por el Colegio Latinoamericano para el Estudio del Derecho, de Oaxaca, México.
	Expone en la Presentación de la Guía de Apoyo Conducción de la Primera Audiencia del Proceso Penal, taller organizado por la Academia Judicial de Chile. Primer taller 29/11, segundo taller 01/12/2021
	Expositor del Seminario de Difusión Internacional de Técnicas de Litigación en el marco del Código Procesal Penal, organizado por la Subsecretaría Técnica de Implementación del Código Procesal Penal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. Distrito Judicial de Lima Este, con el tema Estructura de la Teoría del Caso. 1/12/2021
	Imparte Charla sobre Teoría del Caso, en actividad docente organizada por CEMPROF, Lima, Perú, 3/12/2021
	Expositor del Seminario de Difusión Internacional de Técnicas de Litigación en el marco del Código Procesal Penal, organizado por la Subsecretaría Técnica de Implementación del Código Procesal Penal, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú. Macro Región Sur, Arequipa, Tacna, Cuzco y Puno, con el tema Prueba Ilícita. 16/12/2021
	Ponencia en Congreso de la Asociación Internacional de Ciencia Política, Lisboa 2021. Tema: Desafíos de la judicatura chilena.
	Profesor invitado, Master en Ciencia Política, Universidad de Pernambuco, Brasil. Tema: Desafíos del proceso constituyente chileno.
<b>Alberto Merino</b>	Responsable de seminarios sobre accountability judicial, Instituto de Estudios Judiciales, junto a la científica política argentina, Andrea Castagnola.
	Ponencia en Congreso de la Asociación Internacional de Ciencia Política, Lisboa 2021. Tema: Desafíos de la judicatura chilena.
<b>Gustavo Poblete</b>	Expositor del trabajo “Daños indemnizables por la responsabilidad de la Administración Penitenciaria”, en Seminario doctoral del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Chile (05 de mayo de 2021)
	Semanario La Constitución Económica. Escuela de Ciencias Sociales Universidad de O` Higgins. Ponencia: La desradicalización y democratización de la Constitución Económica. 20 de enero de 2021.
	Conversatorio del Libro Aspectos Económicos de la Constitución (CEP). Chile XXI y Foro para un Desarrollo Justo y Sostenible. Ponencia: Comentarios críticos sobre la Ley de presupuestos e iniciativas exclusivas en materia de gasto público. 21 de enero de 2021.
<b>Sebastián Salazar</b>	Seminario: Hacia una nueva Constitución Económica. Facultad de Derecho Universidad Andrés Bello. Ponencia: La desradicalización y democratización de la Constitución Económica. 30 de octubre de 2021.
	Seminario: Lo bueno, lo malo y lo feo: Naturaleza y Medio Ambiente en la Nueva Constitución. Observatorio Nueva Constitución. Ponencia: La desradicalización y democratización de la Constitución Económica. 12 de noviembre de 2021.

	<p>Presentación ante la Comisión de Medio Ambiente y Modelo Económico de la Convención Constitucional. Ponencia: La desradicalización y democratización de la Constitución Económica. 03 de noviembre de 2021.</p>
<b>Sebastián Salazar</b>	<p>Seminario: Sin lucas ni control no hay Descentralización. Centro de Estudios Universitarios sobre Descentralización Financiera y Fiscal (CEUDEFF) y Universidad de Magallanes: Presupuestos de economía política que dificultan la descentralización. 25 de noviembre de 2021.</p> <p>Seminario: Participación y Gobiernos Locales en la Nueva Constitución. Escuela de Ciencias Sociales Universidad de O` Higgins. Ponencia: Los Gobiernos Locales en la Nueva Constitución. 16 de diciembre de 2021.</p>
	<p>Moderadora en la presentación de libro “¿Cómo debe incorporar una nueva Constitución el derecho a la salud?”, iniciativa organizada por la Vicepresidencia del Senado de Chile, O’Neill Institute for National and Global Health Law - Georgetown University, Facultad de Derecho Universidad Alberto Hurtado y Sarmiento &amp; Walker Abogados. 18 de agosto (<a href="https://lnkd.in/gXzqRBMZ">https://lnkd.in/gXzqRBMZ</a>)</p>
<b>Claudia Sarmiento</b>	<p>Comentarista en el seminario “Desafíos de las mujeres y personas en situación de discapacidad en la actualidad”, Facultad de Derecho UAI, 02 de junio de 2021.</p> <p>Panelista del Seminario Forma de Gobierno en la Nueva Constitución, Centro de Estudios del Desarrollo (CED), 21 de octubre de 2021</p> <p>Moderadora en la presentación de libro “¿Cómo debe incorporar una nueva Constitución el derecho a la salud?”, iniciativa organizada por la Vicepresidencia del Senado de Chile, O’Neill Institute for National and Global Health Law - Georgetown University, Facultad de Derecho Universidad Alberto Hurtado y Sarmiento &amp; Walker Abogados. 18 de agosto de 2021</p>
	<p>SARMIENTO, Claudia. Radio T13. Participación en el programa: “Así se escribe Chile: La Semana de la Convención”, de Tele13 Radio, acerca del debate entre presidencialismo y parlamentarismo en la nueva Constitución.</p>
<b>Loreto Quiroz</b>	<p>“Linchamientos en Chile y Argentina: Creencias, desacato y legitimidad del derecho del Estado en los linchamientos”. En <i>Vigilantismo y violencias colectivas en Latinoamérica</i>. CLACSO, 19 de marzo de 2021</p> <p>“Narrativas y violencia”. En coloquio “Miradas cruzadas sobre los estallidos sociales en Chile y Colombia, un diálogo necesario”. Organizado por: Cátedra Unesco-PREV; Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES); Alternatives; Universidad del Cauca, Colombia y Universidad del Rosario, Colombia.</p>
	<p>Expositor junto a Cecilia Osorio (académica FACSU UAH) y Eduardo Abarzúa (Decano FEN UAH) ante la Subcomisión 1 de la Comisión de Forma de Estado de la Convención Constitucional acerca de la propuesta para garantizar constitucionalmente un Servicio Civil profesional e imparcial (30/12/2021).</p>
<b>Enrique Rajevic</b>	<p>Expositor en las XVII Jornadas de Derecho Administrativo organizadas por la Universidad de La Serena y la Asociación de Derecho Administrativo chileno (ADAD), “Derecho Administrativo y Constitución”, con la ponencia De la confusión a la distinción entre Gobierno y Administración del Estado” (25 de noviembre de 2021).</p> <p>Expositor en las L Jornadas Chilenas De Derecho Público, organizadas por Universidad de Valparaíso (“Los desafíos del proceso constituyente”), con el tema “Potestad Reglamentaria y nueva Constitución” (26 de noviembre de 2021, <a href="https://www.youtube.com/watch?v=xdkrF-ASFew">https://www.youtube.com/watch?v=xdkrF-ASFew</a>);</p> <p>Expositor en el seminario “Empleo Público y Nueva Constitución”, organizado por el Núcleo Constitucional de la UAH en conjunto con el Centro Interdisciplinar de Políticas Públicas de la UAH (17.11.2021, <a href="https://www.youtube.com/watch?v=WykM_Vf3STo&amp;t=4s">https://www.youtube.com/watch?v=WykM_Vf3STo&amp;t=4s</a>);</p> <p>Expositor en el Seminario “Empleo público, hacia un nuevo modelo”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (02.11.2021);</p> <p>Expositor en el Seminario “Reforma al Estatuto Administrativo” organizado por ANEF-INAP (10.09.2021).</p> <p>Expositor junto a Fabián Pressacco, académico FACSU UAH, ante la subcomisión 2 de la comisión de Forma de Estado de la Convención Constitucional sobre competencias territoriales, financiamiento y modernización del Fondo Común Municipal (28/12/2021).</p>

	Expositor junto a Isabel Aninat en la Comisión de Derechos Fundamentales de la Convención Constitucional acerca de la necesidad de garantizar un Servicio Civil profesional e imparcial en la nueva constitución (20/12/2021).
	Expositor en el “Taller Expansión Habitacional en Zonas Rurales: Causas, Consecuencias y Alternativas”, organizado por la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado (06.08.2021, <a href="https://tv.senado.cl/tvsenado/programas/evento/especiales/especial-expansion-habitacional-en-zonas-rurales/2021-08-06/022452.html">https://tv.senado.cl/tvsenado/programas/evento/especiales/especial-expansion-habitacional-en-zonas-rurales/2021-08-06/022452.html</a> );
<b>Enrique Rajevic</b>	Comentarista en el conversatorio “Empleo público: desafíos pendientes y recomendaciones para el nuevo marco institucional”, organizado por el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile (29.07.2021, <a href="https://www.youtube.com/watch?v=BHLzIQR2aqI">https://www.youtube.com/watch?v=BHLzIQR2aqI</a> );
	Expositor en el conversatorio “Desafíos de la protección de los derechos funcionarios”, organizado por la Contraloría General de la República (21.07.2021).
	Expositor en el seminario “Empleo público y su calidad”, organizado por el Círculo Legal de Icare (26.01.2021).
	Charla “Nueva Constitución: Implicancias para el Poder Judicial y sus funcionarios”, organizada por la Asociación Nacional de consejeros/as Técnicos/as del Poder Judicial (ANCOT), 14.01.2021.
<b>Nicolás Ried</b>	“El problema normativo de la producción de un nosotros”, presentada en seminario El poder constituyente: Aproximaciones desde la teoría social, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el día 2 de diciembre de 2021.
	“Ética y teoría crítica”, presentada en Curso de Verano Teoría Crítica del Derecho y Justicia Social en las Américas, 21-28 de enero de 2022, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado con la colaboración del Instituto Milenio de Investigación en Violencia y Democracia, Latina and Latino Critical Legal Theory, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Cornell University, University of Miami, University of Florida, University of Pittsburgh, University of Connecticut, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Iberoamericana de República Dominicana y FLACSO-Chile.
	“Reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas”, Webinar “Diálogo constituyente entre Chile y Canadá: Los derechos de los pueblos originarios”, Centro de Justicia de las Américas (CEJA) y Gobierno de Canadá, 13 de mayo de 2021.
<b>Hugo Rojas</b>	“Teoría del Caso”, Taller Destrezas del Ministerio Público para Litigar en Juicios, Escuela Nacional del Ministerio Público de República Dominicana, 12, 19 y 26 de agosto de 2021.
	“Introducción a los Derechos Humanos y la Justicia Transicional”, Conferencia Inaugural de la Tercera Escuela de Memoria y Derechos Humanos, Colectivo Memoria UC y Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, 26 de agosto de 2021.
	“Chile at the Crossroads: From Social Explosion to a New Constitution”, Resistance and Transformation: Mapping Critical Geographies and Alternative Possibilities in Legal Scholarship and Praxis for the Next Twenty-Five Years, LatCrit XXI Biennial Conference, University of Denver, 8 y 9 de octubre de 2021.
	“Investigaciones científicas sobre derechos humanos en Chile”, Festival de la Ciencia, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento, 21 de octubre de 2021.
<b>Luis Emilio Rojas</b>	“Finalismo y teoría crítica del derecho penal en la obra de Juan Bustos Ramírez”, en Ciclo de grandes juristas, Derecho – UC: penalistas, noviembre 2021.
	Conferencia en presentación del Libro “Desafíos de Derecho Privado en Contexto de Crisis”, organizado por la Universidad Austral de Chile, 12 de agosto de 2021.
<b>Lilian San Martín</b>	Seminario en línea, El Daño en el Derecho Civil chileno, organizado por el Capítulo Chileno de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado, “El daño en la responsabilidad civil derivada de fenómenos naturales”, 23 de junio de 2021.
	Congreso Internacional, en línea, Responsabilidad médica y sanitaria en el S. XXI, “La responsabilidad por esterilizaciones fallidas”, organizado por la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Católica de la Santísima Concepción, 5-7 de mayo de 2021.

# PARTICIPACION EN MEDIOS – ACADEMICOS UAH

Durante el año 2021 los y las docentes de nuestra facultad participaron en diversos programas radiales, televisivos y online, así como realizaron entrevistas y publicaron columnas de opinión en diversos medios escritos:

## DIARIO LA TERCERA

14/10/2021

Profesor Enrique Rajevic (junto con otros/as 42 cofirmantes) “Los Pandora Papers y una invitación a fortalecer nuestra institucionalidad”.

## ESTADODIARIO.COM

06/10/2021

Profesora Francisca Barrientos publica columna de opinión titulada "El proyecto pro consumidor y el compliance de las empresas".

## RADIO COOPERATIVA

29/09/2021

Profesor Enrique Rajevic (junto a profesor Eduardo Abarzúa) son entrevistados por “Propuesta constitucional para garantizar un servicio civil profesional e imparcial para Chile”.

## EL MOSTRADOR TV

22/09/2021

Decana Miriam Henríquez participa en programa La Semana Política del Mostrador TV donde analizó los aspectos más relevantes del reglamento que se votarán a partir de mañana en particular en el pleno de la Convención.

## RADIO BIOBIO

10/09/2021

Decana Miriam Henríquez participa de programa Veo Veo Constituyente en Radio BioBio. Temas tratados: polémica tras el falso cáncer del constituyente Rodrigo Rojas Vade, la regla de los 2/3 y la confianza de los chilenos en la Convención Constitucional

## DIARIO LA TERCERA

23/08/2021

Decana Miriam Henríquez publica columna de opinión en Diario La Tercera titulada “Una propuesta que busca la coherencia”.

## DIARIO EL MERCURIO LEGAL

08/09/2021

Profesora Francisca Barrientos publica columna de opinión titulada "Datos personales, consumidores y SERNAC"

## EL MOSTRADOR TV

08/08/2021

Decana Miriam Henríquez es entrevistada por El Mostrador TV sobre los primeros días de la Convención Constituyente.

## EL MOSTRADOR TV

08/08/2021

Decana Miriam Henríquez es entrevistada por El Mostrador TV sobre los primeros días de la Convención Constituyente.

## DIARIO EL MERCURIO

27/07/2021

Profesor Rafael Blanco publica columna de opinión en Diario El Mercurio titulada “Preservar la razonable y necesaria autonomía de que goza el Ministerio Público actual es un asunto de la mayor relevancia”

## DIARIO LA TERCERA

26/07/2021

Decana Miriam Henríquez publica columna de opinión en Diario La Tercera titulada “La abstención en la Convención”

## DIARIO LA TERCERA

28/06/2021

Decana Miriam Henríquez publica columna de opinión en Diario La Tercera titulada “Una presidenta de la Convención Constitucional”

## CRISTIANISME I JUSTICIA

25/06/2021

Profesor Boris Hau publica “No podemos callar”

## DIARIO LA TERCERA

25/06/2021

Profesora Carolina Meza publica columna de opinión titulada “Un reglamento para una Constitución Feminista”. Carolina Meza.

## DIARIO EL MOSTRADOR

24/06/2021

Directora de Clínica Jurídica, profesora Macarena Rodríguez, en entrevistada en el Diario El Mostrador en relación a las expulsiones masivas de migrantes.

**DIARIO LA TERCERA****01/06/2021**

Profesora Rosa María Olave es entrevistada en Diario La Tercera sobre diálogo en la Convención Constitucional.

**DIARIO LA TERCERA****31/05/2021**

Decana Miriam Henríquez publica columna de opinión en Diario La Tercera titulada "Participación ciudadana y proceso constituyente".

**DIARIO LA TERCERA****24/05/2021**

Profesora Carolina Meza y profesor Tomás Jordán: "Un reglamento para la diversidad política y social de la Convención Constitucional".

**DIARIO EL PAÍS****19/05/2021**

Profesora Carolina Mesa "Debates y nudos críticos en la Convención constitucional chilena".

**BBC NEWS****16/05/2021**

Decana Miriam Henríquez es entrevistada por BBC News "Elecciones en Chile: por qué es tan polémica la Constitución de Pinochet que 155 representantes van a sustituir".

**EL MOSTRADOR TV****15/05/2021**

Profesora Carolina Meza participa en programa "¿Hacia dónde va el debate constitucional?", junto a Francisco Espinoza, Claudio Fuentes y Carolina Meza.

**DIARIO LA TERCERA**

Profesora Claudia Sarmiento. "Los vaivenes de la dignidad y la igualdad en la jurisprudencia del TC"

**MEGA****02/05/2021**

Profesora Loreto Quiroz participa en programa Modus Operandi. Capítulo 7: reportaje sobre detenciones ciudadanas.

**RADIO CONCIERTO****14/04/2021**

Profesora Macarena Rodríguez es entrevistada en Radio Concierto en el marco de la nueva Ley de Migraciones del presidente Piñera.

**LA TERCERA****12/04/2021**

Profesora Lieta Vivialdi escribe columna titulada "Cuidemos Chile: proceso constituyente y familias"

**DIARIO LA TERCERA****09/04/2021**

Profesora Carolina Meza publica columna de opinión junto a Pamela Figueroa y Lucía Miranda, titulada "Para entrar en la política siendo mujer hay que ir al sur".

**CNN CHILE****07/04/2021**

Profesor Tomás Jordán es entrevistado a partir del Informe Observatorio Nueva Constitución y perfil de los candidatos.

**RADIO LA CLAVE****05/04/2021**

Profesor Tomás Jordán en entrevistado sobre la Posibilidad de resultados en la constituyente.

**LA TERCERA****05/04/2021**

Profesora Macarena Rodríguez es entrevistada por Diario La Tercera "El plan del gobierno para expulsar a 1.800 extranjeros: 13 vuelos privados a Venezuela, 2 a Colombia y un costo de \$ 300 millones".

**EL MOSTRADOR TV****01/04/2021**

Profesora Carolina Meza junto a Francisco Espinoza, Claudio Fuentes. "La posibilidad del recambio y nuevos liderazgos en el debate constitucional"

**LA TERCERA****28/03/2021**

Profesora Lieta Vivaldi escribe columna titulada "Proceso Constituyente y Feminismo"

**EL MERCURIO****21/03/2021**

Entrevista del profesor Rafael Blanco sobre el tema política y justicia.

**TVN****09/03/2021**

Profesora Claudia Sarmiento es entrevistada en TVN sobre "Chile tendrá la primera convención paritaria del mundo".

## **TVN**

**03/03/2021**

Profesor Leonardo Moreno es entrevistado en noticiario central de TVN a raíz del caso del menor Tomás Bravo.

## **TVN**

**28/02/2021**

Profesor Tomás Jordán participa en Estado Nacional. Junto a Marisol Peña respondió diversas interrogantes de cara a las elecciones de constituyentes que se realizarán en abril.

## **LA TERCERA**

**26/02/2021**

Profesor Tomás Jordán es entrevistado por el Diario la Tercera en relación a Renta básica universal en la Constitución: ¿utopía o realidad?

## **LA VANGUARDIA**

**20/02/2021.**

Estudiante Bruno Bahamondes publica columna titulada “Control y censura”

## **RADIO SONAR**

**19/02/2021**

Directora de Clínica Jurídica, profesora Macarena Rodríguez, es entrevistada en programa Sonar Informativo.

## **DIARIO EL MOSTRADOR**

**16/02/2021**

Profesora Carolina Meza publica columna de opinión titulada “Crisis migratorias en Chile o la política del ambiente hostil.”

## **CIPER CHILE**

**08/02/2021**

Profesora Loreto Quiroz publica columna de opinión “Licencia para linchar”.

## **RADIO UNIVERSIDAD DE CHILE**

**04/02/2021**

directora de Clínica Jurídica, profesora Macarena Rodríguez, es entrevistada por la Radio Universidad de Chile a raíz de situación de migrantes en Colchane.

## **RADIO CONCIERTO**

**03/02/2021**

Profesor Leonardo Moreno es entrevistado en Radio Concierto, a raíz de Detenciones ciudadanas: Experto advierte riesgo de transformarse en “Autor de un delito”.

## **DIARIO LAS ÚLTIMAS NOTICIAS**

**03/02/2021**

Declaraciones en reportaje “Análisis de la detención del joven amarrado desnudo a un árbol en Estación Central”.

## **CENTRO DE ESTUDIOS IUS NOVUM**

**01/01/2021**

Estudiante Isadora Catalina Leiva Peña publica columna titulada “El derecho al turismo y su vinculación con el derecho a la vivienda adecuada”.

## **RADIO T13.**

Profesora Claudia Sarmiento participa en el programa: “Así se escribe Chile: La Semana de la Convención”, de Tele13 Radio, acerca del debate entre presidencialismo y parlamentarismo en la nueva Constitución.

# INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

El año 2021 fue un año muy productivo en cuanto a la investigación se refiere, los y las académicas de la facultad participaron en 15 proyectos de investigación con diversos tipos de financiamiento (Internacional, Fondecyt, o interno de la Universidad); elaboraron y/o participaron en más de 65 publicaciones (entre libros, capítulos de libros, artículos en revistas nacionales e internacionales) y fueron parte de más de 120 seminarios y conferencias.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

---

Durante el 2021, los docentes de la Facultad se adjudicaron y/o ejecutaron los siguientes proyectos de investigación patrocinados con fondos internos o externos:

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

---

#### **Claudio Agüero**

Investigador responsable en Fondecyt regular N° 1190702 “Lenguaje claro, palabras técnicas y conceptos jurídicos indeterminados: el razonamiento judicial sobre la ley AUGE”

#### **Claudio Agüero**

Coinvestigador en Fondecyt regular en ejecución, N° 1180676 “Una cartografía dogmática y jurisprudencial del principio de igualdad en Chile”.

#### **Claudio Agüero**

Coinvestigador en Fondecyt regular en ejecución N°1200549 “La Clausura de los sistemas de normas jurídicas de competencia”.

#### **Francisca Barrientos**

“Digitalización y algoritmos en la solución de conflictos en materia de consumo en Chile. Propuestas de mejora del acceso a la justicia del consumidor individual a la luz de los sistemas comparados”, Fondecyt regular N° 1220735. Investigador responsable Sebastián Bozzo.

#### **Francisca Barrientos**

“El Abuso de la Libertad de Empresa en los Contratos de Adhesión. Un Análisis Integral de las Cláusulas Abusivas de Consumo (2008-2018)”. Fondecyt regular N° 1191017. Investigador responsable Julio Alvear.

#### **Francisca Barrientos**

“Hacia un sistema preventivo de protección de los consumidores financieros: la asignación de deberes y cargas a los concedentes del crédito para una correcta distribución del riesgo de sobreendeudamiento”. Fondecyt regular 1180329, Investigador responsable Juan Luis Goldenberg.

#### **Alejandro Calzetta**

Investigador responsable del proyecto Fondecyt de Iniciación N°11190629 La formalización de las normas de producción jurídica (2019-2021).

#### **Rodrigo Coloma**

Investigador responsable del proyecto Fondecyt Regular N°1210127 Interpretación de Contratos: Exploración de un modelo (2021-2024).

#### **José Manuel Fernández**

Investigador responsable proyecto Fondecyt de iniciación N. 11200513: “El delito de violencia psíquica en las relaciones familiares: cómo una concepción del patriarcado robustece el principio de taxatividad”. 2021-2023.

#### **José Manuel Fernández, Hugo Rojas**

Concurso Instituto Milenio Ciencias Sociales 2019, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) “Instituto Milenio de Investigación sobre Violencia y Democracia” (VioDe-mos), Proyecto asociativo ANID ICS2019\_025. Instituciones albergantes: Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Alberto Hurtado. Período: 2021-2030.

#### **Loreto Quiroz**

Coinvestigadora. “Violencias, securización y producción del orden social y del espacio urbano en campamentos”. COES. Investigadora Responsable: Alejandra Lunecke.

#### **Hugo Rojas**

Newton Fund - Newton Prize Award 2018, Proyecto “Violencia Política y Gestión de Violaciones de Derechos Humanos. Circunstancias, usos y efectos del registro de la desaparición forzada. Lecciones desde una perspectiva comparada en las Américas”. Universidad Alberto Hurtado y University of London – Goldsmiths College. Proyecto asociativo. Período: 2019-2021.

#### **Luis Emilio Rojas**

Investigador responsable proyecto regular N. 1211369: “Causalidad e imputación objetiva en los delitos calificados por el resultado: hacia una solución diferenciada”. 2021-2023.

#### **Lieta Vivaldi**

Convocatoria Nacional Subvención a la Instalación en la Academia Año 2020, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Proyecto “Fortalecimiento de los estudios de Sociología del Género y Metodología Feminista en el Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado”, Proyecto PAI77200044. Institución albergante: Universidad Alberto Hurtado. Académico patrocinante: Hugo Rojas. Período: 2021-2023.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO INTERNO

---

### **Francisca Barrientos**

Proyecto de investigación financiado con fondos internos de la Universidad Alberto Hurtado denominado “La configuración del sistema de protección del consumidor moroso, a través de los principios regulados en materia de cobranza extrajudicial”

### **Mauricio Baquero; Claudio Quintana**

“El uso de la tecnología para la realización de procesos educativos en modalidad B-Learning: comparación entre Microsoft Teams y Moodle”. Fondo de Investigación sobre el uso de entornos virtuales en la enseñanza jurídica, Concurso de Fondos Internos de Fomento a la Investigación, Facultad de Derecho UAH, 2020-2021.

### **Mauricio Baquero; Claudio Quintana**

“La integración de plataformas de enseñanza Online (LMS) y Microsoft Office 365 para la evaluación del perfil intermedio de la Facultad de Derecho” Convocatoria 2020-2021, Proyectos de Investigación en Innovación en Docencia Universitaria, Dirección de Docencia y Pedagogía Universitaria, Universidad Alberto Hurtado.

### **Mauricio Baquero**

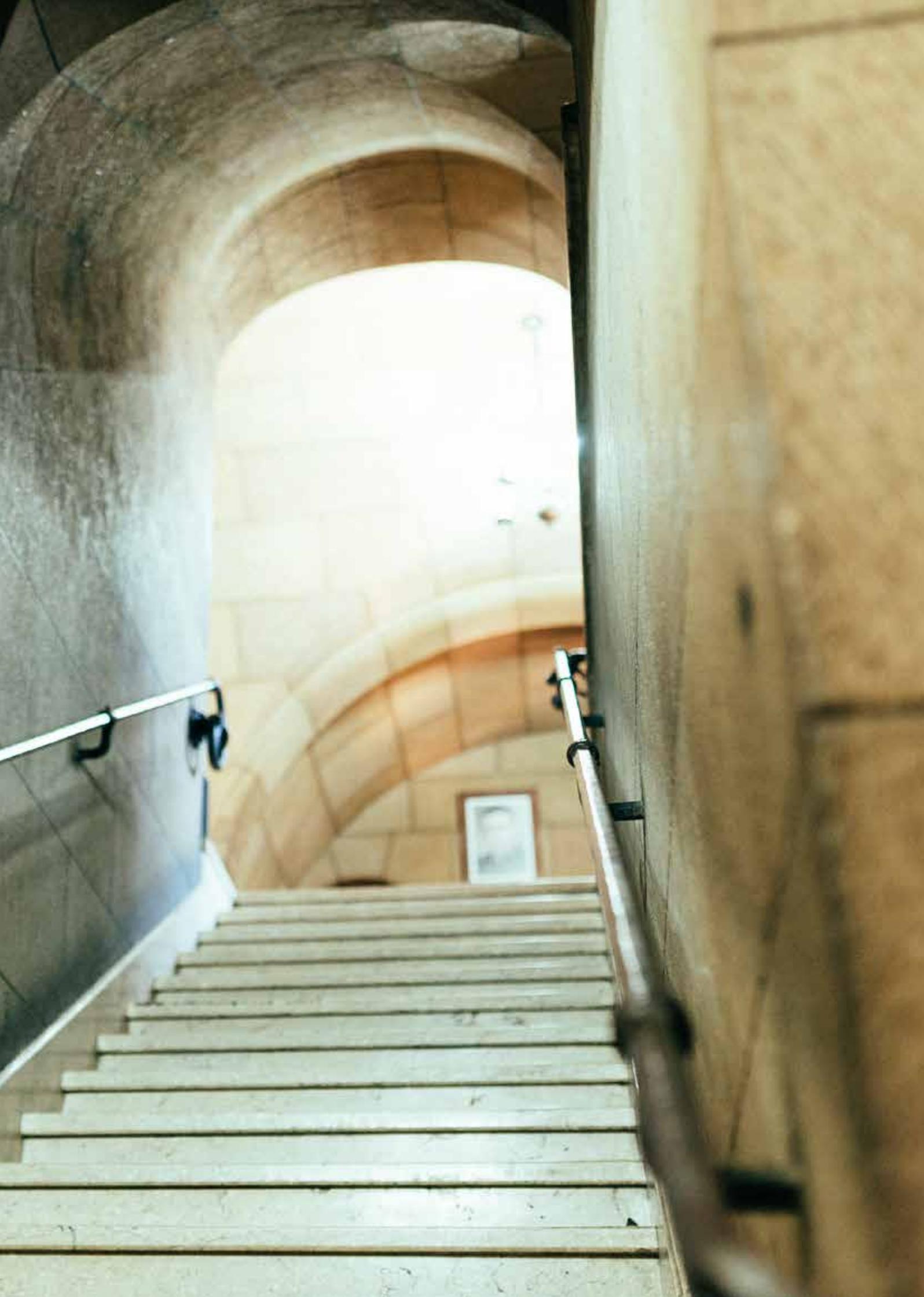
Manual para el estudio de las sociedades como sistemas complejos. Fondo para publicación de manual de estudios, Concurso de Fondos Internos de Fomento a la Investigación, Facultad de Derecho UAH, 2021-2022.

### **Rodrigo Barria**

“Una propuesta de ideas básicas para la modernización del sistema de enriquecimiento injustificado chileno”, Concurso de Fomento a la Investigación, Universidad Alberto Hurtado.

### **Loreto Quiroz**

Investigadora Responsable. “Representación de la protesta política desde el campo jurídico: El caso del ciclo de protestas abierto en Chile el 2019” Fondos de fomento a la Investigación. Facultad de Derecho UAH.



## PUBLICACIONES

La productividad científica de los profesores de la Facultad se desglosa de la forma que se detalla a continuación:

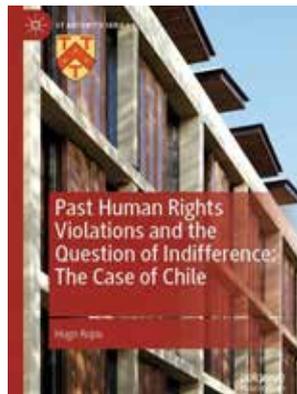
## LIBROS



***Litigación Penal Estratégica en Juicios Orales***

(Tirant lo Blanch, Valencia, 2021).

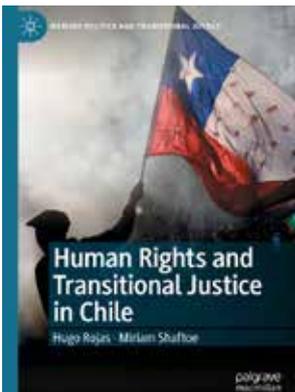
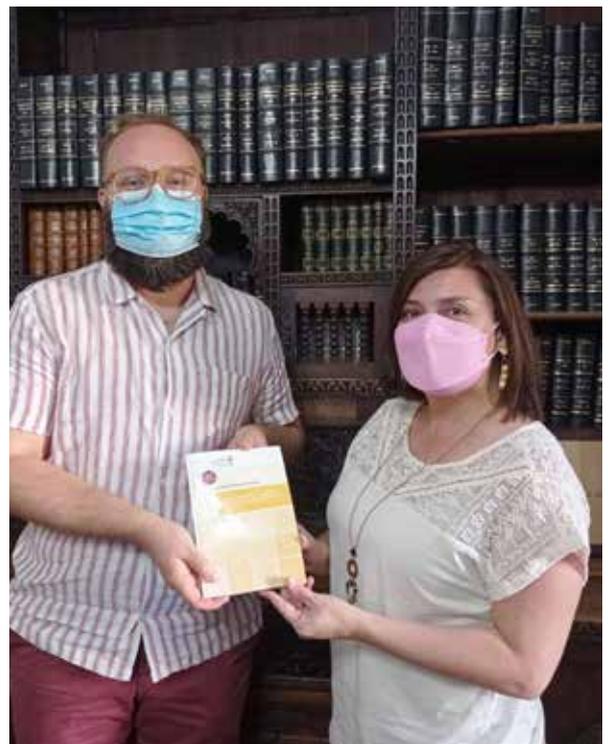
**Rafael Blanco,  
Mauricio Decap,  
Leonardo Moreno,  
Hugo Rojas**



***Past Human Rights Violations and the Question of Indifference: The Case of Chile***

(Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2021).

**Hugo Rojas**



***Human Rights and Transitional Justice in Chile***

(Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2021).

**Hugo Rojas,  
Miriam Shaftoe**



***Los Mercados Financieros ante la disrupción de las nuevas Tecnologías Digitales***

(Universidad Externado de Colombia, 2021)

**Mauricio Baquero,  
Jorge Corredor y  
Luis Fernando López**



***Jurisprudencia Constitucional sobre los Derechos Educativos***

(Editorial Tirant, 2021)

**Sebastián Salazar**



***Las personas con discapacidad en el razonamiento judicial.***

(Editorial DER, 2021).

**Claudio Agüero  
Renato Lira,  
Sebastián Sandoval  
Luis Villavicencio**

## CAPÍTULOS DE LIBROS

**Arancibia, María José.** “Estatutos especiales de responsabilidad civil”. En *responsabilidad civil por fraude bancario. El nuevo régimen aplicable a las operaciones electrónicas*. Editorial Tirant.

**Barria, Rodrigo.** “Responsabilidad extracontractual por crímenes de lesa humanidad”, en *Estatutos especiales de responsabilidad civil*, 2021, Tirant Lo Blanch. (Capítulo de libro).

**Barrientos, Francisca.** Coautoría con Ana Sofía Pérez-Toril, Análisis cuantitativo de las mediaciones colectivas entre 2015-2019, en Francisca Barrientos y Lucas del Villar (dres.), Ignacio Labra (coord.) Ana Sofía Pérez-Toril (edit.) *Interés general, las negociaciones extrajudiciales y juicios colectivos en el derecho del consumo*, Santiago: Thomson Reuters, pp. 281-303.

**Barrientos, Francisca.** Coautoría con Ignacio Labra arbitraje, en *El arbitraje en el contexto del Sello Sernac, Arbitraje de Consumo*. Eduardo Jequier (dr.) *Arbitraje de consumo. Revisión crítica del sistema chileno desde una perspectiva Comparada*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, pp. 283-310.

**Baquero, Mauricio (junto a Corredor, Jorge).** “Regulatory sandboxes y la democratización de la provisión y acceso a servicios financieros a través de fintech”, en Baquero, Corredor y López (ed.) *Los Mercados Financieros ante la disrupción de las nuevas Tecnologías Digitales*, (Universidad Externado de Colombia, 2021).

**Baquero, Mauricio (junto a CORREDOR, Jorge y RIOS, Daniela).** “El principio de trato justo y equitativo como fundamento de los mecanismos de protección de los inversionistas de plataformas digitales de inversión”, en Baquero, Corredor y López (ed.) *Los Mercados Financieros ante la disrupción de las nuevas Tecnologías Digitales* (Universidad Externado de Colombia, 2021).

**Cárcamo, Alejandro.** “Desde la definición orgánica a la indefinición material de servicio público en el ordenamiento jurídico nacional”, publicada en la Obra Colectiva, *“La Actividad de Servicio Público. Actas de las XVI Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo (2019-2020)”*, Editorial tirant lo blanch, Año 2021, Primera Edición, Págs. 51 – 64.

**Cárcamo, Alejandro.** “La interpretación constitucional y los organismos de control de constitucionalidad de normas”, publicada en la Obra Colectiva, *“Derecho Constitucional y Constitucionalismo Iberoamericano. Una mirada desde la Constitución de Cúcuta de 1821, como origen de las instituciones constitucionales contemporáneas”*, Editorial Ibáñez, Colombia, Año 2021, Primera Edición, Págs. 21 – 41.

**Estrada, Francisco.** “El derecho a asistencia jurídica de niños, niñas y adolescentes”. En Valenzuela, E., González, J. P. y Cillero, M. editores. *Familia, infancia y constitución*. CIDENI, O’Neill Institute, Georgetown University y Thomson Reuters.

**Fernández, Catalina (junto a Velásquez, Javier).** “Uso de la fuerza y Nueva Constitución: La necesidad de un efectivo control civil a la labor policial”. En: Carrasco Hidalgo, Camila y Quiroz Reyes, Cristián. *Una nueva Constitución: Una propuesta desde La Araucanía*. Ediciones UC Temuco, 2021, pp. 45-53.

**Fernández, Catalina (junto a Bonilla Castro, Angélica).** La educación como derecho social: un cambio constitucional para una educación de calidad. En: Cifuentes Ovalle, Javier y Pérez Lillo, Claudio. *Diálogos Constitucionales: Contenidos para un nuevo Pacto Social en Chile. Centro de Estudios del Desarrollo*, 2021, pp. 31-39.

**Hau, Boris:** “Exigencias de Justicia para los 40 latinoamericanos víctimas de la dictadura en Chile”, en Carlos Artur Gallo (ed.), *Nas trincheiras da memória. lutas pelo passado, política de memória e justiça de transição no Sul da Europa e na América do Sul* (Editorial Oficina Raquel, Rio de Janeiro, 2021), pp. 78-99.

**Henríquez, Miriam.** Inamovilidad judicial, criterios interamericanos y nueva constitución, en *Judicatura y nueva Constitución* (Flavia Carbonell y Francisca Zapata, editoras) Editorial Tirant Lo Blanch. Santiago, 2022, pp. 207-222.

**Henríquez, Miriam.** COVID 19 y proceso constituyente, en *Derecho Público y Emergencia. Respuestas ante el COVID-19* (Christian Rojas, Juan Carlos Ferrada, Pablo Méndez, editores), Thomson Reuters, Santiago, 2021, pp. 339-351.

**Henríquez, Miriam.** Propuestas para mitigar las tensiones entre el Tribunal Constitucional con el legislador y el juez ordinario, en *Diálogos Constitucionales: Sistema Político, Descentralización y Control Constitucional* (Claudio Pérez

y Javier Cifuentes, coordinadores), Centro de Estudios del Desarrollo, Santiago, 2021, pp. 105- 118.

**Rajevic, Enrique (junto a Del Villar Tagle, María).** “La revista clandestina Policarpo ante la consolidación de la Dictadura de Pinochet”, estudio preliminar de Fernández, Marcos y Bernales, Martín (eds.) *Policarpo. Catolicismo, espacio público y oposición política. Chile*, 1981-1983, Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, 2021, pp. 11-55.

**Rajevic, Enrique.** “De Duguit al derecho regulatorio: la mutación del servicio público en Chile”, en Obando, Iván (coord.) *La actividad de servicio público. XVI Jornadas de Derecho Administrativo*, Tirant Lo Blanch, 2021, p. 89-106.

**Rajevic, Enrique.** “Empleo público y alta dirección pública en Chile: al medio del camino”, en Pinilla, Verónica e Inostroza, José (ed.) *Un Estado para las personas: propuestas de transformación*, Tirant Lo Blanch, 2021, p. 263-310.

**Rettig, Mauricio.** “Algunas notas sistemáticas sobre las teorías de la causalidad y de la imputación objetiva”, en Sánchez Herrera (Coord.), *El Derecho penal del Estado social y democrático de Derecho*, Estudios en Homenaje al profesor Santiago Mir Puig, Editorial Ibáñez, Bogotá, 2021.

**Rettig, Mauricio.** “La prueba ilícita y su repercusión en la audiencia de control de la detención”, en *La audiencia de control de detención y sus repercusiones a través del proceso penal*, Editorial Tirant lo Blanch, 2021.

**Salazar, Sebastián** (junto a CONTRERAS, Pablo): *Las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad en la Nueva Constitución*, en *Tránsito Constitucional: Camino hacia una nueva Constitución* (Busch y Cazor, coordinadores) Ediciones Tirant Lo Blanch, Valencia, Chile-España, 2021, pp. 649 – 670.

**San Martín; Lilian.** “*El contrato de arrendamiento de locales comerciales frente al Covid-19*”, en Isler Soto, Erika y Morales Ortiz, María Elisa, *Retos del derecho privado en un contexto de crisis*, Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 137-179. ISBN 978-84-1378-677-3.

**San Martín; Lilian.** “*La incapacidad de la mujer casada en sociedad conyugal a 30 años de la ley 18.802*”, en *Estudios de Derecho de Familia*, Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 591-604. ISBN 978-841-378-060-3.

**Sarmiento, Claudia (junto a Morales, Natalia).** “Una oportunidad para los derechos sexuales y reproductivos en la nueva Constitución: ¿quimera o potencia?”. En: *La Constitución feminista*. Sepúlveda, Bárbara y Pinto, Florencia (coord.). 2021.

**Villanueva, Álvaro.** Modelo de Estado y de Desarrollo. Participación., en *La IV República: Un Acuerdo Constitucional para Chile*, Instituto Desafíos de la Democracia - Konrad Adenauer Stiftung, Santiago, Chile, 2021, pp. 165-170 y 203-206.

#### ARTÍCULOS Y COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES EN REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES

---

**Barria, Rodrigo.** “Estructuración del sistema de responsabilidad civil extracontractual de la Ley de Propiedad Intelectual”, *Revista Chilena de Derecho*, volumen 48, N° 2, 2021, pp. 177-201. (WOS)

**Barrientos, Francisca.** las nuevas exigencias de los consumidores inmobiliarios tras la reforma. [www.latincounsel.com](http://www.latincounsel.com).

**Cárcamo, Alejandro.** “Los excesos de las municipalidades en tiempos de pandemia”, publicada en la *Revista Ágora de Heterodoxias*, Vol. 6, número 2 (2020), pág. 68 – 83.

**Coloma, Rodrigo / Agüero, Claudio** (Junto a Lira, Renato). Tecnología para decidir hechos en procesos judiciales. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 10(1) 2021., p. 111-143.

**Fernández, Catalina.** “United Nations Security Council Resolution 2216 (2015) on the situation in the Middle East (Yemen), 14th April 2015 (UN Doc S/RES/2216 (2015))”. Oxford International Organizations, OXIO 46, Oxford University Press.

**Fernández, Catalina (junto a Velásquez Valenzuela, Javier y Reynhout, Scott).** “¿No letales? Un análisis criminológico, criminalístico y jurídico sobre los peligros de los proyectiles de impacto de energía cinética”, *Revista Política Criminal*, Vol. 16, N°36, 2021, pp. 524-558.

**Fernández, Catalina.** “Jueces y libertad de expresión - Comentario a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Urrutia Laubreaux vs. Chile”. *Revista de Ciencias Penales*, Vol. XLVII, 1er Semestre 2021, pp. 121-196.

**Fernández, Catalina.** “La aplicación de los Convenios de Ginebra en ausencia de un conflicto armado: El caso de la dictadura militar chilena”, *Revista Ius et Veritas*, Vol. 63, 2021, pp. 36-58.

**Fernández, José Manuel.** “Los desórdenes mentales en el Código Penal chileno: un estudio sobre la inimputabilidad”, *Revista de Derecho de Valdivia*, (2021), Vol. 34, n°2.

**Fernández, José Manuel.** “Razonabilidad y conocimiento de la antijuridicidad”, *Ius et Praxis*, (2021), Vol. 27, n°2.

**Fernández, José Manuel.** “Crítica al multiculturalismo liberal, hacia un multiculturalismo crítico” *Alpha*, (2021), Vol. 52, n°1.

**Fernández, José Manuel.** “Criterios de evaluación para los modelos del tipo y de la excepción en la actio libera in causa” *Opinión Jurídica*, (2021) Vol. 20, n° 41.

**Hau, Boris.** “Consejos de Guerra y Justicia Transicional”, *Anuario de Derechos Humanos 2021*, Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, pp. 355-380.

**Henríquez, Miriam.** La futura Constitución chilena será escrita con mujeres, en *Revista IgualdadES*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 5, 2021, pp. 349-369.

**Henríquez, Miriam.** ¿Inconstitucionalidad de fondo del proyecto de reforma constitucional que autoriza el segundo retiro del 10% de los fondos previsionales?, en *Anuario de Derecho Público 2021*, Universidad Diego Portales, Santiago, 2021, pp. 289-303.

**Henríquez, Miriam.** Las tensiones de la justicia constitucional con el legislador y el juez ordinario: Reflexiones para una nueva Constitución chilena, en *Revista Icade*, N° 112, 2021, pp. 1-14. (Latindex Catálogo).

**Modolell, Juan Luis.** “Dolo eventual y delitos de imperfecta realización (tentativa y frustración). Comentario a la sentencia de la Corte Suprema de 17.02.2021”, en *Revista de Ciencias Penales*, Thomson Reuters, Santiago, Vol. XLVII, n°2, 2021.

**Modolell, Juan Luis.** “Hechos punibles en el ámbito de las prácticas deportivas. A su vez, un ejemplo de la relevancia del resultado lesivo para la configuración del injusto penal”, en *Política Criminal* (Universidad de Talca), vol. 16, N° 31 (Junio 2021).

**Modolell, Juan Luis.** “El Derecho penal comparado y la dogmática jurídico-penal latinoamericana (comentario al artículo de Kai Ambos, “Estado y futuro del Derecho penal comparado””, en Matus (editor), *Criminalidad globalizada. Ensayos sobre derecho supranacional*, Astrea, Buenos Aires, 2021, págs. 121-130.

**Modolell, Juan Luis.** Voces “Autoría mediata en estructuras organizadas de poder” y “Empresa criminal conjunta (joint criminal enterprise)” en Moya-Rodríguez (coords.), *Glosario de justicia internacional penal*, Cepaz (con el auspicio de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas de Lima y el American College de Managua), Caracas, 2021.

**Poblete, Gustavo.** “Las actuaciones diligentes de la Administración Penitenciaria”, en *Política Criminal*, Vol. 16, N°32, pp. 798-828 (Scopus Q-1).

**Poblete, Gustavo.** “La influencia del derecho de daños en la responsabilidad del Estado por falta de servicio”, en *Revista Chilena de Derecho Privado*, N°37, pp. 45-84 (Scopus).

**Quiroz, Loreto.** “Vigilantismos y territorios latinoamericanos. Pensando en las tensiones entre Estados, escalas y categorías” En coautoría con Evangelina Caravaca. En *Boletín CLACSO Violencias colectivas en Latinoamérica. Una mirada crítica*. N° 2, 2021.

**Rajevic, Enrique.** La Ley N° 19.886, de 2003, como posible Ley Marco para la contratación administrativa chilena, en *Revista de Derecho* (Universidad Austral de Valdivia), Vol. XXXIV N° 2, 2021, p. 117-136 (Scopus).

**Rajevic, Enrique.** “La Administración Pública chilena ante una nueva Constitución: Entre Mayer y Werner”, en *Icade. Revista de la Facultad de Derecho* N° 112, 2021, p. 1-14.

**Rajevic, Enrique (Junto A Eduardo Abarzúa).** “Una propuesta constitucional para garantizar un servicio civil profesional e imparcial para Chile”. *Observatorio Económico de la FEN UAH* N° 162, de noviembre de 2021.

**Rajevic, Enrique.** ¿Debe decir algo la Constitución sobre la modernización del Estado?, en *Insumos Constitucionales* N°4/2021, Centro de Estudios Públicos, con comentarios de Isabel Aninat y Alejandro Ferreiro.

**Rojas, Hugo.** et al.: Guidelines and Recommendations on the Registry and Documentation of Forced Disappearances (Universidad Alberto Hurtado, University of London – Goldsmiths, Universidad Iberoamericana de Ciudad de México, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, 2021).

**Rojas, Hugo.** “Prólogo: Hacia la reparación de los campesinos exonerados de la tierra”, en Brian Loveman, Elizabeth Lira: Los campesinos “exonerados de la tierra”. Leyes y políticas de reparación y clientelismo político en Chile (Ediciones DER, Santiago, 2021).

**Rojas, Luis Emilio.** “Sobre el contenido de injusto de la prevaricación judicial”, Revista Chilena de Derecho, vol. 48 n. 2, 2021.

**Rojas, Luis Emilio.** “Regreso a una teoría formal del deber jurídico en el ámbito de la omisión impropia”, Revista de derecho (Coquimbo), vol. 28, 2021.

**Silva, Pedro.** “Just transition and Workers’ Rights in the Global South: The Recent Argentine and Chilean Nationally Determined Contributions”, en revista Sustainability, 2021; 13(17):9616, (Junto a Dr. Mauro Pucheta y Dr. César Alvarez).

**Salazar, Sebastián; Contreras, Pablo y Montero, Ricardo.** Carabineros y autonomía policial en Chile: Una aproximación legal-institucional, en Revista de Derecho Público, 94, 2021, pp. 69 – 197

**San Martín; Lilian.** “Responsabilidad civil por daños derivados de fenómenos naturales. Una revisión jurisprudencial”, en Revista Chilena de Derecho Privado, N° 36, pp. 141-186.

**San Martín; Lilian.** “El caso fortuito en la responsabilidad civil extracontractual”, en Revista Ius et Praxis, Año 27, N° 2, 2021, pp. 3-20.

**San Martín; Lilian.** “El razonamiento probatorio en la causalidad en la responsabilidad civil: Los criterios jurídicos en que se funda la jurisprudencia chilena junto a Jorge Larroucau Torres, en Revista de Derecho Privado, Universidad Externado de Colombia, N° 40, 2021, pp. 329-359.









# POSTGRADO

# POSTGRADO

En cuanto al desarrollo de los programas de postgrado durante el 2021, tanto el magister de Seguridad urbana, como los programas de postítulo y diplomados, se desarrollaron con éxito. En esta área, nos parece que la necesidad de continuar en modalidad online todos nuestros diplomados y postítulos, se trasformó en una oportunidad. Durante el año 2021 se desarrollaron 17 programas de educación continua, sin contar varios cursos cerrados, de los cuales 2 se ofrecían por primera vez. Se alcanzó un número aproximado de 647 estudiantes, 90 más que en 2020. A lo cual se deben sumar los 29 estudiantes del Magister en Prevención, Seguridad Urbana y Política Criminal.





**Juan Luis Modolell**  
Director Postgrado Derecho  
UAH

## MAGÍSTER EN PREVENCIÓN, SEGURIDAD URBANA Y POLÍTICA CRIMINAL

Este es el primer programa a nivel nacional en abordar de manera integral la violencia, el delito y los conflictos urbanos, promoviendo el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias específicas para el diseño, gestión y evaluación de políticas, programas e iniciativas de calidad en estos ámbitos. El Magíster cuenta con una orientación profesional que permite a sus alumnos la obtención de herramientas para el diseño, implementación y evaluación de políticas de seguridad urbana en los distintos niveles de gobierno. Asimismo, cuenta con un cuerpo docente multidisciplinario de excelencia, con una vasta y destacada trayectoria laboral a nivel nacional e internacional.

**Director: Dr. Franz Vanderschueren**

Coordinador: Germán Díaz

**Equipo Académico:** Cristián del Canto, Germán Díaz, Carlos Guajardo, Alejandra Lunecke, Leonardo Moreno, Julieta Palma, Patricio Tudela, Juan Carlos Ruiz, Franz Vanderschueren, Camila Veliz.

### ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Esteban Jesús	Messina Climent
Jazmín Rosa	Crisóstomo Astete
Lorena Andrea	Curihuinca Zambrano
Luis Ricardo	Fuentes Oñate
María Belén	Peralta Nasiff
Rocío Andrea	Rojas Novoa
Sebastián Mauricio	Irrazabal Valverde
Tatiana Elida	Salerno Pérez
Juan Claudio	Leal Zúñiga
Sergio Hernando	Pinto Arias
Claudio Patricio	Muñoz Gómez
Carla Maritza	Hernández Hernández
Mauricio Ricardo	González Marín
Claudio Marcelo	Bórquez Bustos
Diego Hernan	Olate Pinares
Viviana Josefina	Muñoz Sandoval
Fernanda Andrea	Ponce Navarro
Luis Antonio	Soto Solís
Jimmy Nicolás	Avalos Herrera
Rossemerie del Carmen	Muller Vega

Nadia Carol  
Carlos Eduardo  
María Paz  
Marcela del Pilar  
Claudia Alejandra  
Sara Andrea  
Carla Luz  
Christian Alberto  
Maite

Molina Soto  
Valenzuela González  
Leiva Pérez  
Mardones Barria  
Herrera Mansilla  
Araya Gallegos  
Donoso González  
Hauenstein Venegas  
Orsini Pascal

### EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“El enfoque integral y el equipo multidisciplinario de académicos y académicas con los cuáles se aborda este Magíster me han permitido integrar, de manera innovadora a mi carrera profesional, conceptos ampliamente actualizados sobre prevención, seguridad urbana y política criminal. Mi paso por este Magíster ha sido, sin duda, una experiencia muy gratificante”.*



▲  
**Matías Fernando Salces Sánchez**

*Puedo señalar que cursar este magíster ha sido de las mejores decisiones que he tomado en lo profesional y personal, me ha permitido recibir clases de profesores de extraordinaria calidad humana y académica, a lo largo de las cuales fui aprendiendo profundos conocimientos en materia de seguridad pública y política criminal, y también sobre conflictividad comunitaria y violencia urbana, todas cuestiones de mi mayor interés como abogada y jueza de policía local en la comuna de Santiago. No puedo dejar de agradecer a todo el equipo del Magíster por la grata y enriquecedora experiencia vivida como alumna del programa.*



▲  
**Viviana Josefina Muñoz Sandoval**

## POSTÍTULO EN TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DERECHO PENAL

El Postítulo, que profundiza conocimientos en materia jurídico-penal, es un programa de formación continua que desarrolla en los alumnos renovadas competencias para la resolución de casos penales. Constituye una propuesta formativa innovadora y pertinente a las necesidades y requerimientos de los abogados que se desempeñan en el sistema de justicia penal.

**Director: Dr. Luis Emilio Rojas**

**Equipo Académico:** Claudio Agüero, Rodrigo Aldoney, Felipe Caballero, José Manuel Fernández, Soledad Krausse, Juan Luis Modolell, Luis Emilio Rojas, Alex Van Weezel.

### ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Ninoska Belén	Aguilera Rozas
Valeria Matilde	Alvear Ramos
Luisa Andrea	Antipan Meliqueo
Claudio Andrés	Barros Aguilera
Fernando Andrés	Bustamante Bustos
César Francisco	Castro Leiva
Francisco Alexis	Cerda Pérez
Francisco José	Cortez Fuenzalida
Matías Nicolás	Dutra Cetusic
Anita María	Esparza Guenante
Héctor Alfredo	Espinoza Reyes
Juan Francisco	Fritis Huerta
Leonel Reinaldo	Gómez Horn
Paulina Beatriz	González Albornoz
Jacob Ernesto	Guajardo Gutiérrez
Francisca Fernanda	Hayde Muñoz
María del Pilar	Narváez Rebolledo
Juan Cristóbal	Pino Alfaro
Roberto Carlos	Pinto Cruz
María Fernanda	Pizarro Rodríguez
Gerthie Leddy	Placencia Alarcón
María Teresa	Rosas Rubio
Mauricio Javier	Saavedra Saavedra
Dennis	Sánchez Venegas
Franco Rafael	Santander Gómez
Natalia Loreto	Ulloa Castillo
Felipe Andrés	Zapata Moya

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“El Postítulo “Teoría y práctica del Derecho Penal”, impartido por la Facultad de Derecho de la UAH, se presenta como un competitivo programa de profundización para aquellas personas dedicadas al derecho penal que buscan ahondar sus conocimientos en dicha área del derecho, sin perjuicio de tratarse de un programa llamativo incluso para quienes durante el ejercicio de la profesión se han desempeñado en las otras áreas del Derecho.*

*Una de las principales cualidades que ofrece programa, es su capacidad de integrar de forma armónica y efectiva a dos ámbitos del estudio del derecho penal, hablese de los contenidos de la parte general y especial, los que tradicionalmente suelen ser tratados de forma compartimentada durante el ciclo del pregrado en la mayor parte de las universidades. Sobre este punto, el Postítulo de la UAH equilibra hábilmente el contenido teórico y el práctico a lo largo de sus sesiones, ahondando primeramente en la sesión teórica los aspectos fundamentales de la institución en estudio, para luego concretar dichos contenidos de forma práctica mediante talleres de análisis de casos, valiéndose para ello de la metodología de análisis categorial basada en la estructura de la teoría del delito.*

*Por su parte, el cuerpo docente que imparte el programa se compone por profesionales de gran trayectoria en el derecho, destacando la variedad de los campos de expertise cubiertos por éstos, incluyendo a magistrados, teóricos del derecho y abogados litigantes, entre otros. Dicho plantel ofrece una gran oportunidad para quienes están dispuestos a debatir críticamente el contenido del Derecho penal, favoreciendo los espacios para el pensamiento crítico del derecho y el debate en sus respectivas sesiones.”*



▲ **Matías Dutra, ex alumno postítulo Teoría y práctica del Derecho Penal 2021.**

El año pasado fui alumna del Postítulo Teoría Práctica del Derecho Penal, los temas desarrollados de sumo interés, actualización de los tipos penales más relevantes y por sobre todo la excelencia de los docentes, fue una muy buena experiencia la cual repetiré el segundo semestre al cursar otro postítulo.



▲ María Teresa Rosas, ex alumna postítulo Teoría y práctica del Derecho Penal 2021.

## POSTÍTULO EN DERECHO LABORAL

Este Postítulo tiene como justificación y fundamento el desarrollar un sistema de enseñanza para abogados basada en la generación de conocimientos y habilidades que requieren para desenvolverse correctamente en el ámbito del derecho del trabajo, de modo que favorezca al buen desempeño de la labor profesional del abogado y la correcta representación de los intereses de sus representados.

**Director: Dr. Pedro Irureta**

**Equipo Académico:** Eduardo Caamaño, Rodolfo Caballero, Rodrigo Coloma, Pablo Contreras, Paola Díaz, Rocío García de la Pastora, Diego González, Pedro Irureta, Carolina Luengo, Leonardo Moreno, Rafael Pereira, Víctor Riffo, José Luis Ugarte.

### ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Carla Denisse	Araneda Condeza
Isabella Rocío	Bagolini Araneda
Leonardo Elías	Barra Aguilera
Natalia Nicol	Bizama Aguirre
Juan Ramón	Bustos Wende
Cristina Isidora	Cabaña Osorio
Francisco Javier	Carrasco Araya

José Gabriel	Carrasco Martínez
Elizabeth del Carmen	Catalán Guerrero
Sebastián Pablo	Chacón Larraín
Pablo Andrés	Cid Vergara
Claudia Elizabeth	Correa Moncada
David Christian	Escobar Díaz
Danitza Grace	Golborne González
Andrés Roberto	Goldberg Pino
Daniel Enrique	González Leiva
Katherina Beatriz	Guzmán González
Mauricio Alejandro	Henríquez Barraza
Christopher Andrés	Henríquez Guzmán
Constanza Danaes	Herrera Navarrete
María José	Jauregui Escudero
María Denisse	Joos Carvallo
Marco Antonio	Leal Ruíz
Paulo Antonio	Lincir Espinzas
Alfredo Eulogio	Loayza Alay
Lily Angélica	Mery Viñas
Dana Gabriela	Mesina Meza
Nicolás Marcelo	Mezzano Rabanal
Nicolle Andrea	Moya Abarca
Erick Eduardo	Muñoz Aranda
Daniela Alejandra	Muñoz Soto
Paula Andrea	Nancul Olivares
Fabiola Andrea	Nina Fuentes
Martín Alejandro	Oliva Ortega
Néstor Ariel	Olivares Faúndez
Mónica Carolina	Osbén Concha
Danae Belén	Quezada Cárdenas
Daniela Elizabeth	Quiroz Barthelemiez
Natalia Viviana	Ríos Alvarado
Cristóbal Rodrigo	Rivas Conejeros
Claudio Augusto	Salas González
Marco Antonio	Salas Muñoz
Eva Ivonne	Salgado Díaz
Andrea Soledad	Sánchez Sánchez
Valentina Francisca	Sandoval Orrego
Boris Antonio	Silva Navarro
Helda Pilar	Sobarzo Candia
Diana Stephanie	Tapia Valderrama
Antonello Salvatore	Travella Fontova
Carlos Enrique	Undurraga Farías
Paulina Jeannette	Valenzuela Chaparro
Elizabeth del Pilar	Vargas Arnada
María Paz Nelsa	Vergara Díaz

*“El Diplomado de Derecho Laboral es muy completo, no solo si quieres aprender la teoría de la materia sino también para aprender estrategias en sus ejercicios y litigación junto con excelentes docentes.”*



▲ **Isabella Bagolini, ex alumna postítulo en Derecho Laboral.**

*El postítulo me fue muy útil para fortalecer mis competencias en la materia y en la concepción de un pensamiento crítico, siempre necesario para aportar al debate. La calidad y diversidad de sus docentes es el valor agregado que distingue a la Universidad, que se ve reflejado en la cantidad de estudiantes que buscamos este programa lo que permite forjar constructivas alianzas profesionales.*



▲ **Carlos Undurraga, ex alumno postítulo en Derecho Laboral, 2021.**

## **POSTÍTULO EN LITIGACIÓN PENAL ESTRATÉGICA**

El Postítulo se fundamenta en el desarrollo de un sistema de enseñanza para abogados basado en la generación de los conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para desenvolverse óptimamente en el ámbito del litigio penal, con el objeto de favorecer la correcta representación de los intereses de las víctimas y victimarios del sistema penal.

**Director: Leonardo Moreno**

**Equipo Académico:** Enzo Anselmo, Jaime Arellano, Rafael Blanco, Álvaro Carreño, Rodrigo Coloma, Mauricio Decap, Claudio Fierro, Julio Fontanet, Marco Fuentes, Eduardo Gallardo, Diego González, Leonardo González, Fernando Guzmán, Joanna Heskia, Leonardo Moreno, Manolo Quilicini, Jaime Retamal, Andrés Rojas, Rubén Romero, Jorge Sáez, Marcelo Sanfeliú, Carla Troncoso, Ángel Valencia, Mauricio Zelada.

### **ESTUDIANTES 2021**

<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
Fernanda Paz	Aguilar Asencio
Sebastián Alejandro	Alert Mora
Bastián Osvaldo	Astudillo Robles
Felipe Alejandro	Bourbouze Zúñiga
Alfonsina del Carmen	Bravo Becerra
Luis Camilo	Carrasco Muñoz
Héctor Fernando	Carrillo Muñoz
Claudia de los Ángeles	Castillo Franco
Miguel Ángel	Castro Soto
Rodrigo Bernardo	Concha Núñez
Jorge Antonio	Covarrubias Rodríguez
Carlos Hernán	Delgado Galardo
Nelson Andrés	Fernández Torres
Ricardo Mauricio	Ferrada Amirás
Daphne Melanie	Figuroa Voitmann
Daglas Guillermo	Finschi Jara
Víctor Hernaldo	Flores Peña
Jorge Alfredo	Gómez Lecaros
Willi Antonio	Hernández Orellana
Víctor Alejandro	Jara Urrutia
Jared Belén del Carmen	Jollares Robles
Yak Yano	Kouro Parali
Julio Antonio	Mansilla Sandoval
Carolina Marlis	Márquez Echeverría
Diego Alexis	Monsalve Fuentes

Lucas Pablo	Montecinos Encalada
Cristian Gonzalo	Muñoz Muñoz
Katherine Geraldine	Ortiz Castro
Ciro Arturo	Osorio Carvajal
Cristian Alexis	Osorio Sepúlveda
Tabita Abigain	Peredo Villanueva
Mei-Ling Lee	Pineda Rodríguez
María Elizabeth	Pinilla Ponce
Genaro Andrés	Pulgar León
Carla Patricia	Quijada Pieragallo
Luis Alberto	Quinteros Zúñiga
Leonardo Felipe	Recabarren Cabrera
Lorenzo Raúl	Riquelme Parrao
Italo Javier	Rivera Varas
Anyela Andrea	Rodríguez Tapia
Leslie María	Salinas Soto
Andrés Cristián	Salvatierra Núñez
Viviana Carolina	Sandoval Bascur
Franco Rafael	Santander Gómez
Juan Esteban	Sepúlveda Mercado
Nicole Andrea	Tapia Muñoz
Alejandro Javier	Tenorio Ojeda
Jesús	Toledano Rodríguez
Francisca Magdalena	Torres Abello
René Hernán	Ubilla Donoso
Sergio Manuel	Ulloa Peña
Hernán Giovanni	Urtubia Romero
Teran Mitchel	Valenzuela Contreras
Daniel Alejandro	Varas Saavedra
Valeria Denisse	Vargas Vera
Patricia Andrea	Velásquez López
Alejandra Macarena	Venegas Gallardo
Gabriel Alejandro	Zambrano Pino

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“Desde que comencé a ejercer la abogacía, me dedique a la infancia, donde no solo realice la representación de niños, niñas y adolescentes en el ámbito de derecho de familia, para la detención y restitución de sus derechos vulnerados; sino que también representarlos en el ámbito penal, donde estos hechos vulneratorios eran también constitutivos de graves delitos. Señalar que para muchos niños, niñas y adolescentes, la obtención de una condena o simplemente que estos sean escuchados por la magistratura en el ámbito penal, constituye una reparación de sus derechos vulnerados. Es así, que decidí especializarme en derecho penal, para poder abordar de la mejor forma posible esta importante tarea; decidí elegir la Universidad Alberto Hurtado por la calidad de los docentes, donde muchos de ellos tuvieron un rol importante en la Reforma Procesal Penal, con una larga e importante trayectoria. Mi experiencia fue enriquecedora, me encantaron las clases, aunque de forma virtual se lograba transmitir cómo se debía preparar una buena teoría del caso, afrontar y preparar las diferentes audiencias penales que son tan técnicas y rápidas a la vez; y sobre todo cómo poder desarrollar de forma estratégica un juicio penal. Agradecimientos a todo el equipo que han enriquecido mi formación profesional”.*



▲ **Alfonsina Bravo, ex alumna postítulo en Litigación Penal Estratégica, 2021.**

## POSTÍTULO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA

El Postítulo persigue abordar los desafíos y cambios que enfrenta la Administración Pública a raíz de las oportunidades y problemas que atraviesan a nuestra sociedad y que muchas veces cuestionan las bases del Derecho Administrativo tradicional. Así ocurre con la globalización, la sociedad en red, el new public management (o nueva gestión pública), la participación, la regionalización, la accountability y la transparencia o la imbricación público-privada en funciones públicas y los potenciales conflictos de intereses.

**Director: Dr. Enrique Rajevic**

**Equipo Académico:** Álvaro Arévalo, Jorge Bermúdez, Alejandro Cárcamo, Pablo Contreras, Eduardo Cordero, Ezio Costa, Alicia De la Cruz, Benoît Delooz, Claudia Donaire, Alejandro Ferreiro, William García, Mariana George-Nascimento, Pedro Guerra, Patricio Hidalgo, José Julián Inostroza, María Jaraquemada, Catalina Medel, Camilo Mirosevic, Andrés Pavón, Andrea Ruíz, Javier Tapia.

### ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Sylvia Elena	Achiardi Rodríguez
Nathaly Andrea	Aguayo Guzmán
Tanya Teresa	Aguilera Vidal
Francisca Alejandra	Alano Quezada
Erika Soledad	Alcaya González
Alejandro	Alvarez Mansilla
Rafael Antonio	Amoros Cervantes
Luisa Andrea	Antipan Meliqueo
Ruisa	Arias Wall
Sebastián Andrés	Aylwin Domingo
Óscar Gabriel	Balcarce Alfaro
Sergio Alejandro	Balcázar Arias
Carlos Felipe	Barahona Vargas
Juan Bautista	Barría Negüe
Claudio Andrés	Barros Aguilera
Trinidad	Bazán Silva
Jorge Marcel	Berrios Aguirre
César Antonio	Bravo Vera
Fernanda Noemí	Bustos Pérez
César Francisco	Castro Leiva
Fernando José	Concha Vidal
María Susana	Cortés Meneses

Luis Emilio	Díaz Mansilla
Cristóbal Ignacio	Espinoza Olave
Rossana Eugenia	Espinoza Yongna
Lorena Alejandra	Farías Torrealba
Rosa Camila	Figueroa Peña
Daniel Andrés	Fuentes Almendra
Ricardo Isacc	Gajardo Gaete
Francisco Andrés	Garrote Araya
María José	Gutiérrez Daroch
Nicolás Juan	Jara Jara
Patricia Alejandra	Jara Rojas
Silvana Eugenia	Jaramillo Hott
Felipe Andrés	Larenas Burgos
Karem Marcela	López Figueroa
Freddy Hugo	Mamani Viza
Camila José	Marín Sepúlveda
Gloria Alejandra	Marín Sepúlveda
Nayaret Scarlet	Miranda Nova
Cristián José	Montecinos Arismendi
Manuel Alex	Muñoz Riveros
María del Pilar	Narvaez Rebolledo
Josefa Jo	Ojeda Zepeda
Pía Silvana	Orellana Rodríguez
Fernando Sebastián	Palma Palma
Iam Percy	Parra Campos
César Javier	Pérez Peña
Fernando Alexi	Pichun Bradacic
Mario Manuel	Pinto Cappello
Juan Arturo	Plaza Gallegos
Óscar Andrés	Quezada Monrás
Constanza Ximena	Ramírez Cárcamo
Sebastián Enrique	Rebolledo Muñoz
Eduardo Octavio	Rodríguez Calderón
Sebastián Eduardo	Rodríguez Carvacho
Eduar Gracian	Rodríguez Ortega
María Elena	Romero Navarro
Lidia Catalina	Romero Romero
Dennis	Sánchez Venegas
Constanza Dessierec	Santibáñez Orellana
Ivo Luciano	Santos Reyes
Philipp	Schubhard Narárez
Patricia Alejandra	Téllez Cruz
Camila Alejandra Salomé	Valenzuela Thielemann
Nicolás Rodrigo	Velasco Jenschhke
Leonor Elizabeth	Venegas Cruz
Sergio Aníbal	Villagra Jofré
Abigail Betsabé	Villalobos Soto
Carla Belén	Zamora Garramuño

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“Dentro de las muchas aristas que aborda el derecho administrativo, una que sin lugar a dudas ha sido pasada por alto a lo largo de las últimas décadas es aquella que regula - o debiera regular - la función pública. Es difícil encontrar esfuerzos sistemáticos tanto de política pública como de doctrina y jurisprudencia que busquen soluciones creativas a un aspecto tan heterogéneo, dinámico y complejo como el estatuto laboral de las y los servidores estatales y su relación con la gestión de la administración pública. Este Diplomado no me cabe duda de que es el mejor esfuerzo existente en la actualidad por abordar dicha tarea. No sólo se destaca por su prolijidad en todo lo que guarda relación con el servicio que ofrecen, sino que existe preocupación por elaborar una malla curricular que se haga cargo de los desafíos tanto cotidianos como estructurales de la función pública, lo que se refuerza con un cuerpo docente que se compone por aquellos funcionarios públicos que hoy en día lideran las instituciones que son objeto de análisis del problema. Es el espacio idóneo para aquellos/as profesionales que buscan comprender y trabajar en la Administración del Estado y la función pública”.*



▲ Felipe Larenas, ex alumno postítulo Derecho Administrativo y Gestión Pública, 2021.

## POSTÍTULO EN RESPONSABILIDAD CIVIL Y TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES

El Postítulo tiene como finalidad ofrecer un programa de perfeccionamiento profesional serio, actualizado y con un enfoque teórico-práctico, acerca de una de las áreas centrales del Derecho Civil patrimonial, como lo es la responsabilidad civil, en sus dos derivaciones: contractual y extracontractual.

**Director: Dr. Rodrigo Barria**

**Equipo Académico:** Rodrigo Barría, Cristian Aedo, Francisca Barrientos, José Luis Diez, Alfredo Ferrante, Pedro Irureta, Ignacio Labra, Jorge Larroucau, Patricia López, Renzo Munita, Karen Muñoz, Yasna Otárola, Jorge Paredes, Pamela Prado, Carlos Pizarro, Lilian San Martín, Thomas Vogt

### ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Oscar Ariel	Alcaino González
Sandra Carolina	Arenas Sotomayor
Yerko Isaías	Argomedo Barría
Carlos Arturo	Elgueta Rojas
Fernanda Andrea	González Aravena
Mauricio Abraham	Hereme Oyarzún
Paulo Israel	Kappes Zúñiga
Lorena Cecilia	Muñoz Ormazábal
Eder Alberto	Paredes Hernández
Manuel Antonio	Pedrerros Oñate
Jorge Cristián	Peyresblanques Lagos
Patricio Daniel	Rojas Martínez
Sonia Esther	Rojas Reyes
José Luis	Riesco Pérez
María de los Ángeles	Rubilar Parra
Francisca Antonieta	Ruiz Blázquez
Linda del Carmen	Troncoso Santander
Richard Segundo	Ugarte Farías

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“El programa de Responsabilidad Civil, fue un gran desafío para mí, ya que, a pesar de ser mi cuarto diplomado en esta Universidad, tenía mis apreensiones respecto del como sería la modalidad online. El reto, fue enriquecedor, la ventaja fue el excelente curso que formamos, con colegas a nivel nacional, que hasta el día de hoy mantenemos contacto. Los profesores son de un gran nivel académico, pero lejos lo más beneficioso es que los profesores, son litigantes; cabe destacar la gran disposición del ayudante, quien permitió que esta aventura en línea, fuera provechosa, organizada, sería y recomendada para la actualización en esta aérea”.*



▲ **Sandra Arenas, ex alumna postítulo Responsabilidad Civil, 2021.**

*Quisiera recomendar el postítulo de Responsabilidad Civil de la Universidad Alberto Hurtado, tanto su programa de estudio, como los profesores que imparten las clases, están muy actualizados con los avances jurisprudenciales, pues entre con la aspiración de reforzar los conocimientos de pregrado, pero supero mis expectativas al tratar las nuevas tendencias en materia de responsabilidad, que han sido una gran herramienta en el ámbito de la litigación.*



▲ **Mauricio Hereme, ex alumno postítulo Responsabilidad Civil, 2021.**

## DIPLOMADO EN DERECHO PROBATORIO

El programa tiene como propósito hacer accesibles a sus participantes, los grandes avances que se han ido produciendo durante las últimas décadas en los estudios sobre prueba. Acorde a ello, se desarrollarán herramientas útiles para diseñar y ejecutar estrategias de producción y argumentación probatoria; ello con miras a optimizar el aporte a los procesos judiciales, ya sea como abogados o jueces. La perspectiva de análisis será amplia en términos de dar cuenta de distintos campos de trabajo (civil, penal, administrativo, etc.).

**Director: Rodrigo Coloma**

**Equipo Académico:** Daniela Accatino, Claudio Agüero, Federico Arena, Rodrigo Coloma, José Manuel Fernández, Rachel Herdy, Iván Hunter, Jorge Larroucau, Janaina Matida, Claudio Meneses, Juan Luis Modolell, Leonardo Moreno, Sebastián Reyes, Florencia Rimoldi, Lilian San Martín, Thomas Vogt.

## ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Christian Leonardo	Acevedo Yáñez
Diego Andrés	Acuña Gálvez
Julio César	Aguilera Molina
Rodrigo Hernán	Cabrera Vergara
Francisco Javier	Camarena Juárez
Isabel Araceli	Coronel Martínez
Jaime Andrés	Corvalán Rodríguez
Juan Pablo	Flores Menéndez
Diego Andrés	González Gajardo
Diego Alberto	Hernández Bloch
Silvia Edith	Jaramillo Cisternas
Waleska Andrea	Mallea Olivares
Umberto Mauricio	Montiglio Valenzuela
Víctor Abraham	Pérez Yépez
Sergio Andrés	Pinto López
Raúl Luis	Ramírez Acevedo
José Luis	Riesco Pérez
Claudia Marcela	San Martín Ponce
Nicolás Patricio	Santibáñez Peñaloza
Dionis Fermín	Tejada Pimentel
Alejandro Javier	Tenorio Ojeda
Giuliano	Tognarelli Aranda
Susana del Carmen	Valenzuela Poblete
Miguel Antonio	Vergara Mellado
Alejandra José	Villavicencio Pañero

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*El Diplomado en Derecho Probatorio de la Universidad Alberto Hurtado, ha sido un real aporte para desempeñar la labor jurisdiccional, pues, entrega conocimientos y herramientas indispensables al momento de valorar las pruebas incorporadas dentro de un proceso, en vistas a la adecuada resolución de un conflicto jurídico. Desde luego estas herramientas son útiles para los jueces, toda vez que permiten desarrollar un análisis acabado de los medios de prueba, pudiendo plasmar aquello en la fundamentación de su sentencia, especialmente, al momento de fijar los hechos, pero son igualmente de utilidad para los abogados litigantes, pues les permite efectuar el control del razonamiento del juzgador, indispensable para garantizar la vigencia del debido proceso.*



▲ **Silvia Jaramillo, ex alumna programa de Derecho Probatorio 2021.**

*“Como ex alumno de una Universidad Jesuita en México (Universidad Iberoamericana), considero que la calidad del programa de la UAH cumple con las expectativas de contenido y aspectos prácticos sobre el razonamiento probatorio. El Diplomado me permitió profundizar sobre temas del estándar de prueba, la valoración de la prueba y la utilización de una metodología racional para la búsqueda de la verdad, en procesos jurisdiccionales e inclusive para una argumentación dirigida a la persuasión. El conocimiento del derecho probatorio es una de las herramientas con las que debe contar un jurista latinoamericano.”*



▲ **Francisco Javier Camarena, ex alumna programa de Derecho Probatorio 2021.**

## DIPLOMADO EN DERECHO DE FAMILIA

Este programa es una propuesta de formación profesional destinada a profundizar y actualizar los conocimientos en los diversos ámbitos relacionados con la aplicación del Derecho de Familia desde una perspectiva eminentemente práctica.

**Director: Rodrigo Barria**

**Equipo Académico:** Marcela Acuña, Rodrigo Barria, Pablo Cornejo, Andrés Donoso, Susana Espada, Ximena Gauché, Diego González, Cecilia Latorre, Francisco Maffioletti, Claudia Moraga, Leonardo Moreno, Ximena Osorio, Yasna Otarola, David Quintero, José Rivera, Lucia Rizik, Carlos Salinas, Francisco Vidal, Berta Von Schakmann, Fabiola Zuloaga, Juan Felipe Viveros.

## ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Verónica Alejandra	Acuña Rodríguez
Carla Angela	Aguilera Pinto
Pierina Andrea	Aimone Cabrera
Andrea Elizabeth	Antriyao Granadino
Carmen Gloria	Arenas Pérez
Valentina Elisa	Avilés Mutizabal
Jhosmar Carolina	Báez Colmenarez
Alex Miguel	Barcaza Torres
Diego Nicolás	Cáceres Díaz
Natalia Andrea	Campusano Figueroa
José Martín	Cánovas Fuentes
María José	Castán Arriagada
Constanza Vanessa	Castro Oñate
Patricia Andrea	Chacc Espinoza
Karen Alejandra	Chaparro Acuña
Alexandra Isabel	Coronado Concha
Rocío del Pilar	Corvalán Guerrero
Jessica Alejandra	Cumilef Huenchuccho
Patricio Alejandro	Escobar Mondaca
Paulina Andrea	Espinoza Corcione
Michelle Nicole	Fernández Aguilera
María José Lilian	Flen Mendoza
Andrea Nayantara	Garrido Schmidt
Andrés Nicolás	Gómez Castellón

Camilo Ignacio	González Delgado
Catalina Beatriz	González Cornejo
Isadora Catalina	González Olguín
Nicole Estefanía	Gutiérrez Millán
Paula Alejandra	Guzmán Sajuria
Sofía Isabel	Hamilton Montero
Cecilia Macarena	Hidalgo Chávez
Gonzalo Eduardo	Jara Espinoza
Michelle Dominique	Jiménez Mena
Digna Lila	Kong Lafuente
Rodrigo Alexis	Lagos Arévalo
Loreto Ignacia	León Serna
Oscar Eduardo	Lozano Ibacache
Felipe Ignacio	Martínez Romero
Valeria Nicole	Medina Quintana
Ana María	Mellado Rojas
Elizabeth Irene	Molina Espinoza
Valeria Andrea	Muñoz Davila
Natalia Andrea	Muñoz Maya
Romina Alejandra	Olivares Herrera
Natasha Nicole	Olivares Silva
Cristian Alejandro	Parra Grille
Roberto Carlos	Pinto Cruz
Camila Fernanda	Poblete Curi
Miguel Andrés	Pol Latrille
Nicol Deyanira	Ramírez Cartes
Fernanda Stephanie	Ramírez Lazcano
Carmen Ruth	Rosas Miranda
Marcelo	Rocha Arredondo
Javiera Patricia	Salamanca Raglianti
Nicole Andrea	Salinas Toro
Diana Catalina	Sierra Ramírez
Nelly Catalina	Sívori Peret
Dominique	Taborga Cifuentes
Constanza	Tapia Velasco
Geraldine Javiera	Toro Faúndez
Eliseo Alejandro	Torres Espinoza
Carla Valentina	Undurraga Farías
Carlos Enrique	Valenzuela Jaque
Jazmín Catalina	Vásquez González
Edgardo Ignacio	Verdugo Verdugo
Felipe Andrés	Vergara Adasme
Yohanna Elizabeth	

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“El diplomado de Derecho de Familia fue una oportunidad invaluable de actualizar mis conocimientos en el área y de mejorar las destrezas que un litigante en la materia debe desplegar en instancias judiciales. Además, entrega herramientas interdisciplinarias que son fundamentales de adquirir para el buen trato con los sujetos involucrados en los procesos judiciales, especialmente quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad”.*



▲ **Carmen Gloria Arenas, ex alumna diplomado Derecho de Familia, 2021.**

*Siendo la familia el pilar fundamental de toda sociedad, la UAH asume en su integralidad el valor que tiene para la disciplina del derecho al aportar, en estos tiempos y siempre, un Diplomado que pone en el centro a la persona humana como integrante activo y corresponsable de la historia. Como profesionales, aumentamos sustantivamente nuestro compromiso de servir mejor.*



▲ **Eliseo Toro, ex alumno diplomado Derecho de Familia, 2021.**

## DIPLOMADO EN SEGURIDAD CIUDADANA

Es una iniciativa conjunta de la Facultad de Derecho y el Centro de Seguridad Ciudadana de la Universidad Alberto Hurtado y se constituye como un espacio académico de excelencia para la formación de una masa crítica de profesionales cuya reflexión dé cuenta de temas relativos a la seguridad ciudadana y de posibles respuestas integrales en la materia que comprometan a la comunidad.

**Director: Dr. Franz Vanderschueren**

**Equipo Académico:** Germán Díaz, Cristián Del Canto, Héctor Fernández, Ivonne Fernández, Antonio Frey, Carlos Guajardo, Ana Munizaga, Patricio Tudela, Franz Vanderschueren, Norma Villanueva.

### ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Rodrigo Andrés	Aguilera Crisostomo
María José	Acosta Bravo
Cristian Antonio	Carrasco Carrasco
Santiago Indalicio	Cifuentes González
Daniela de los Ángeles	Cisternas Sepúlveda
Fabián Andrés	Del Solar Soto
Paz Nicole	Estay Jiménez
Nelia de los Ángeles	González Droguett
Claudio Alejandro	Henríquez Pino
Carolina Angélica	Krumm Bello
Juan Carlos	López Valenzuela
Constanza Andrea	Macaya Tobar
Francisco Javier	Olave Ávalos
Alejandro Javier Alonso	Reyes Catalán
Fernando Gregorio	Riquelme Vera
Javiera Tamara	Rodríguez Hernández
Cynthia Carolynna	Rodríguez Muñoz
Ruby Estefanía	Vásquez Salgado
Camila Paz	Watkins Pastor

### EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*Un acierto profesional. La formación en seguridad como derecho, desde y para lo comunitario, con enfoque humano, democrático y con un fuerte contenido teórico - metodológico permiten el vínculo virtuoso entre lo institucional y lo territorial.*



▲ **Juan Carlos López, ex alumno programa en Seguridad Ciudadana 2021.**

*El diplomado de Seguridad Ciudadana de la Universidad Alberto Hurtado resultó ser un programa muy completo en cuanto a contenido, metodologías y evaluaciones, además de interesante y contingente al contexto nacional. Lo recomiendo para quienes buscan profundizar en temáticas vinculadas a los temas de seguridad, pues tiene amplitud de visiones, además de profesores altamente calificados y con experiencia concreta en el tema.*



▲ **Nelia de los Ángeles González Droguette, ex alumna programa en Seguridad Ciudadana 2021**

## DIPLOMADO EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El diplomado tiene como objetivo desarrollar conocimientos y prácticas del campo de resolución colaborativa de conflictos, con particular énfasis en la mediación. Los participantes tienen la posibilidad de profundizar los aspectos teórico-conceptuales del conflicto social y los métodos colaborativos de abordaje presentes en la legislación chilena como en sus aplicaciones a distintas áreas. Asimismo, pueden desarrollar habilidades específicas de negociación, mediación y facilitación para la formación de capacidades profesionales para intervenir adecuadamente en conflictos

**Director: Gonzalo Frei**

**Equipo Académico:** Marcela Fernández, Gonzalo Frei, Delcy Lagones, Pablo Lumerman, Alejandro Nató, Rosa María Olave, Joseph Redorta, Carlos Silva, Graciela Tapia, Mirtha Ulloa, Pablo Valenzuela.

### ESTUDIANTES VERSIÓN 1<sup>ER</sup> SEMESTRE 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Edson Fernando	Araneda Araneda
Silvia Mariela	Arellano Vivanco
Carlos Alberto	Ascencio Padilla
Doris Ruby	Azócar Fischer
Rossana María	Castro Castillo
Francisco Javier	Cerón Guzmán
Francisco José	Contreras Queirolo
Exiwel Eduardo	Coros Santander
Luis Eliazar	Fernández Gómez
Alejandra	Forero Jiménez
Carolina Beatriz	García Cautivo
Lorena Ivonne	García Vergara
Helga Astrid	Goecke Saavedra
Susana Verónica	Guzmán Contreras
Alvaro Homero	Ibañez Durán
Eliana Andrea	Jerez Fuenzalida
María Denisse	Joos Carvallo
Jamion	Kieth Knight
Milka Inés	Kurte López
Gimena Beatriz	Lauz Martínez
Branislav Ljubomir	Marelic Rokov

Nicole Andrea	Millar Altamirano
Iván Gabriel	Navarro Pacheco
Sally Jocelyn	Nuñez Fuenzalida
Franco Andrés	Palma Madrid
Carolina Eliana	Ramos Cartes
Isabel Margarita	Sánchez Rojas
Paula	Silva Escobedo
Mauricio Ramón	Stillman Rengifo
Andrea Consuelo	Venegas Sáez
Barbara Nicole	Von Knorring Cifuentes

### ESTUDIANTES VERSIÓN 2<sup>DO</sup> SEMESTRE 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Lorena Del Carmen	Abarzúa Maturana
Héctor Amador	Benavente Fonseca
Magda Juliana	Castellanos Cañón
Cataldo Gamboa	Catalina Paz
Jaime Augusto	Coquelet Figueroa
María Soledad	Cortés Romero
Natacha Andrea	Espejo Castillo
Claudia Paola	Fuenzalida Guerra
Sonia Del Carmen	Hernández Rivas
Andrea del Pilar	Ibar Quezada
Jeannette Isabel	Iturra Figueroa
Katherine Fabiola	Leiva Vega
Bernardita Andrea	Lillo Salgado
Ruth Elizabeth	López Altamirano
Sheila Monserrat	Malatesta Muñoz
Carlos Eugenio	Molina Bastias
Sara Gloria	Olivares Olivares
Rodolfo Andrés	Quezada Cornejo
Carolina Cecilia	Rodríguez Alcaíno
Marcia Catherina	Sanguino Bravo
Cristián Antonio	Sanhueza Olivares
Fabián Ignacio	Vega Villarroel
Victor Alex	Villaseca Hernández

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“El Diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos fue una experiencia sumamente enriquecedora, no sólo desde lo profesional sino también desde lo personal y humano. Es de destacar el gran nivel de los profesores y distintos expositores, nacionales e internacionales, que brindaron sus conocimientos y experiencias, presentando cada clase con enfoques teóricos y prácticos. Así como, también la posibilidad de haber compartido con compañeros provenientes de ámbitos profesionales muy variados y de distintas regiones del país y del extranjero”. (Gimena Lauz, ex alumna programa diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos 2021)*

*“El diplomado me permitió un espacio de reflexión sobre temas de negociación, mediación y facilitación, que juntos con una serie de herramientas y una interesante literatura, me entregaron perspectiva, distinciones y claves conceptuales para enfrentar de una manera asertiva distintas instancias donde es necesario acompañar procesos de resolución de conflictos”*



▲ **Jaime Coquelet, ex alumno programa diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos, 2021.**

## DIPLOMADO EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL

El programa de Diplomado en Derecho penal y Derecho procesal penal busca profundizar los conocimientos en dichas áreas del saber jurídico, para un mejor desempeño de los abogados en el marco del sistema de justicia penal.

Para su diseño se tomaron en cuenta las necesidades de actualización jurídico-penal con

el fin de resolver los problemas prácticos que plantea la aplicación de la ley penal sustantiva, y aquellos que en materia procesal se presentan en el día a día de los operadores de justicia.

**Director: Dr. Juan Luis Modolell**

**Equipo Académico:** Felipe Caballero, José Manuel Fernández, Claudio Fierro, Juan Luis Modolell, Andrea Perín, Cecilia Ramírez, Jaime Retamal, Mauricio Rettig, Luis Emilio Rojas, Ángel Valencia.

## ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Mario Eduardo	Acevedo Fuentes
Evelyn Patricia	Acuña Castro
Camila Adriana	Aguayo Arévalo
Karina Marlene	Alarcón Mendoza
Sandra del Carmen	Aliaga Rodríguez
Oswaldo	Aliaga Araos
María Elena	Ávila Ruíz
Paulina Constanza	Barrera Goycoolea
Javier Tomás	Bello Espinosa
Ignacio Domingo	Bordagaray Muñoz
María Paz	Bustamante Veas
Silvia Andrea	Bustos Mena
Francisco Ignacio	Caamaño Campos
José Martín	Cánovas Fuentes
Paulina Sylvana	Caroca Calvo
Danny Alejandro	Carrasco Avendaño
Esthehanie Melisa	Carrillo Hermosilla
Celia Aurora	Ceroni Figueroa
Liliana Margarita	Contreras Nahuelhual
Emanuel Isaías	Cuadra Suárez
Jessica Alejandra	Cumilef Huenchuqueo
Pilar Kiyen	Curiqueo Guzmán
Matías Felipe	Döner Dubost
Francisco Javier	Díaz Maldonado
Sandra Carola	Díaz Martínez
Héctor Alfredo	Espinoza Reyes
Claudia Andrea	Ferrada Hernández
Hugo Andrés	Ferroggiaro Peñafiel
Daniela Gisselle	Flores Cid
Mauricio Guillermo	Fuentes Vera
Vanessa Carolina	Galdames Sánchez
Naihomi Casandra	Gálvez González

Macarena Pilar	Garrao Cortés
Rodrigo Ignacio	Garrido Flores
Sixto Alejandro	González Carrillo
Matías Humberto	González Vargas
Nicolás Antonio	Guerra Cisternas
Maximiliano Esteban	Gutiérrez Quezada
Paula Cecilia	Guzmán Martínez
Karin Noemí	Hein Molina
Francisco Javier	Hidalgo Villalobos
Alejandro Nicolás	Hijerra Cárdenas
Rodrigo Andrés	Jara Werner
Nicolás Gregory	Jaramillo Araya
Iris Lorena del Carmen	Jerez Atenas
Hardy Gerardo	Mansilla Vidal
Alejandra Matilde	Masías Robles
Rosse Merie	Muñoz Briones
Carolina Andrea	Muñoz Gallardo
Andrea Natalia	Muñoz Sims
Hernán Ademar	Navarro Alonso
Iskra Andrea	Núñez Arenas
Franchesca del Rosario	Núñez Silva
Joel Abdías	Orrego Pereira
Macarena Cristina	Oyarzún Jeraldo
Ricardo Ignacio	Paillán Huanca
Constanza Stephanie	Pérez Llanos
Patricia Alejandra	Pérez Cid
María Olivia	Pérez Díaz
Rayén Danae	Quijada Elorz
Giancarlo	Ramírez Venegas
Benjamín Andrés	Rey Amunategui
Carol Elizabeth	Riffo Núñez
Catalina	Riquelme Küpfer
Oscar Manual	Rodríguez Baeza
Matías Benjamín	Rojas Sepúlveda
Ana María	Romero Jeldres
Lorena Daniela	Rosales Gallardo
Ana Carolina	Sáez Sáez
Daniel Alejandro	Sánchez Caro
Felipe Amaro	Segura Ormazabal
Manuel Rodrigo	Silva Gutiérrez
Vannia Giselle	Toledo Campos
Francisca Magdalena	Torres Abello
Leslie Andrea	Vega Pérez
Stephanie Jocelyn	Venegas Carvajal
Ericka Carolina	Vera Ohberg
Ingrid Carola	Yáñez González
Esteban Mauricio	Yáñez Torres

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“El Diplomado es una excelente alternativa para actualizar conocimientos y profundizar en las materias relativas al Derecho Penal y Procesal Penal, orientado tanto para quienes se inician en este recorrido, como para quienes ya llevamos algún tiempo. La formación recibida fue completa, en lo práctico y lo teórico, los materiales muy claros, y los profesores de muy buen nivel.”*



▲ **Benjamín Rey, ex alumno del programa, ex alumno Diplomado en Derecho penal y Derecho procesal penal, 2021.**

*“Me impresiono cada clase impartidas por profesores inclusivos y doctos, desarrolladas en profundidad, mostrándonos las implicancias en casos prácticos. Muchas gracias”.*



▲ **Iris Jerez Atenas, ex alumna Diplomado en Derecho penal y Derecho procesal penal, 2021.**

## DIPLOMADO EN VIOLENCIAS, DELINCUENCIAS Y DESISTIMIENTO JUVENIL

El programa se inscribe en el campo de la prevención con jóvenes en conflicto con la ley o conductas transgresoras, el que se ha transformado en uno de los grandes desafíos de las políticas de seguridad ciudadana en nuestro país y en Latinoamérica, donde se presentan las tasas más altas de criminalidad a nivel mundial y una acelerada disminución de la edad de entrada al mundo delictivo.

El fracaso de los enfoques y acciones represivas instan a la necesidad de avanzar hacia modelos integrales de intervención, que permitan comprender la realidad de estos jóvenes en el continuo de víctimas y victimarios, permitiendo una restitución de sus derechos, el mejoramiento de sus entornos y la visualización de nuevos horizontes para sus vidas.

Sin embargo, mucho de los marcos teóricos conceptuales se amparan en la noción de riesgo o en visiones reduccionistas del fenómeno, siendo urgente otorgar a los equipos de trabajo nuevos marcos conceptuales y metodológicos que favorezcan el diseño de iniciativas de vanguardia en la materia.

**Director: Mag. Germán Díaz**

**Equipo Académico:** Carolina Báez, Gonzalo Berríos, Miguel Cillero, Cristián Del Canto, Germán Díaz, Héctor Fernández, Claudia Gibb, Alejandro González, Hugolino González, Iván Navarro, Alexandra Obach, Teresa Parrao, Franz Vanderschuerean, Norma Villanueva.

### ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Róbinson Alex	Alcayaga González
Patricia	Alfaro Contreras
Cristián Alberto	Allende Ramírez
Danna Belén	Álvarez Castillo
Francisco Javier	Barahona Olivares
Macarena	Cabrillana Godoy
Carla Liz	Canales Escalona
Daniel Alejandro	Cerna Julio
Julio Ignacio	Cifuentes Silva

Pabla Andrea	Erices Urenda
Evelyn Andrea	Faures Márquez
Eduardo Alfredo	Garrido Letelier
Eduardo Isaac	Godoy Cortes
Luis Emitterio	González Sarmiento
Jaime Augusto	Lagos Marchant
Karina Valeska	Moya Zabala
Paula Andrea	Núñez Castro
Valentina Belén	Pardo Hernández
Carlos Eugenio	Pinto Arriata
Aníbal Rodrigo	Pizarro Ulloa
Vanessa Noemi	Rainqueo Sepúlveda
Carolina Andrea	Soto Inostroza
Francisca Lorena	Urquieta Tripailaf
Natalia Charlotte	Urrutia Vidal
Diana Patricia	Valdés Aguayo
Kitzi Karen	Vega Saavedra
Felipe Andrés	Véliz Mellada
Israel Aaron	Villavicencio Chávez

### EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“Disfruté mucho el Diplomado en Violencia, Delincuencia y Desistimiento Juvenil, ya que me entregó la posibilidad de compartir experiencias y realizar análisis crítico, junto con profesionales de otras áreas, además, se destaca la calidad académica y humana de todos los docentes. El Diplomado me entregó conocimientos relevantes para mi desarrollo profesional y me permitió ponerlos en práctica durante el proceso, recibiendo la retroalimentación necesaria para la incorporación de éstos en las prácticas cotidianas.”*



▲ Patricia Alfaro, ex alumna diplomado en Violencia, Delincuencia y Desistimiento Juvenil, 2021.

*Se destaca la planificación, organización y el proceso de Enseñanza-Aprendizaje llevado a cabo durante el periodo académico, en el cual no solo se reforzaron temáticas en torno a los objetivos generales de este curso, si no que también, tuve la satisfacción de conocer actualizaciones de materias vinculadas al Desistimiento y Delincuencia Adolescente, tanto en el contexto local como también en los países vecinos”.*



▲ **Eduardo Godoy, ex alumno diplomado en Violencia, Delincuencia y Desistimiento Juvenil, 2021.**

## **DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y LITIGACIÓN ESTRATÉGICA**

El programa es un espacio de profundización y reflexión sobre los derechos humanos en el que se analiza su relevancia normativa, discursiva y práctica en la sociedad actual.

El programa busca formar profesionales altamente especializados, tanto en la teoría como en la práctica de los Derechos Humanos. Esto permite el perfeccionamiento profesional y una formación orientada en el estudio teórico, la litigación y/o la consultoría en el campo.

**Directora: Dra. Antonia Urrejola**

Equipo Académico: Paulo Abrazo, Claudio Agüero, Marisol Blanchard, Rafael Blanco, Rodrigo Bustos, Miguel Cillero, Ciro Colombara, Claudio Fierro, William García, Jaime Gajardo, Ximena Gauché, Miriam Henríquez, Catalina Lagos, Cecilia Medina, Juan Luis Modolell, Constanza Núñez, José Ignacio Núñez, Tomás Pascual, Juan Enrique Pi, Enrique Rajevic, Macarena Rodríguez, Hugo Rojas, Pablo Saavedra, Macarena Sáez, Claudia Sarmiento, Bárbara Sepúlveda, Sebastián Smart, Judit Schonsteiner, Antonia Urrejola, Juan Elisa Walker, Francisco Zúñiga.

## **ESTUDIANTES 2021**

<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>
Erick Antonio	Acosta Durán
Carlos Andrés	Aguilar Tessada
Gregory Ernesto	Ardiles Buqueño
David	Blanco Urzúa
Klaus Hugo	Bremer Lam
Gabriela Edith	Calfunado Manquel
Isadora Constanza	Castro Zumarán
Germán Ignacio	Díaz Urrutia
Pedro Ignacio	Fontalva Carter
Natalia Andrea	Fuentes Vásquez
Solimar Del Valle	García Rojas
Ricardo Jorge	González Ciudad
Pamela Karen	González Torres
Inés Marcela	Jorquera Rodríguez
Javiera Andrea	López Ossandón
José Tomás	Lisboa Gutiérrez
Irune	Martínez Rebolledo
Daniela Valentina	Novoa Salgado
Leonardo Andrés	Ortiz Mesías
Raúl Andrés	Palma Olivares
Carola Andrea	Robledo Galarce
Carla Lorena	Saez Ferrada
Constanza Andrea	Salgado Boza
Silvana Lorena	Sierra Castillo
Daniela Loreto	Sierra Ramírez
Cristóbal Enrique	Tampe Cuello
Cristián Andrés	Valdés Cantellano
Cynthia Macarena	Yañez Bustos
Cristóbal Enrique	Tampe Cuello
Marcela Estrella	Tapia Leiva
Cristián Andrés	Valdés Cantellano
Cynthia Macarena	Yañez Bustos

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“Participar en el Diplomado de Derechos Humanos, políticas Públicas y Litigación Estratégica, fue una gran experiencia. El programa es diverso y permite una visión integral de la temática. Además, cuenta con destacados docentes, que permiten ampliar nuestros conocimientos gracias a los debates que se formulan en las cátedras, logrando tener una perspectiva transversal de la materia. Realmente la Universidad Alberto Hurtado tiene un sello de calidad humana”.*



▲ **Carla Sáez, ex alumna diplomado de Derechos Humanos, Políticas Públicas y Litigación estratégica 2021.**

*Mi experiencia participando en el Diplomado Derechos Humanos, Políticas Públicas y Litigación Estratégica, ha sido formidable por cuanto me ha otorgado una sólida actualización de conocimientos en las áreas que comprende el programa, accediendo a los enfoques y debates jurídicos más recientes y acuciantes, con una mirada crítica y abierta a otras disciplinas afines. Todo esto entregado por las y los mejores académicos del país en un formato ágil y con acceso a una bibliografía que permite profundizar adecuadamente en los diferentes tópicos. Sin lugar a dudas un diplomado de altísimo nivel*



▲ **Raúl Palma Olivares, ex alumno diplomado de Derechos Humanos, Políticas Públicas y Litigación estratégica 2021.**

## DIPLOMADO EN ANÁLISIS CRIMINAL PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

Este programa tiene como objetivo, entregar herramientas teórico-conceptuales y conocimientos prácticos sobre la contribución y el actuar de los analistas criminales en organismos públicos en materia de seguridad y justicia.

Específicamente, transferir conocimientos, promover destrezas y mejorar las capacidades en el uso de las metodologías de análisis criminal y gestión de la información con un potencial criminológico indispensable para un examen integral de la (in)seguridad pública y ciudadana, enfocado en la actividad y el comportamiento criminal y sus efectos en los territorios, apoyándose en decisiones técnicas características del ciclo de programas de intervención basados en conocimiento y evidencia.

**Director: Patricio Tudela Poblete**

**Equipo Académico:** Eva Bravo, José Gerardo Contreras, Carlos Guajardo, María Luisa Maino, Jean Paul Piña, Alberto Rojas, Patricio Tudela.

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“El Diplomado cubrió todas mis expectativas, con un enfoque teórico-conceptual y práctico del análisis criminal en la solución de problemas. La calidad de contenidos y competencia de los docentes permitió un mejor abordaje del fenómeno criminal con una clara visión resolutive en los procesos de gestión de la seguridad local”.*



▲ **Roberto Moreno, ex alumno diplomado en Análisis Criminal para la Gestión de la Seguridad, 2021.**

*La mirada sobre los delitos e incivildades que ocurren en nuestro entorno, necesitan un enfoque integral que permita desarrollar y ejecutar nuevas soluciones. El diplomado ha sido primordial para entender y comprender los desafíos que tienen los observatorios criminales y como estos pueden aportar a la sociedad.*



▲ **Giacomo Eurolo Arce, ex alumno diplomado en Análisis Criminal para la Gestión de la Seguridad, 2021.**

*Administrador Público: “El alto nivel de los profesores me permitió ampliar mi horizonte, desarrollando nuevos conocimientos prácticos y técnicas de análisis, logrando así profesionalizarme y convertirme en un mejor analista criminal”.*



▲ **Jonathan Aravena, A, ex alumno diplomado en Análisis Criminal para la Gestión de la Seguridad, 2021.**

## ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Héctor David	Arenas Díaz
Oswaldo Andrés	Badilla Thierle
Paula Cecilia	Caro Barrios
Karina Andrea	Castillo Medel
René Patricio	Contreras Ríos
Marisol Andrea	Enríquez Villalobos
Pamela Alejandra	Figueroa Montenegro
Matías Alonso	González Arenas
Álvaro Alejandro	González Piña
Paula Andrea	Guelfi Cuadra
Karen Ivonne	Hernández Aravena
Claudio Antonio	Hernández Espinoza
Patricio Antonio	Herrera Gutiérrez
Christian Osvaldo	Herrera Maldonado
Francisco Javier	Ibaceta Meneses
Manfredo Eduardo	Monje Bendel
Raúl Eduardo	Muñoz Calizto
Fabián Andrés	Núñez Salazar
Francisco Javier	Pesce Astorga
Mauricio Orlando	Rosales Robin
Rodrigo Esteban	Sandoval Méndez
María Isabel	Terrazas Gutiérrez
Sebastián Andrés	Tolosa Navarrete
Mayra Angélica	Valenzuela León
María José	Valladares Lazo
Cristóbal Eduardo	Vera Rubilar
Oscar Alejandro	Waghorn Alvarez
Mabel Carola	García Alfaro
Rafael Francisco	González Cáceres
Erika Alejandra	Vergara Pezoa
Felipe Andrés	Álvarez Retamal
Francisco Javier	Moreno Valdés
Jerman Alejandro	Toro Moreno
Oscar Normand	Sanhueza Oviden
Jorge Rodrigo	Abatte Reyes

## DIPLOMADO EN ANÁLISIS CRIMINAL PARA LA PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD LOCAL

El Diplomado on line en Análisis Criminal para la Prevención y la Seguridad Local tiene como objetivo, entregar herramientas teóricoconceptuales y conocimientos prácticos para el óptimo desempeño de los analistas criminales en organismos de prevención y seguridad en el nivel municipal y local especialmente y en servicios públicos del sector seguridad y justicia. Específicamente, en transferir conocimientos, promover destrezas y mejorar capacidades individuales y colectivas en el uso de las técnicas de análisis criminal y la gestión de datos e información criminológica indispensable en un abordaje integral y colaborativo para la solución de problemas de (in)seguridad en los territorios, particularmente debido a la actividad criminal y violencias, apoyando decisiones propias de intervenciones basadas en conocimiento práctico y evidencia.

**Director: Patricio Tudela Poblete**

**Equipo Académico:** José Gerardo Contreras, Eva Bravo Corvalán, Germán Díaz, Carlos Guajardo, María Luisa Maino, Jean Paul Piña, Alberto Rojas, Patricio Tudela Poblete, Franz Vanderschueren.

### ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Maximiliano Gregorio	Alfaro Jarpa
Jonathan Baldomero	Aravena Flores
Andrea Valeska	Astudillo Pastén
Leonardo Felipe	Avendaño Díaz
Leonardo Mauricio	Avetikian González
Carlos Humberto	Binimellis Garrido
Orlando Antonio	Cadiz Brombley
Max Guillermo	Campos Gallegos
Daniel Omar	Carmona Alarcón
Matías Nicolás	Cruz Retamal
Patricio Ignacio	Espinoza Jara
Giacomo Paolo	Eurolo Arce
Cynthia Soledad	Gómez Muñoz
Rodrigo Andrés	Ibarra Matthies
Fernando Nicolás	Jeraldo Díaz

Cristian Alejandro	Klapp Fuentes
Rodrigo Adrián	Manríquez Salas
Orlando Ariel	Martínez Carvajal
Ricardo Ignacio	Mercado Araneda
Carolina Paz	Millares Suazo
Héctor Aristides	Miranda Díaz
Daniela Paz	Morales Rebolledo
Roberto Geovanny	Moreno Dillon
Erika Michelle	Moreno Useche
David Juan	Pávez Hernández
Johanna Patricia	Pincheira Clark
Alexis Ismael	Rodríguez Lorca
Sigifredo	Rodríguez Macías
Pablo Neftalí	Saavedra Astudillo
Carolina Andrea	Sánchez Oñate
Rodrigo Alberto	Vallejos Jara
Iván Jozip	Vuskovic Almonacid

### EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*El diplomado me permitió reforzar aquellos conocimientos respecto del análisis criminal para mi desarrollo académico, profesional y personal. Ya había realizado estudios previos en la Facultad y por las buenas experiencias de aprendizaje, enseñanza y experiencia de los docentes no dudé en inscribirme en este programa. Brinda enfoques transversales y de utilidad para el desempeño diario.*



**Pamela Figueroa, ex alumna diplomado en Análisis Criminal para la Prevención y la seguridad Local, 2021.**

## DIPLOMADO INTERNACIONAL EN LITIGACIÓN PENAL

Este programa se dirige a abogados provenientes de distintos países de Latinoamérica en los cuales se están discutiendo reformas a la administración de justicia en lo penal. Esto, con el fin de apoyar la evaluación de sus habilidades como litigantes y el desarrollo de nuevas competencias técnicas que les ayuden a intervenir con un sentido estratégico en las distintas audiencias que contempla el proceso penal adversarial.

**Director: Rafael Blanco**

**Equipo Académico:** Enzo Anselmo, Jaime Arellano, Rafael Blanco, Mauricio Decap, Julio Fontanet, Eduardo Gallardo, Leonardo González, Fernando Guzmán, Joanna Heskia, Leonardo Moreno, Manuel Quilichini, Jaime Retamal, Jorge Sáez, Ángel Valencia.

## ESTUDIANTES 2021

NOMBRES	APELLIDOS
Verónica Daniela	Amaya Cayafa
Damián	Battó Stabilito
Raquel María	Castellaro Fleitas
Guillermo	Dodds
Julio César	Godínez Camacho
María Nazarena	Gramajo Caponio
Ana Claudia	Lema Crócamo
Vanessa Isabel	Lucero
Adela María	Pereira Fioritti
Giuliana	Ricciuti
Analía	Rodríguez Becerra
Natalia Fabiana	Segovia

## EXPERIENCIA POSTGRADO UAH

*“Excelente experiencia. Enriqueció de forma sustantiva mis conocimientos. Diplomado altamente recomendable. Excelente nivel docente. Gran coordinación. Me permitió conocer profesores y compañeros de otros países. Un verdadero placer haber compartido el aprendizaje con compañeros y docentes”.*



▲ Damián Battó, ex alumno diplomado internacional en litigación penal.

*“Recomiendo sin dudas el Diplomado Internacional en Litigación Penal no sólo por su contenido - imprescindible para quienes necesitan adquirir conocimientos para el litigio en el sistema procesal acusatorio adversarial -, sino por la calidad académica y la calidez en los docentes, la organización impecable y el respeto hacia los alumnos”.*



▲ Vanessa Lucero ex alumna diplomado internacional en litigación penal.

## **AYUDANTES POSTGRADO DERECHO UAH**

---

### **Diplomado en Derecho de Familia**

Katherine Zúñiga

### **Postítulo Responsabilidad Civil**

Nicolás Loyola

### **Postítulo Teoría y Práctica del Derecho Penal**

Lucía Mansilla

### **Postítulo Derecho Laboral**

María José Catalán

### **Postítulo Derecho Administrativo**

Verónica Meza

### **Diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos**

Catalina Cataldo

### **Diplomado DDHH, Políticas Públicas y Litigación Estratégica**

Irune Martínez

### **Postítulo Litigación Penal Estratégica**

Diego González

### **Diplomado Internacional en Litigación Penal**

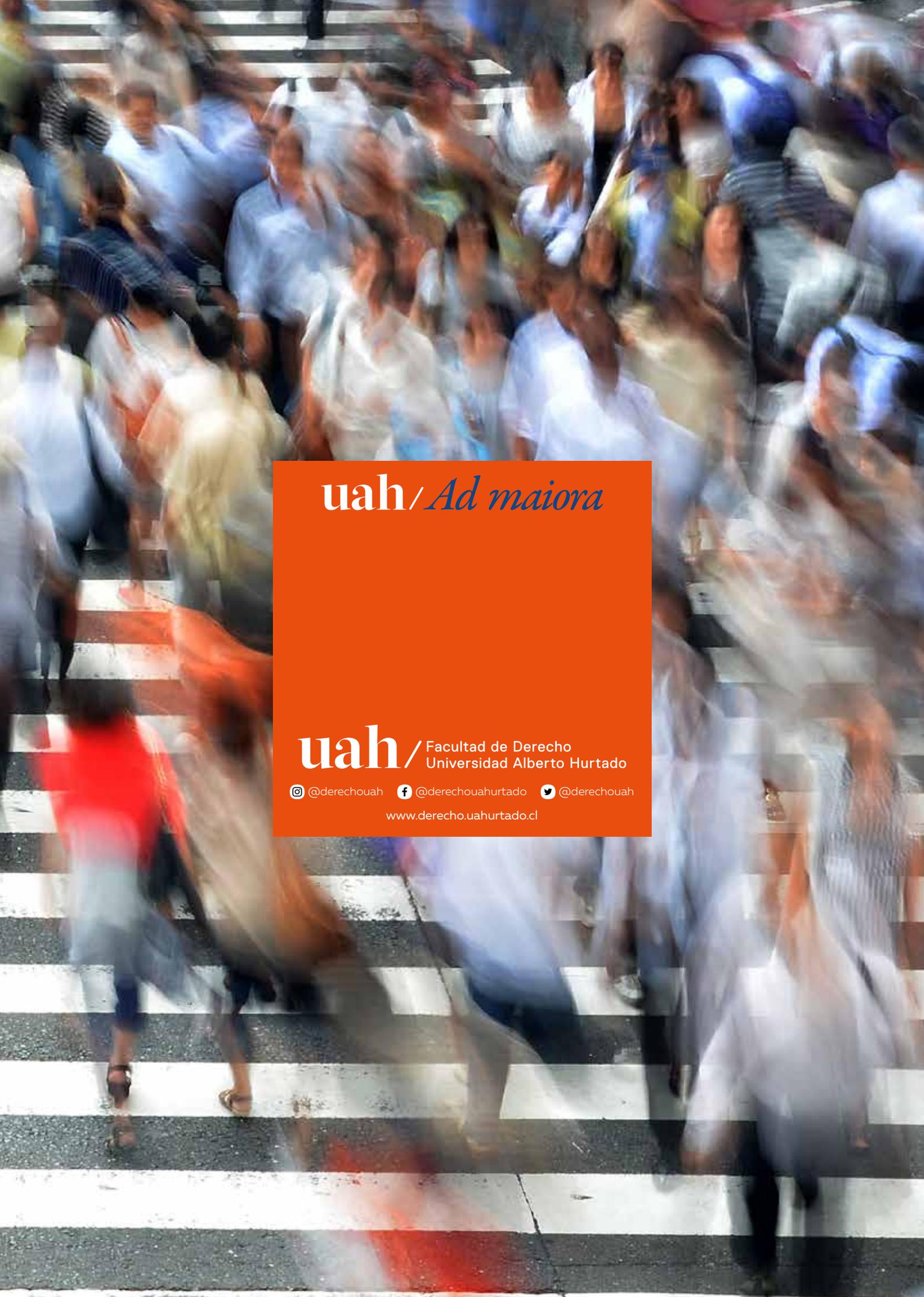
Diego González

### **Diplomado Derecho Penal y Procesal Penal**

Kitty Flores

# uah / Facultad de Derecho Universidad Alberto Hurtado

<b>Ad Maiora N° 7</b> //////////////////////////////////////		
Memoria Anual 2021		Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD Universidad Alberto Hurtado		
DIRECCIÓN Cienfuegos 41	CIUDAD Santiago de Chile	FECHA Mayo de 2021
EDICIÓN Y COORDINACIÓN María Paz Valdivieso	EMAIL derecho@uahurtado.cl	
COLABORADORES Alexander Docmac, Solimar García, Hugo Rojas		
FOTOGRAFÍAS Héctor Fernández, María Paz Valdivieso, Piqsels		
DISEÑO Daniel Goldzveig	IMPRESIÓN BUK impresos	



uah / *Ad maiora*

uah / Facultad de Derecho  
Universidad Alberto Hurtado

📷 @derechouah    📘 @derechouahurtado    🐦 @derechouah

[www.derecho.uahurtado.cl](http://www.derecho.uahurtado.cl)